

SOCIOCOMUNITARIO

Ekaitz IRUJO COMPAINS

PROCESO PARTICIPATIVO PARA EL
DISEÑO DE UN ESPACIO RECREATIVO-
COMUNITARIO EN BUZTINTXURI

TFG/GBL 2019

upna

Universidad Pública de Navarra
Nafarroako Unibertsitate Publikoa

Grado en Trabajo Social

Grado en Trabajo Social

Trabajo Fin de Grado
Gradu Bukaerako Lana

***PROCESO PARTICIPATIVO PARA EL
DISEÑO DE UN ESPACIO RECREATIVO-
COMUNITARIO EN BUZTINTXURI***

Ekaitz IRUJO COMPAINS

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES
GIZA ETA GIZARTE ZIENTZIEN FAKULTATEA

**UNIVERSIDAD PÚBLICA DE NAVARRA
NAFARROAKO UNIBERTSITATE PUBLIKOA**

Estudiante / Ikaslea

Ekaitz IRUJO COMPAINS

Título / Izenburua

Proceso participativo para el diseño de un espacio recreativo-comunitario en Buztintxuri

Grado / Gradu

Grado en Trabajo Social / Gizarte Laneko Gradua

Centro / Ikastegia

Facultad de Ciencias Humanas y Sociales / Giza eta Gizarte Zientzien Fakultatea

Universidad Pública de Navarra / Nafarroako Unibertsitate Publikoa

Director-a / Zuzendaria

Rubén LASHERAS RUIZ

Departamento / Saila

Departamento de Sociología y Trabajo Social / Soziologia eta Gizarte Laneko Saila

Curso académico / Ikasturte akademikoa

2018/2019

Semestre / Seihilekoa

Primavera / Udaberria

Resumen

El presente Trabajo Fin de Grado tiene como punto de partida el proceso participativo desarrollado, con el objetivo de recoger ideas y propuestas del vecindario de Buztintxuri, sobre las características de la futura dotación recreativo-comunitaria que se instalará en el barrio pamplonés.

Se trata de un proyecto que nace desde la UPNA y que se desarrolla junto a la Asociación Buztintxureando Txuri y el Ayuntamiento de Pamplona, en el que se trata de satisfacer una demanda histórica de los y las vecinas de Buztintxuri, como es la necesidad de dotar al barrio de un espacio habilitado para la práctica deportiva no reglada.

El proceso participativo en el que se ha participado, se erige como el medio y el fin para la elaboración de este trabajo.

Palabras clave: Trabajo Social; participación; deporte; comunidad; integración.

Abstract

The present End of Degree Project has as its starting point the participatory process developed, with the objective of collecting ideas and proposals from the Buztintxuri neighbourhood, about the characteristics of the future recreational-community endowment that will be installed in that district of Pamplona.

It is a project that was born from the UPNA and that is developed together with the Buztintxureando Txuri Association and the Pamplona City Council, in which it is about satisfying a historical demand of the residents of Buztintxuri, as is the need to provide to the neighbourhood of a space qualified for the practice of non-regulated sports.

The participatory process, in which it has participated, stands as the means and purpose for the development of this work.

Keywords: Social Work; participation; sport; community; integration.

Índice

INTRODUCCIÓN	1
1. ANTECEDENTES	3
2. MARCO TEÓRICO.....	5
2.1. Trabajo Social Comunitario.....	5
2.1.1. La globalización como contexto determinante.....	5
2.1.2. La comunidad.....	6
2.1.3. La intervención comunitaria	9
2.2. La participación	12
2.2.1. La importancia de la participación en una sociedad plural	12
2.2.2. Conceptualización y mecanismos de la participación ciudadana	13
2.2.3. Los componentes fundamentales de la participación ciudadana.....	16
2.3. Deporte y ocio en la comunidad	17
2.3.1. La relevancia del deporte como herramienta en el ámbito comunitario.....	18
2.3.2. Mujeres y jóvenes en los espacios públicos.....	19
2.3.3. El control social como elemento subyacente	21
3. OBJETIVOS	23
4. PROYECTO DEL ESPACIO RECREATIVO-COMUNITARIO	24
4.1. Justificación y contextualización del proyecto.....	24
4.2. Metodología.....	28
4.2.1. Diseño y enfoque metodológico	28
4.2.2. Desarrollo metodológico	33
4.3. Presentación y análisis de resultados	53
4.4. Evaluación	66
CONCLUSIONES Y LÍNEAS ABIERTAS.....	73
REFERENCIAS	75
ANEXOS.....	78
A. Anexo del desarrollo metodológico.....	78
A. Anexo I	119
A. Anexo II	120
A. Anexo III	124
A. Anexo IV	125
A. Anexo V	129

A. Anexo VI.....	134
------------------	-----

INTRODUCCIÓN

En el presente Trabajo Fin de Grado, se produce una combinación teórico-práctica basada en la experiencia empírica de la realización de un proceso participativo, que tiene como fin último, la construcción de una dotación recreativo-comunitaria en el barrio pamplonés de Buztintxuri.

En este documento, por tanto, se abordan dos partes diferenciadas. Por un lado, se trata de mostrar el desarrollo del proceso participativo llevado a cabo, incorporando así aspectos empíricos que he podido vivir durante siete meses en los que, en colaboración con otras entidades como Buztintxureando Txuri y el Ayuntamiento de Pamplona, se han recogido aportaciones y propuestas del vecindario de Buztintxuri para la creación de un espacio recreativo-comunitario. En este sentido, conviene señalar que se ha abordado un proyecto ambicioso, con el objetivo de que, además de crear un producto de carácter académico, tenga un impacto directo y real en la sociedad.

Por otro lado, desde una lógica académica, se combina el desarrollo de la intervención realizada, con la exposición de nociones teóricas, analíticas y reflexivas sobre aspectos relevantes vividos durante el proceso, susceptibles de ser vinculados con conocimientos relacionados con el Trabajo Social.

Partiendo de esa base, este trabajo está conformado por varias partes diferenciadas:

- En primer lugar, se mencionan varios antecedentes relevantes, debido a su vinculación con las características de este trabajo.
- Posteriormente, se establece el marco teórico en el que, concretamente, se profundiza sobre los tres ejes principales que rigen este Trabajo Fin de Grado: el Trabajo Social Comunitario, la participación y el deporte.
- Después, se muestran los objetivos generales y específicos fijados para la realización del trabajo
- A partir de ahí, se comienzan a abordar las cuestiones ligadas a la experiencia vivida a lo largo del proceso participativo en Buztintxuri. Para ello, a modo de introducción, se realiza una justificación y la contextualización del proyecto.
- Seguidamente, se tratan los aspectos metodológicos que encuadran el proceso, diferenciados en dos partes. Primero, se hace una aproximación teórica de IAP como

la metodología a seguir y, en segundo lugar, se desgrana, de forma sintetizada, el desarrollo del proceso llevado a cabo.

- Tras la explicación del proceso, se extraen los resultados obtenidos a través de un análisis de los mismos, posibilitando la aparición de algunas reflexiones sobre la experiencia vivida.
- Por último, se realiza una evaluación mediante la utilización de una herramienta utilizada en el Ayuntamiento de Pamplona.

Una vez definida la estructura del trabajo, se procede a desarrollar los apartados señalados.

1. ANTECEDENTES

Para comenzar a contextualizar el encuadre en el que se ubica el presente Trabajo Fin de Grado, conviene mencionar algunos antecedentes relacionados con los tres ejes fundamentales que vertebran este documento: Trabajo Social Comunitario, Participación y Deporte.

Desde una perspectiva que conecta el deporte con lógicas de integración social ligadas al Trabajo Social, Miralles (2017) realiza una aproximación teórica en relación al deporte como elemento integrador, poniendo especialmente el foco en las personas inmigrantes de primera generación inmigrantes en España. Además, también se produce una reflexión sobre la relevancia de los deportes colectivos en contextos comunitarios.

Por otra parte, conviene señalar el trabajo de Rosón (2015), en el que se muestran las características de un proceso de intervención comunitaria que tiene, como fin último, crear un huerto urbano en Buztintxuri (Pamplona), mediante la utilización de la participación como herramienta fundamental para el empoderamiento de la comunidad. En este sentido, es preciso señalar la especial relevancia de este trabajo, ya que tiene grandes similitudes debido a la vinculación de algunas cuestiones compartidas con en este Trabajo Fin de Grado, como la relevancia del Trabajo Social, la comunidad y la participación, además de compartir un mismo territorio como es el barrio pamplonés de Buztintxuri.

Por otra parte, siguiendo con la muestra de antecedentes de carácter práctico en cuanto a la condición de proceso participativo, se muestran algunos ejemplos desarrollados desde el Ayuntamiento de Pamplona (2019), obteniendo así una visión empírica de este tipo de procesos desde una institución pública.

- *“Plazara!”*: proceso participativo llevado a cabo en el año 2017, que tuvo como objetivo decidir el uso y el modo de gestión del centro comunitario de la Calle Mayor de Pamplona. En el siguiente enlace se detalla el desarrollo del proceso: <https://erabaki.pamplona.es/processes/plazararedincruzatpamplona>.
- *“Renove Salesianas Zaharrak Berri”*: proceso participativo desarrollado en 2017, para la creación de un centro comunitario en el barrio pamplonés de la Txantrea. En este caso, la ciudadanía decide sobre las características y los usos de los que va a disponer el local. Enlace: <https://erabaki.pamplona.es/processes/RenoveSalesianasZaharrakBerriTxantrea>.

- *“Parque Txantrea Sur”*: se trata de otro proceso participativo llevado a cabo en 2017, en el que el barrio de la Txantrea vuelve a decidir, esta vez, para aportar ideas y propuestas sobre las características del nuevo parque se que se construyó. En este caso, cabe destacar una mayor similitud que los ejemplos anteriores respecto al proyecto desarrollado en este trabajo, debido las características de una intervención que tiene como objetivo principal la instalación de una dotación lúdica en la calle. Enlace: <https://erabaki.pamplona.es/processes/chantreasur>.
- *“Ekoparque Arantzadi”*: este es el último y más reciente ejemplo de los procesos participativos llevados a cabo desde el Ayuntamiento de Pamplona, siendo un proyecto desarrollado simultáneamente al de la dotación recreativo comunitaria de Buztintxuri. En este caso, se vuelven a reproducir las características de un proceso participativo, en el que el objetivo principal reside en recoger ideas y propuestas de la población, con el objetivo de construir un “ekoparque” acorde a los deseos de la ciudadanía. Enlace: <https://erabaki.pamplona.es/processes/chantreasur>

De esta forma, se identifican varios antecedentes vinculados con el presente Trabajo Fin de Grado, pero no se han encontrado trabajos que combinen simultáneamente tres cuestiones como el Trabajo Social, la participación y el deporte. Por ello, cabe destacar la idoneidad de la realización del documento que se procede a desarrollar.

2. MARCO TEÓRICO

A la hora de abordar y estructurar el marco teórico del presente documento, se pretende desarrollar y clarificar las características principales de los tres ejes fundamentales sobre los que se sustenta el proyecto llevado a cabo. Por tanto, a continuación, se destaca la relevancia de cuestiones como el Trabajo Social Comunitario, los procesos y lógicas participativas y la relevancia del ocio, enfocado al deporte, en el marco de un contexto comunitario.

2.1. Trabajo Social Comunitario

El Trabajo Social Comunitario es uno de los pilares fundamentales del proyecto realizado y, para efectuar una aproximación teórica del mismo, se muestran a continuación algunos de los rasgos más destacados de dicha disciplina. Para ello, se ha empleado una visión deductiva en la que se inicia el análisis desde una perspectiva genérica como es el impacto de la globalización, siguiendo con un aterrizaje paulatino en las cuestiones relacionadas con las características de la comunidad y, por último, se destacan algunas nociones relevantes de la intervención comunitaria.

2.1.1. La globalización como contexto determinante

Antes de analizar de modo específico qué es el Trabajo Social Comunitario y las características de algunos elementos que están estrechamente relacionados con ello, considero importante realizar una aproximación a nivel macro relacionada con el fenómeno de la globalización. Principalmente, creo que es una aportación necesaria dado que, tal y como se expone a continuación, la globalización ha tenido una influencia notable en la vida de las personas en general y en las formas de relación, en particular.

Por tanto, para comenzar, resulta interesante señalar la relevancia del mundo globalizado en el que nos encontramos, ya que genera una realidad que, como indicaba Hobsbawn (1995), nos lleva a la incertidumbre constante debido a los cambios frenéticos que experimenta la sociedad cada día. De esta forma, la globalización nos presenta diversos retos que debemos afrontar, en este caso desde la comunidad, en los que se debe trabajar en contextos ambivalentes e inciertos que requieren, prácticamente de forma incesante, nuevas fórmulas que den respuesta a las necesidades cambiantes de las personas.

Son diversos los autores que han reflexionado acerca de la globalización pero Bauman (1999), nos deja un concepto como la “*modernidad líquida*” que sirve como metáfora para comprender la situación que vivimos. En ese marco, el capitalismo se erige como el eje principal que condiciona la sociedad, influyendo notablemente en diversos aspectos de la vida de las personas como las relaciones sentimentales, las lógicas de consumo o la competitividad voraz entre los individuos.

Esta “*modernidad líquida*”, por tanto, produce constantemente un reto muy importante para la sociedad en su conjunto y, acercándonos al ámbito que nos atañe, para el Trabajo Social Comunitario con el objetivo de paliar las consecuencias de un mundo globalizado que, como señala Beck (2002), supone una extensión de riesgos, peligros, incertidumbre y miedos.

En este sentido, resulta paradójico que debido a la globalización la inmensa mayoría de personas del mundo esté interconectada por medio de la tecnología, pero realmente los vínculos sociales son cada vez más débiles y la sociedad adquiere una dimensión individualista. De este modo, por tanto, sería interesante analizar cómo varían las relaciones entre las personas mediante la tecnología (redes sociales, fundamentalmente) y tratar de buscar vías de intervención desde el ámbito social.

Por ello y por el momento, entendiendo el individualismo y la pérdida de vínculos interpersonales como un factor de riesgo derivado de la globalización, el Trabajo Social Comunitario es una herramienta imprescindible para contrarrestar ese tipo de circunstancias mediante iniciativas o procesos como el que se describe en este trabajo.

2.1.2. *La comunidad*

En este apartado, se exponen algunas nociones que permitan entender el concepto de comunidad, ya que es uno de los pilares fundamentales sobre el que gira el proceso de intervención llevado a cabo.

En primer lugar, es imprescindible destacar que, tal y como comprobó Hillery (1955) en una investigación en la que revisó casi cien definiciones sobre la comunidad, es realmente difícil consensuar una noción en la que diversos autores y autoras estuvieran de acuerdo. En dicho trabajo, únicamente se encontraron tres conceptos que se repitieron casi en el 75% de las definiciones, pero no fueron suficientes para poder elaborar una acepción estandarizada

sobre el término “comunidad”. Esos tres denominadores comunes fueron la interacción social, el área o la localidad compartida y las relaciones y los lazos comunes.

Por lo tanto, en esta tesitura tan compleja, se muestran a continuación algunas concepciones sobre la comunidad, seleccionadas por su capacidad para suministrar un equilibrio entre las conceptualizaciones genéricas y las relacionadas de forma más cercana al proyecto que vertebra este documento.

En primer lugar, y para tomar conciencia del recorrido histórico de esta noción, cabe destacar a Ferdinand Tönnies, este autor fue el primero en utilizar el concepto “comunidad” en el año 1887. Su aportación resulta relevante ya que establece una diferenciación entre comunidad y sociedad. Tal y como señala Ramos Feijóo (2000:187-188), Tönnies entiende la comunidad (*Gemeinschaft*) como “una relación social real y orgánica identificada con las relaciones familiares y los afectos”. Por otra parte, la sociedad (*Gesellschaft*) se entiende como la “relación social imaginaria y mecánica, vinculada a las relaciones secundarias y formales”. Posteriormente, en el año 1931, Tönnies modificó ambas definiciones entendiendo la comunidad (*Gemeinschaft*) como “todas las clases y asociaciones en las cuales predomina la voluntad natural” y la sociedad (*Gesellschaft*), en cambio, se identifica con “las asociaciones formadas o condicionadas fundamentalmente por la voluntad racional”.

Creo conveniente conectar lo señalado previamente en relación al proceso de globalización con varias teorías sobre la comunidad vinculadas con dicho fenómeno. Así, resulta interesante la visión que aporta Bauman (2003), entendiendo la comunidad como un elemento positivo que, dentro de un mundo globalizado con las consecuencias mencionadas anteriormente (individualismo, competitividad, consumismo, etc.), ofrece cierto refugio a las personas que viven en ella. Dicho refugio puede considerarse, metafóricamente, como un pequeño “bastión” que sigue haciendo frente al individualismo salvaje y a la pérdida de vínculos sociales, manteniendo así cierta cohesión entre las personas para lograr, en términos generales, erradicar las desigualdades o problemáticas que genera este mundo globalizado.

No obstante, Bauman (2003), desde esta visión positiva sobre la comunidad, también señala algunas realidades negativas que se podrían producir, especialmente ligadas al control social. Estas realidades serán abordadas en el tercer bloque de este marco teórico, relacionado con el ocio y el deporte en la comunidad.

Por último, tomaré como referencia diferentes aportaciones realizadas por Marco Marchioni, autor especialmente referente en este campo, en las que se refleja su visión sobre la comunidad y algunas nociones básicas que han sido importantes para entender el Trabajo Social Comunitario tal y como lo conocemos en la actualidad.

En primer lugar, es interesante destacar la visión de Marchioni (1985:69) en la que muestra su visión compartida con su antigua maestra Ángela Zuconi, a la hora de aportar una definición del término “comunidad”:

“Confieso sinceramente que nunca he pensado que, hablando de desarrollo comunitario se podía pensar en algo distinto de la comunidad territorial. Las distinciones entre comunidades abiertas y comunidades cerradas, entre sociedad y comunidad, etc., se refieren a los antecedentes de este trabajo, es decir, a las ciencias sociales, no al trabajo social de comunidad. Para esto, en cualquier parte en USA, en África o en Italia, la comunidad es un conjunto de personas que habitan el mismo territorio, con ciertos lazos y ciertos intereses en común”.

Así, por tanto, se puede observar cómo este punto de vista tiene cierta relación con algunos autores y sus ideas expuestas previamente. En este caso, Marchioni ofrece una concepción de la comunidad claramente relacionada con una visión más práctica, dirigida de forma concreta al Trabajo Social Comunitario. Para ello, hace una diferenciación con algunas teorías como la de Tönnies (1887) (explicada anteriormente) en la que el objeto de debate reside en la clarificación de conceptos como la comunidad y la sociedad, señalando que ese es un trabajo de las ciencias sociales entendido como el preludeo del Trabajo Social Comunitario. Sin embargo, rescatando a Hillery (1955), es destacable que los elementos a los que hace referencia Marchioni para definir qué es una comunidad, tienen gran similitud con los denominadores comunes que se han podido extraer de la investigación de Hillery: la interacción social, el área o la localidad compartida y las relaciones y los lazos comunes.

Para concluir este apartado en el que se han reflejado las diferentes visiones que han aportado diversos autores, resulta imprescindible mencionar y describir brevemente lo que Marchioni (1985:70-81) definió como “*los factores estructurales de la comunidad y de la intervención social*”. Serían los siguientes:

- *El territorio*: se entiende como una entidad física, social y urbanística muy importante para el Trabajo Social, ya que los fenómenos que se producen en ese contexto determinan en buena medida las condiciones de vida y de trabajo de los y las habitantes. Dentro de ese marco, se produce una interacción constante entre la

población y las instituciones, en la que surgen contradicciones, conflictos y relaciones o problemas sociales entre los actores implicados. En definitiva, Marchioni señala que conocer el territorio es fundamental para la práctica del Trabajo Social, debido a la importancia que tiene el hecho de conocer los elementos (espacio geográfico, transportes, configuración urbanística, etc.) que influyen en las condiciones de vida de la población.

- *La población*: el concepto “población” es asumido por Marchioni como un término difuso, ya que si no está acompañado por algún tipo de indicador concreto (edad, sexo, clase social, etc.) carece de validez para la intervención social. Por ello, el autor destaca cuatro niveles de intervención social: *individuos* (en calidad de usuarios/as o colaboradores/as), *familias* (importantes para exponer y aportar el testimonio sobre sus problemáticas), *grupos* (recurso fundamental para hacer colaboraciones) y la *colectividad en general* (entendida como la “opinión pública”).
- *La demanda*: es un concepto ligado a las necesidades de la comunidad. A la hora de abordarlas, es importante identificar si la demanda es actual o futura, explícita o implícita, objetiva o subjetiva y existente o potencial. Además, las demandas se pueden identificar en tres niveles diferenciados: según las partes del territorio, las franjas de población y el nivel sectorial.
- *Los recursos*: son los elementos utilizados para satisfacer las necesidades de la comunidad, siempre entendidos como una base para intervenir pero no como la única medida para ello. En este caso, se diferencian recursos de diversa índole: los existentes, los potenciales (entre los que se encuentra la propia comunidad), los privados, los públicos y los recursos voluntarios. El objetivo fundamental es utilizar los recursos de una manera racional, eficaz y eficiente.

Estos elementos señalados por Marchioni serán los considerados y utilizados para el desarrollo del presente trabajo.

2.1.3. *La intervención comunitaria*

Para finalizar con el primer bloque del marco teórico, tras realizar una aproximación desde los aspectos genéricos a los específicos, el siguiente apartado tiene por objetivo abordar cómo se entiende el Trabajo Social Comunitario, comprender la lógica de la intervención comunitaria y exponer los modelos de trabajo más habituales en este contexto.

Aunque previamente se realizaran varias menciones al Trabajo Social Comunitario, en este sub apartado se van a abordar específicamente las características de esta práctica. Por ello, es importante destacar que el comunitario es uno de los tres niveles de intervención del Trabajo Social junto al de casos y al de grupos y, probablemente, también es el más diferente debido a las peculiares características del trabajo en la comunidad.

A la hora de lograr un consenso generalizado en torno a la definición del Trabajo Social Comunitario, vuelven a surgir dificultades ya que, al igual que con el concepto “comunidad”, existen diversas visiones con matices diferenciales. En esta tesitura, por tanto, se vuelve a realizar una selección de las aportaciones que más relación tienen con este trabajo.

En primer lugar, resulta nuevamente relevante la visión que ofrece Marchioni (1999:8-9) cuando hace referencia a lo “comunitario”, ya que establece una lógica en la que la comunidad no es únicamente destinataria de programas, prestaciones o proyectos, sino que también debe ser protagonista en el proceso llevado a cabo. De hecho, Marchioni (1987:54-55) también destaca a la comunidad como el principal recurso para llevar a cabo la intervención, alejando una visión pasiva de la población en pos de convertirla en un recurso potencial que debe ser activado por medio de la acción social.

De este modo, se identifica una visión bidireccional de lo comunitario, en el que la comunidad es entendida como la receptora del resultado final del proceso, pero también se erige como el recurso fundamental para llevarlo a cabo. Y dentro de ese encuadre teórico, cabe destacar la definición que aportan Barbero y Cortés (2005:20) sobre el Trabajo Social Comunitario, entendido como “la consecución del bienestar social de la población, con la participación directa y activa de éstas en el análisis, concienciación y resolución de los problemas”.

Una vez definido el objeto del Trabajo Social Comunitario, también resulta interesante resaltar el concepto de “desarrollo comunitario”, ya que éste es habitualmente utilizado para hacer referencia al crecimiento en cuestiones económicas y materiales. No obstante, cuando se ponen en marcha procesos para el desarrollo de una comunidad intervienen más factores que los mencionados, creando un entramado mucho más complejo en el que también habría que tener en cuenta, entre otros, aspectos personales y sociales que influyen notablemente en la población y en su calidad de vida. Por ello, a continuación se muestra una aportación de Ander-Egg (2005:10) en la que se hace referencia a un modelo

de desarrollo en el que interaccionan diversos factores ofreciendo una visión holística del proceso de la intervención comunitaria:

“Esto es totalmente correcto y por sí sólo justificaría la importancia de tal actividad social. Nosotros queremos ir más allá: consideramos el desarrollo de la comunidad como parte integrante del concepto más amplio, más general y complejo del “desarrollo”, y lo entendemos como método y técnica que contribuye positiva, real y efectivamente en un proceso de desarrollo integral y armónico, atendiendo fundamentalmente a ciertos aspectos extra-económicos, en particular psico-sociales, que intervienen en la promoción de actitudes, aspiraciones y deseos para el desarrollo”.

De esta forma, por tanto, se puede establecer que para el Trabajo Social Comunitario es indispensable movilizar a la población que compone una comunidad, con el objetivo de trabajar conjuntamente para hacer frente a las necesidades de la misma y, en definitiva, mejorar la calidad de vida y el bienestar de las personas mediante el desarrollo de diversos ámbitos como el social, económico, sanitario, etc.

Por último, tratando de aportar unas últimas pinceladas de carácter más práctico dentro de la intervención comunitaria, a continuación se muestra brevemente la visión de Rothman (1970) respecto a los modelos de intervención en el Trabajo Social Comunitario (citado en Raya, 2005:4-7):

- *Acción social*: es un modelo centrado en el proceso y en la tarea. Desde esta visión, los y las usuarias son concebidas como víctimas de la injusticia social producida en la comunidad, debido a las lógicas de poder y las jerarquías establecidas dentro de la misma. Así, por tanto, el o la profesional adquiere un rol activista con el objetivo de confrontar con las instituciones y las estructuras de poder, realizando así una labor de defensa de la población oprimida.
- *Planificación social*: se trata de un modelo centrado en la tarea. En este caso, la visión hacia las personas se asemeja a una lógica mercantil en la que los y las clientes son únicamente receptoras de servicios. Es decir, son sujetos activos en su papel de consumidores, pero la participación de los mismos a lo largo del proceso es pasiva. De este modo, el o la profesional es considerada como una experta que tiene como función analizar las necesidades específicas de la población de cada comunidad, para posteriormente, ofrecer los recursos y servicios necesarios que satisfagan las demandas recibidas. Asimismo, dependiendo del contexto, se alternan lógicas de confrontación y consenso, según sea necesario.

- *Desarrollo de la localidad:* en este modelo el foco se centra en el proceso. En este punto de vista, las personas son entendidas como ciudadanos y ciudadanas activas dentro del proceso llevado a cabo, en el que se produce una interacción constante entre la población y los y las profesionales. Así, por tanto, los y las profesionales adquieren un rol facilitador en el proceso, en el que su labor principal es la de capacitar a la comunidad para lograr cambios y, en caso de surgir conflictos, deben abrir vías para el diálogo y el consenso con el objetivo de dinamizar el proceso.

Para concluir con el apartado dedicado a la exposición de las características del Trabajo Social Comunitario, resulta conveniente destacar la importancia de esta disciplina, debido al impacto que tiene en la mejora de las condiciones de vida de los y las habitantes de un territorio. Y además, desde un punto de vista social, es reseñable el papel fundamental que juega en el fortalecimiento de los vínculos interpersonales y la cohesión social. No obstante, para lograr dichos objetivos, es imprescindible la implicación activa de la ciudadanía a lo largo del proceso, por lo que a continuación, se produce el abordaje de otro factor central: la participación en la comunidad.

2.2. La participación

El Trabajo Social Comunitario, al menos desde las perspectivas de los autores que se han mencionado, es inconcebible sin la implicación de los y las integrantes de la comunidad. Por ello, es conveniente destacar algunos aspectos relevantes sobre la participación, ya que también supone un pilar fundamental a lo largo del proyecto llevado a cabo.

2.2.1. La importancia de la participación en una sociedad plural

Para introducir el apartado de la participación, resulta interesante realizar una aproximación inicialmente teórica, tratando de introducir nociones clave para comprender la relevancia de la participación ciudadana en una sociedad plural. Por ello, conviene incorporar algunas de las cuestiones más relevantes que expone Quintana (2007), basándose en la visión que aporta Hannah Arendt en relación a la democracia y la pluralidad.

Desde este punto de vista, se aporta una idea fundamental que vertebra toda lógica de participación dentro de una democracia real, como es la asunción, por parte de los gobiernos e instituciones públicas, de que *“todo el poder reside en el pueblo”*. Es decir, los y

las ciudadanas son consideradas sujetos activos para la participación. Como consecuencia, se les otorga la capacidad de opinar y debatir sobre los asuntos públicos que les afectan.

Además, Arendt (en Quintana, 2007) identifica algunos riesgos en el caso de que no se promuevan mecanismos de participación, ya que se agudizan las tendencias manipuladoras y homogeneizantes de las democracias masivas. Es decir, el hecho de que no se le ofrezcan a la ciudadanía vías de participación, conlleva la imposición de una visión única de la realidad, debilitando así la pluralidad en la sociedad y, en consecuencia, fortaleciendo el individualismo debido al predominio de los intereses privados.

En definitiva, Arendt muestra una dicotomía confrontada entre las mayorías y las minorías de una sociedad, en la que éstas últimas se ven perjudicadas e incluso minorizadas, en caso de que no se articulen mecanismos de participación para el conjunto de la ciudadanía. Por ello, se considera imprescindible que cada persona tenga la posibilidad de aportar su opinión sobre los asuntos públicos, de forma que se posibilite la exposición de visiones heterogéneas sobre las cuestiones que afectan a la ciudadanía, mediante un debate respetuoso y sano entre todas las partes implicadas.

2.2.2. *Conceptualización y mecanismos de la participación ciudadana*

A continuación, se realiza un ejercicio de aproximación con el objetivo de clarificar algunas ideas fundamentales para comprender qué es la participación ciudadana y, concretamente, se hace especial hincapié en la visión que presenta el Ayuntamiento de Pamplona en relación a esta materia, ya que es la institución pública con la que se ha llevado a cabo el proyecto realizado.

En primer lugar, nuevamente, existen ciertas dificultades para consensuar una definición estandarizada sobre la participación ciudadana. No obstante, según señala Canto (2011) sí se recogen unos denominadores comunes en la mayoría de las definiciones como, por ejemplo, “la mediación entre sociedad y gobierno para que los distintos sujetos sociales intervengan, con base en sus diversos intereses y valores, los cuales influyen en las políticas públicas y en las estructuras de gobierno, fundamentándose en el reclamo del derecho a la intervención en los asuntos que les competen” (citado en Sánchez González, 2015:52).

En ese sentido, entendiendo la participación como un derecho de la ciudadanía, conviene hacer mención a uno de los documentos legislativos más importantes en el Estado español: la Constitución. En el artículo 23.1 de la Constitución española, tal y como recoge Hernández

Aristu (2009:22), se expone lo siguiente respecto a la participación de los ciudadanos y ciudadanas del país:

“Los ciudadanos tienen el derecho de participar en los asuntos públicos, directamente o mediante representantes libremente elegidos en elecciones periódicas mediante sufragio universal”.

Así, por tanto, se diferencian dos vías de participación que comparten una finalidad similar (participar en los asuntos públicos), pero que se llevan a cabo de diferente manera. Por una parte, la ciudadanía asume una representación indirecta para la defensa de sus intereses, mediante un modelo de democracia representativa en el que los partidos políticos, previamente elegidos en los comicios, opinan, debaten y deciden sobre cuestiones que afectan a la población. No obstante, teniendo en cuenta la tipología del proyecto que protagoniza este trabajo, resulta más determinante la otra vía de participación a la que se hace mención en la Constitución, en la que se otorga el derecho a todos y todas las ciudadanas a tomar parte e influir en los asuntos públicos de manera directa.

Sin embargo, como se avanzaba al inicio de este sub apartado, debido a la implicación del Ayuntamiento de Pamplona en el proyecto realizado, adquiere una dimensión más relevante la visión que se aporta desde esta institución pública en materia de participación y empoderamiento de la población. Por ello, a continuación se muestra cómo queda reflejada, en el Reglamento de Participación Ciudadana¹, la definición de la propia participación ciudadana:

“Se entiende como tal, la implicación ordenada de la ciudadanía de forma individual, asociada o como colectivo sin personalidad jurídica, en la definición, proposición, ejecución y valoración de las políticas públicas municipales, de forma que se representen la pluralidad de intereses existentes en la ciudad”.

(Ayuntamiento de Pamplona, 2019:14).

De este modo, se aporta una visión sobre la participación a nivel local en la que los y las ciudadanas de Pamplona, tienen la posibilidad de influir activamente sobre las políticas públicas que se llevan a cabo desde el Consistorio. Así, por tanto, se permite una vía de participación directa y personalizada en la que, más allá de la participación genérica y subordinada a intereses políticos surgida de los procesos electorales, cada persona tiene el derecho de trasladar sus opiniones e inquietudes al Ayuntamiento, enriqueciendo los puntos de vista del conjunto de la ciudadanía y visibilizando cuestiones minoritarias que, si no fuera por esta forma de participación, no se tendrían en consideración.

¹ Documento elaborado por el Área de Participación Ciudadana y Empoderamiento Social del Ayuntamiento de Pamplona.

Para concluir con esta aproximación conceptual a la participación, se recogen a continuación, de forma sintetizada, las aportaciones de Font (2004) y Schneider y Welp (2011) en la que se diferencian tres mecanismos de participación ciudadana en el nivel local:

- *Mecanismos deliberativos*: en este tipo de mecanismos, el objetivo principal recae en dos vertientes fundamentales. Por una parte, se trata de proporcionar información a la ciudadanía para, posteriormente, deliberar y reflexionar tanto de forma individual como conjuntamente, con el resto de los y las ciudadanas con las que se comparte el espacio deliberativo. Por otra parte, desde una dimensión más decisiva de la participación, también se busca conocer la opinión o valoración de la ciudadanía sobre diferentes ámbitos, con la finalidad de que las instituciones públicas recojan aportaciones y mensajes de la población para identificar, entre otras cuestiones, los aspectos positivos y negativos de su labor y mejorar así su gestión. En este tipo de contextos, los jurados ciudadanos y las encuestas deliberativas son uno de los ejemplos más representativos.
- *Mecanismos de consulta a las comunidades*: la finalidad de este tipo de consultas reside en conectar, desde las instituciones públicas, con los y las representantes de los grupos o colectivos que forman parte de una comunidad, con el objetivo de tratar cuestiones generalmente referidas a las políticas públicas. En este tipo de organismos, las personas que los componen suelen estar vinculadas a un rasgo común que sirve como nexo de unión entre todos los individuos. En este sentido, destacan dos bloques diferenciados; por un lado, los colectivos creados por el hecho de pertenecer a un grupo concreto (personas de tercera edad, mujeres, jóvenes, etc.) y, por otro lado, los grupos relacionados a una temática concreta (colectivos sindicales, asociaciones deportivas, entidades culturales, etc.). Así, por tanto, el modo de actuación más característico se identifica con los consejos o las comisiones formadas por los y las representantes de cada colectivo, junto a la representación municipal. En este tipo de dinámicas, se producen actuaciones que parten desde reuniones periódicas para la evaluación de las políticas públicas llevadas a cabo, hasta la articulación de procesos participativos de diversa índole.
- *Mecanismos de democracia directa*: en este tipo de mecanismos se pretende atraer la participación del mayor número de ciudadanos y ciudadanas posibles.

Además de los procesos electorales mediante los cuales la población elige a sus representantes, en este tipo de actuaciones se trata de impulsar la opinión personal de cada persona, mediante la utilización de herramientas como los referéndums o las asambleas. De este modo, lo más común es la utilización del voto para decidir sobre diversas cuestiones que se plantean desde las instituciones correspondientes.

Mediante la utilización de los mecanismos expuestos, se debe acercar la opinión de la ciudadanía a los asuntos públicos que se planteen, con el objetivo de consagrar un binomio formado por las instituciones públicas y la población, a la hora de tomar decisiones. De esta forma, se tienen en cuenta diferentes intereses y puntos de vista y, por tanto, se enriquece el proceso y se facilita la respuesta a demandas de diversa naturaleza.

2.2.3. *Los componentes fundamentales de la participación ciudadana*

En el presente sub apartado, se exponen brevemente los componentes que deben incluirse, indispensablemente, en cualquier lógica de participación ciudadana. Para ello, se utiliza la aportación de Bonet i Martí (2012:20-22) en la que hace referencia a “*los cinco enfoques de la participación ciudadana*”:

- *Enfoque normativo*: en el marco normativo la cuestión central se ubica en la justificación de la participación, más allá del análisis del propio proceso que se lleva a cabo. Por ello, las cuestiones que deben plantearse giran alrededor de las siguientes preguntas: ¿qué es lo que se va a hacer? y ¿por qué necesitamos hacerlo? De este modo, se produce una reflexión que da sentido al proceso.
- *Enfoque tecno-metodológico*: desde este punto de vista, la finalidad principal reside en crear una infraestructura sólida para los procesos que se van a llevar a cabo, mediante la incorporación de técnicas y herramientas adecuadas para cada casuística. Por ello, la cuestión central se basa en plantear y reflexionar sobre cómo se va a realizar el proceso en cuestión.
- *Enfoque evaluativo*: en este caso, una vez establecido el marco de actuación y los recursos para llevarlo a cabo, es imprescindible realizar una evaluación que permita analizar cómo se ha desarrollado el proceso llevado a cabo. Por eso, es fundamental reflexionar sobre los aspectos positivos y sobre todo los negativos,

para tratar de mejorar la actuación llevada a cabo. En este sentido, es fundamental crear indicadores que permitan realizar un análisis adecuado de los elementos que influyen en la participación: mecanismos, órganos y procesos.

- *Enfoque racional-estratégico*: este enfoque está estrechamente ligado con el anterior, ya que en este caso, la cuestión principal gira sobre cómo integrar el proceso participativo en un sistema concreto. De este modo, por tanto, el objetivo se basa en “analizar la coherencia, racionalidad y eficiencia del sistema; es decir, la interacción entre los distintos elementos que forman el sistema estable de participación en un municipio o sector”.
- *Enfoque crítico*: en este enfoque, es fundamental realizar un análisis global que permita reflexionar, desde una visión crítica, sobre cuál es la utilidad de introducir la participación en el proceso. En este sentido, las cuestiones planteadas van más allá que en el enfoque tecno-metodológico; es decir, no se cuestiona únicamente por qué es necesaria la participación, sino que se hace un análisis más complejo poniendo el foco en la relación de la propia participación con el entorno. Y para ello, es imprescindible tener en cuenta los elementos de la participación (mecanismos, órganos y procesos) e investigar sobre su impacto, tanto en las políticas públicas como en el propio territorio.

En definitiva, la participación ciudadana es entendida como una de las herramientas fundamentales para la creación de una sociedad plural en la que todos los puntos de vista son visibilizados y escuchados. Por ese motivo, es importante que las instituciones públicas abran diferentes vías de participación para que, mediante la recogida de opiniones y aportaciones de la ciudadanía, la gestión sea más eficaz y eficiente ya que se responde a las peticiones manifestadas por la comunidad. Así, además, la legitimidad de las instituciones respecto a los y las habitantes crece considerablemente, debido al respaldo que obtienen a raíz de atender y considerar las aportaciones nacidas desde la opinión pública.

2.3. Deporte y ocio en la comunidad

Tal y como se expondrá en próximos apartados, a lo largo de las etapas llevadas a cabo para la realización del proceso participativo, existen ciertas ambigüedades sobre la tipología del espacio que se pretende construir. En este sentido, existen varias conversaciones a lo largo del proceso en las que el objeto de debate se centra en cómo se va a identificar la dotación.

Es decir, se plantea que el espacio se destine al ocio (visión genérica) o a la práctica deportiva (visión específica). Por ello, debido a que, a menudo, ambos conceptos confluyen, a continuación se plasman algunos aspectos relacionados con la vinculación e influencia del ocio y, especialmente, el deporte en la comunidad.

2.3.1. *La relevancia del deporte como herramienta en el ámbito comunitario*

El campo de investigación que tiene como epicentro el deporte como instrumento fundamental es sumamente amplio y, además, las orientaciones y finalidades de su uso son muy diversas. Por ello, a continuación se muestra una selección de algunas ideas cardinales sobre la utilización del deporte como herramienta para la integración social en el contexto comunitario.

En el trabajo realizado por Balibrea y Santos (2010) se reflejan varias visiones acerca de la función del deporte en la vida de las personas. Entre ellas, Dunning (1992) señala que el deporte adquiere una gran importancia en la vida social de las personas por tres motivos: el deporte es entendido como una fuente de emoción y placer; supone un factor clave para identificarse con un colectivo y reforzar el sentimiento de pertenencia; y además, también juega un papel clave en dar sentido a la vida y al día a día de las personas.

Siguiendo con la importancia que se le atribuyen al deporte en contextos sociales, también se hace referencia a las cinco funciones que señala Thomas (1993), descritas como “funciones socio-emocionales, función de socialización, función política, función de movilidad social y función de integración” (citado en Balibrea y Santos, 2010:75).

De este modo, se aprecia cómo se articulan algunos ejes muy definidos en cuanto a la importancia de introducir el deporte en realidades cotidianas. Por una parte, el bienestar físico y emocional se erige como la dimensión más fisiológica y saludable derivada de la práctica deportiva. Por otro lado, el sentimiento de pertenencia e identificación con un colectivo adopta una relevancia considerable, ya que es uno de los factores más importantes para mejorar el componente socio-afectivo y psico-social de los individuos, mediante la subida de autoestima y seguridad que ofrece formar parte de un grupo. Y por último, desde un punto de vista integrador, el deporte es un elemento fundamental para eliminar barreras sociales que dificultan la interacción entre las personas, como pueden ser cuestiones de sexo, clase o raza, entre otras.

Al hilo de la última idea señalada en el párrafo anterior, es importante destacar el deporte como un instrumento clave para enfrentar realidades de exclusión social que padecen diversos colectivos. En ese sentido, Balibrea y Santos (2010:61) recogen la siguiente idea que expuso la Comisión Europea (1998) en diversos informes, respecto a la función social de la práctica deportiva:

“El deporte constituye un instrumento para promover una sociedad más inclusiva, para luchar contra la intolerancia y el racismo, la violencia, el abuso del alcohol o el uso de estupefacientes; el deporte puede contribuir a la integración de la personas excluidas del mercado laboral”.

Esta visión concuerda con algunas de las líneas de trabajo más importantes que nacen desde el Trabajo Social Comunitario, en la que una de las prioridades principales recae en trabajar para erradicar o disminuir las situaciones de exclusión social y, de esta manera, poner el foco en los sectores más desfavorecidos de la población con el objetivo de integrarlos plenamente en la comunidad en la que viven. En este último sentido, el trabajo desarrollado incorpora, además, una visión del deporte como fórmula para vincular a la ciudadanía con el espacio que habita, entendiendo en este caso, el barrio como unidad básica residencial. De ahí la relevancia de los espacios públicos que son tratados en el siguiente apartado.

2.3.2. *Mujeres y jóvenes en los espacios públicos*

Tal y como se apuntaba en el anterior sub apartado, existen diferentes colectivos que se encuentran en situación de exclusión social. Sin embargo, también existen otros sectores de la población que, a pesar de no encontrarse en situaciones tan extremas, experimentan dificultades para la participación en espacios públicos. En este sentido, se va a realizar un breve análisis de la situación de dos grupos fundamentales de cualquier comunidad, ya que este tipo de casos también quedan reflejadas en el proceso que se ha llevado a cabo. Se trata de las mujeres (discriminación por sexo) y los y las jóvenes (discriminación por edad).

Empezando por el segundo de los casos, debe subrayarse que es una realidad bastante habitual el hecho de que los y las jóvenes reclamen, aunque no siempre de forma pública (de ahí la pertinencia de procesos como el que protagoniza este trabajo), espacios adecuados para desarrollar sus actividades o, simplemente, necesitan contextos que favorezcan el encuentro. En relación a este tipo de demandas, a continuación se muestran algunos de los condicionantes claves para la participación de los y las jóvenes, en la creación de espacios para que ellos y ellas los disfruten.

Tal y como recoge Doistua *et al.* (2016:139-140), estas son algunas de las claves más relevantes en el trabajo con jóvenes para responder a su necesidad de disponer de espacios propios, elaboradas por Ortega *et al.* (2015) tras completar un trabajo empírico en este contexto. Por una parte, destaca que los y las jóvenes “quieren una mayor autonomía y oportunidad de autogestión, ya que se sienten más libres al sentirse lejos de la mirada de los adultos”. Por otra parte, enfatiza la influencia del entorno en la vivencia de la experiencia en un espacio concreto, identificando los entornos rurales con relaciones “más cercanas y estrechas” y, los contextos urbanos, con una realidad “flexible, superficial y cambiante”. Por último, se llega a la conclusión de que las actividades que se proponen son más exitosas si son creadas por los y las propias jóvenes y, además, si no les supone asumir un compromiso permanente, las dinámicas también les parecen más atractivas.

Así, por tanto, se definen unas líneas de trabajo muy nítidas mediante las cuales, ubicando a los y las jóvenes en el centro del proceso y cooperando con ellas a lo largo de todas las etapas del mismo, se puede hacer frente a su demanda de una forma más eficaz y eficiente.

Atendiendo al segundo sector poblacional mencionado previamente, queda patente la interseccionalidad de género al introducir la figura de la mujer en el análisis de su participación en los espacios públicos. Como muestra significativa, cabe destacar el análisis y recopilación de diversas investigaciones que llevan a cabo Vilanova y Soler (2008), donde los resultados reflejan unos datos muy esclarecedores.

De este modo, son reseñables algunas conclusiones como la notable ausencia de las mujeres en los espacios públicos para la práctica deportiva en la ciudad de Barcelona, en los que se realiza un cálculo de 2.200 personas usuarias, de las cuales menos de 500 son mujeres. Otro de los datos más relevantes se basa en el análisis de la composición de las “redes sociales” que participan en los espacios investigados, donde en todos los casos, existe una mayoría de hombres aunque en diferentes grados. Por último, también se destaca el hecho de que las necesidades de los hombres han sido escuchadas históricamente y, por ello, los espacios públicos están determinados por las actividades que habitualmente son asociadas al género masculino, como es el caso de los recintos equipados para practicar fútbol, convirtiéndose también en el deporte dominante sobre otras disciplinas alternativas.

En definitiva, queda reflejada la necesidad de cooperar e invitar a participar a los y las jóvenes en general y a las mujeres en particular, con el objetivo de dar voz y autonomía para

tomar decisiones a algunos de los colectivos que menos atención reciben y, por tanto, mayor sensación de hartazgo y desafección hacia la comunidad experimentan.

2.3.3. *El control social como elemento subyacente*

Tras haber realizado un barrido de varias cuestiones relacionadas con la importancia del deporte en la comunidad, conviene hacer, por último, una breve mención, y desde una perspectiva crítica, a las lógicas de control social que a menudo, de forma consciente o inconsciente, afloran en contextos de trabajo como el del proyecto llevado a cabo.

En este sentido, se utiliza la aportación documental de Balibrea y Santos (2010) como base teórica, en la que se recogen diversas investigaciones que visibilizan lógicas de control social en la creación de espacios deportivos en las comunidades. En dichos trabajos, se incluyen aportaciones de autores como Elias o Bourdieu. Elias (1989), por ejemplo, identifica al Estado como el agente principal a la hora de construir espacios físicos para la práctica deportiva que, en definitiva, pretende atraer a la ciudadanía para tenerla controlada, supervisada y apaciguada. Por su parte, Bourdieu (2000) va más allá, ya que muestra los orígenes del deporte moderno muy ligados a las dinámicas de reeducación y disminución de la violencia de la juventud, mediante la implantación de normas y reglas dentro de la práctica deportiva. Así, por tanto, se consigue que las personas se sometan a la normativa establecida y se desarrollen comportamientos basados en la obediencia y la disciplina.

Tal y como se puede comprobar, desde estas visiones se produce una “amabilización” de la sensación de control que puede experimentar la ciudadanía en el día a día. Para ello, se produce la introducción de dinámicas deportivas (o de ocio) en las que los y las participantes interiorizan algunas normas internas de un juego o dinámica concreta, con la intención de extrapolarlas a las normas sociales que se pretenden asentar e inculcar en otros contextos de la vida cotidiana.

En definitiva, sin entrar a considerar si el control social es un factor positivo o negativo para la ciudadanía, sí resulta interesante mencionar a Bauman (2003) con su aportación en relación al control social como factor de riesgo que se puede producir en una comunidad, con la consiguiente pérdida de libertades individuales. De esta forma, por tanto, se establece una línea muy fina a la hora de determinar si en este tipo de espacios subyacen intenciones de mantener el control social. Y en caso de que sí se identifiquen indicios que

evidencien dicha intencionalidad, es interesante analizar si tiene un efecto positivo (con componentes socioeducativos) o negativo (mediante la pérdida de ciertas libertades).

3. OBJETIVOS

En este apartado, se reflejan los objetivos generales y específicos que se han establecido para la elaboración de este proyecto encuadrado en la lógica del Trabajo Social Comunitario. Es importante destacar que se identifican dos bloques diferenciados, en los que por una parte predominan cuestiones empíricas de la intervención comunitaria llevada a cabo y, por otra parte, prevalece la dimensión analítica y evaluativa del proceso desarrollado.

Objetivo general (I):

- Desarrollar un proceso participativo para la creación de un espacio recreativo-comunitario que permita el encuentro entre la población infanto-juvenil del barrio de Buztintxuri.

Objetivos específicos (I):

- Crear un espacio de encuentro, fortalecer vínculos sociales, promocionar nuevas relaciones e impulsar el sentimiento de pertenencia comunitaria en el vecindario del barrio.
- Fortalecer lógicas de cooperación con los colectivos y las entidades del barrio a lo largo del proceso.
- Otorgar protagonismo e impulsar la participación de los y las jóvenes del barrio en la toma de decisiones surgidas del proceso.
- Articular un proceso participativo breve, eficaz y eficiente que enfrente sentimientos de desgaste y hastío en los y las vecinas del barrio.

Objetivo general (II):

- Reflexionar sobre el desarrollo del proyecto y evaluar los distintos resultados del mismo.

Objetivos específicos (II):

- Conocer y utilizar la guía para la evaluación de políticas de participación del Ayuntamiento de Pamplona.
- Identificar los aspectos positivos y negativos derivados del proyecto.
- Realizar una reflexión crítica sobre el proceso llevado a cabo y aportar propuestas de mejora.

4. PROYECTO DEL ESPACIO RECREATIVO-COMUNITARIO

En el presente apartado, se procede a desgranar las cuestiones más relevantes del proceso participativo realizado. Para ello, se desarrollan aspectos como la justificación y la contextualización del proyecto, la metodología que se ha seguido, los resultados obtenidos y, por último, la evaluación.

4.1. Justificación y contextualización del proyecto

A modo de introducción del desarrollo procesual llevado a cabo para la creación de un espacio recreativo-comunitario en Buztintxuri, conviene realizar una breve contextualización de algunos factores relevantes, con el objetivo de reflejar el marco en el que se ubica el proyecto.

En primer lugar, cabe destacar que la idea inicial surge desde la propia Universidad Pública de Navarra. En la primera reunión entre el tutor (Rubén Lasheras) y el alumno (Ekaitz Irujo), autor del presente Trabajo Fin de Grado, se establece una idea genérica en la que se refleja el deseo de trabajar en un proyecto relacionado con el Trabajo Social y el deporte desde una perspectiva integradora. Además, existe una voluntad en todo momento de realizar un trabajo que tenga un impacto directo en la sociedad, entendiendo que desde una institución pública como la UPNA se debe hacer una devolución a la población navarra.

Partiendo de esa situación, se identifica en el barrio de Buztintxuri una demanda histórica relacionada con la temática seleccionada, la cual ha sido manifestada por diferentes actores del barrio (ciudadanía en general, entidades, colectivos, etc.), intensificándose a lo largo de los años. Se trata de una idea tan clara como generalizada entre los y las vecinas, focalizada en la escasez de recursos existentes en el barrio adecuados para el disfrute en el tiempo de ocio y, especialmente, se manifiesta la ausencia de dotaciones destinadas a la práctica deportiva.

Antes de nada, conviene realizar una breve aproximación de las características generales de Buztintxuri, un barrio ubicado en el noroeste de Pamplona-Iruña en el que habitan alrededor de 9.000 personas. Tal y como se puede observar en el documento gráfico que se muestra a continuación, Buztintxuri (marcado de color amarillo) cuenta con 37 recursos asociativos e institucionales, siendo una de las cifras más reducidas en comparación con otros barrios. Esta circunstancia se debe a que se trata de uno de los barrios más recientes

de la ciudad, ya que su nacimiento data en el año 2003 y, por ello, todavía necesita recorrer un largo camino para seguir creciendo y ampliar su red de recursos.

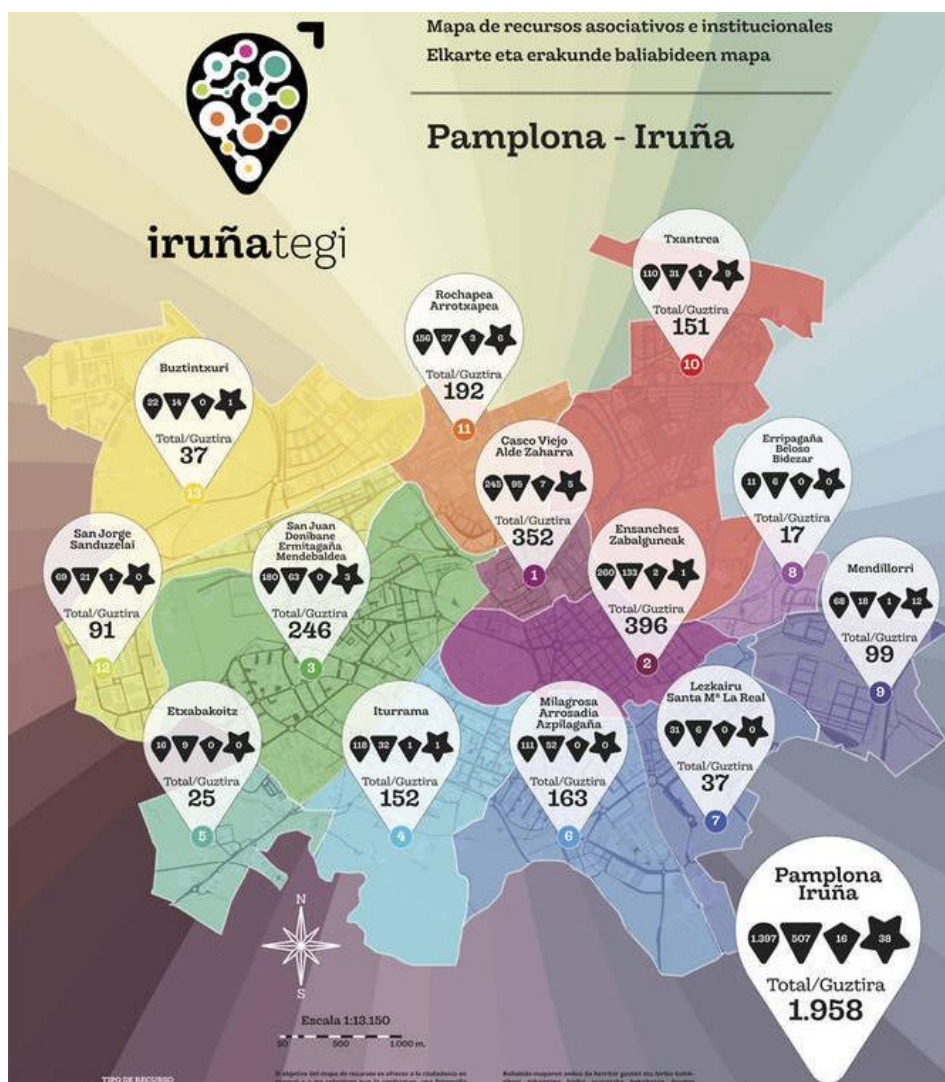


Figura 1: Mapa de los barrios de Pamplona-Iruña y sus respectivos recursos asociativos e institucionales. Fuente: Ayuntamiento de Pamplona.

A pesar de la corta vida del barrio, se han conformado diferentes asociaciones o entidades, fortaleciendo paulatinamente el tejido asociativo de Buztintxuri. En ese sentido, conviene mencionar algunas de las entidades que han tenido mayor o menor protagonismo, a lo largo del proceso que se ha llevado a cabo:

- Asociación de Fútbol Buztintxuri.
- Colegio Público Buztintxuri.

- Buztintxureando Txuri: asociación infanto-juvenil que gestiona el Servicio de Acción Preventiva Comunitaria (SAPC).
- Asociación de Vecinos y Vecinas, que también gestiona la Comisión de Fiestas.
- Buztinkolore: Asociación de Padres y Madres (APYMA) del C.P. Buztintxuri.
- Centro Comunitario de Iniciativas Sociales (CCIS).
- Centro de Salud.
- Comparsa de Gigantes.
- Unzu Txiki Berri.

En este contexto, además, conviene observar y analizar uno de los aspectos básicos para comprender la demografía de una comunidad: la pirámide poblacional. Por ello, a continuación se muestran gráficamente los datos obtenidos entre los y las vecinas de Buztintxuri.

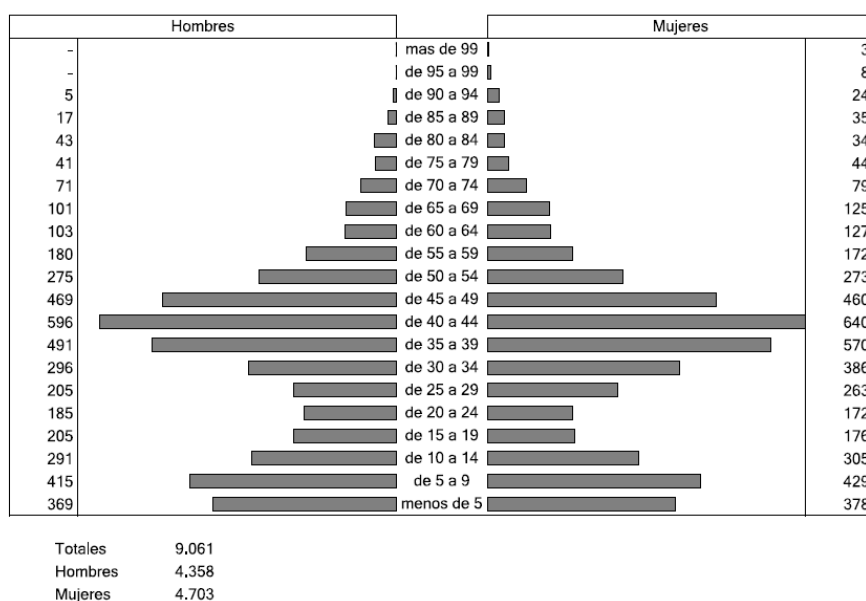


Figura 2: Pirámide poblacional de Buztintxuri a 2 de mayo de 2019. Fuente: Unidad de Sociología del Ayuntamiento de Pamplona.

Tal y como se puede observar, existe un amplio espectro de personas comprendido entre los 35 a los 49 años, siendo una población poco envejecida en lo que se refiere a las personas adultas. No obstante, se observa un dato más significativo en la parte inferior de la pirámide, en la que se observa un repunte de la población entre las criaturas de 0 a 14 años. Este contexto, evidencia que el núcleo grueso de los y las habitantes de Buztintxuri se encuentra en una edad temprana, en lo que destaca, especialmente, el alto nivel de

natalidad y, por ende, el crecimiento de la población y la emergencia de nuevas generaciones que van creciendo paulatinamente. Además, también es reseñable que Buztintxuri es el barrio más joven de Pamplona-Iruña.

En esa tesitura, desde la UPNA se contacta con una de las entidades más emblemáticas del barrio, como es Buztintxureando Txuri (Hodei Sarasa, antiguo alumno de esta universidad, uno de sus miembros e impulsor de este proyecto), especializada en la intervención con la población infanto-juvenil del territorio. De este modo, se conoce de primera mano cuál es la situación que se vive y se percibe en el vecindario de Buztintxuri, para así concretar con exactitud el marco en el que se encuadra la intervención.

Como consecuencia del primer barrido realizado sobre la realidad que se vive en el barrio de Buztintxuri, se define la primera propuesta de trabajo para la realización de un proyecto que satisfaga las necesidades expresadas. En este sentido, por tanto, se pone el foco en responder a la demanda basada en la creación de espacios destinados al ocio y la práctica deportiva, especialmente destinada a la población infanto-juvenil del barrio, mediante los tres ejes destacados en el marco teórico: la comunidad, un proceso participativo y el deporte.

De esta forma, una vez identificado el marco en el que se encuadra la intervención, se inician las reuniones para llevar a cabo el proceso, detallándose éstas en el apartado dedicado a la explicación del desarrollo metodológico. No obstante, conviene realizar una breve explicación de las características de las dos entidades impulsoras del proyecto, junto a la UPNA: Buztintxureando Txuri y Ayuntamiento de Pamplona; ésta última representada, especialmente, por dos Áreas:

- *Buztintxureando Txuri*: asociación nacida en 2013 con el objetivo primordial de trabajar, desde el ámbito comunitario, en la prevención, la socioeducación y el empoderamiento comunitario de la población infanto-juvenil de Buztintxuri. En este sentido, además, es importante destacar que en el año 2017 se constituye como SAPC, formando parte del Área de Desarrollo Comunitario del Ayuntamiento de Pamplona. Asimismo, en la actualidad, Buztintxureando Txuri es una de las 8 asociaciones que conforman la red de SAPC en la ciudad, siendo cada una de ellas la responsable de gestionar la labor preventiva comunitaria de sus respectivos barrios. A continuación, se recoge el objetivo principal de los SAPC:

Procurar la protección comunitaria de la infancia y la adolescencia a través la promoción de proyectos, redes y actividades comunitarias en coordinación con los agentes del barrio del tejido social, ámbito educativo, sanitario, otros servicios públicos, y, por supuesto, Unidades de Barrio de Servicios Sociales” (Ayuntamiento de Pamplona, 2019).

- *Área de Participación Ciudadana y Empoderamiento Social*²: se trata de una de las 10 Áreas que conforman el Ayuntamiento de Pamplona, siendo ésta una de las más novedosas. Según señala el propio Ayuntamiento (2019), tiene como objetivo impulsar la participación, fomentando así el empoderamiento de la ciudadanía de Pamplona-Iruña.
- *Área de Desarrollo Comunitario*: al igual que el Área de Participación, es una de las secciones que conforman el Ayuntamiento de Pamplona. En este caso, el foco de sus funciones se centran en la dinamización del Proyecto de Acción Comunitaria en los barrios, la gestión de los CCIS y del Programa de Prevención Comunitaria y, además, se encarga de desarrollar las políticas en materia de Deporte y Juventud.

Así, concluye la contextualización y la exposición de los primeros pasos realizados, con el objetivo de conocer los factores más relevantes del barrio de Buztintxuri. A continuación, se describen detalladamente los aspectos fundamentales del proyecto como la metodología, el desarrollo metodológico, los resultados obtenidos y la evaluación de la labor realizada.

4.2. Metodología

En este apartado, se procede a desarrollar, en primer lugar, las características de la metodología seleccionada para llevar a cabo el proceso y, posteriormente, se detalla el desarrollo metodológico, exponiendo cómo se ha llevado a cabo el proceso a lo largo de los meses de trabajo.

4.2.1. Diseño y enfoque metodológico

Para la realización de un proyecto que tiene como último fin la construcción de un espacio recreativo-comunitario, se abren dos escenarios principales en los que llevar a cabo la intervención. Por una parte, el diseño y la creación de las dotaciones que se señalen convenientes desde la esfera política del Ayuntamiento de Pamplona, apoyado y materializado posteriormente por las y los técnicos con los que se trabaja conjuntamente

² En próximas menciones, se utilizará la terminología “Área de Participación” por criterios de economía lingüística.

para ello. Y por otra parte, se abre una vía en la que se otorga el protagonismo a la población de Buztintxuri, con el objetivo de obtener información directa de los deseos y las necesidades sentidas por los y las vecinas, para posteriormente trasladarla a la esfera política y, finalmente, las y los técnicos del Ayuntamiento trabajen, desde las propuestas nacidas de la propia comunidad, en la construcción de la dotación elegida.

Para la consecución de los objetivos previamente señalados y la realización de la intervención que vertebra este Trabajo Fin de Grado, se ha tomado la decisión de optar por la segunda vía, por lo que la metodología a seguir se fundamenta en la Investigación-Acción-Participación (en adelante, IAP).

I. Rasgos y características fundamentales de una IAP

Una vez fijada la metodología a seguir, conviene resaltar algunos de los aspectos fundamentales que sustentan este *modus operandi*. Para comenzar, es conveniente reflejar la definición que aporta Alberich Mistar (2008:139), en la que se engloban los pilares fundamentales para comprender qué es una IAP:

“Un método de estudio y acción que busca obtener resultados fiables y útiles para mejorar situaciones colectivas, basando la investigación en la participación de los propios colectivos a investigar, que así pasan de ser “objeto” de estudio a sujeto protagonista de la investigación, controlando e interactuando a lo largo del proceso investigador (diseño, fases, devolución, acciones, propuestas...) y necesitando una implicación y convivencia del investigador externo en la comunidad a estudiar”.

De este modo, se extraen tres ejes principales que vertebran cualquier lógica de intervención mediante el desarrollo de una IAP. Por una parte, la idea de establecer como objetivo primordial la mejora de las condiciones de vida del conjunto de la comunidad, basándose en dar respuesta a las necesidades más sentidas por la población. Por otra parte, el hecho de comprender a los y las habitantes de un territorio como “sujetos” en el proceso y no como “objetos”. Este planteamiento supone el cambio más radical respecto a otro tipo de metodologías, ya que las personas participan activamente a lo largo de la intervención y no permanecen pasivas, esperando a que otros (en este caso, el Ayuntamiento) tomen decisiones y actúen. Es decir, la opinión de los y las vecinas del barrio influye notablemente en las decisiones que se toman, posteriormente, en la esfera técnica del Ayuntamiento de Pamplona. Y por último, estrechamente ligado con la última idea, es fundamental que las y los técnicos que participan en el proceso tengan contacto directo con

la propia comunidad, ya que es imprescindible conocer el sentir de las personas y las características del entorno, para completar un proyecto eficaz y eficiente.

En definitiva, el siguiente juego de palabras basado en tres preposiciones define, a modo de resumen, lo señalado previamente: la Investigación-Acción-Participación se sustenta en el trabajo *para* la comunidad, *en* la comunidad y *con* la comunidad.

Para concluir la conceptualización de la IAP, es preciso hacer un último apunte para mostrar cómo se define, desde el Ayuntamiento de Pamplona, un proceso participativo. A continuación, se refleja la definición recogida en el Reglamento de Participación Ciudadana, documento al que ya se ha hecho referencia con anterioridad y que ha sido presentado como uno de los principales logros en el espacio normativo de la participación durante la actual legislatura.

“El proceso participativo es un proceso público que se define como una secuencia de actos en fases, delimitados en el tiempo, dirigido a promover el debate y el contraste de argumentos entre la ciudadanía o entre ésta y los/as responsables municipales, a fin de recoger sus opiniones y propuestas respecto de una determinada actuación municipal (Servicio, Plan, Programa, Proyecto, Actuación, etc.)”. (Ayuntamiento de Pamplona, 2019:37).

De este modo, cuando a continuación se aborde, en su apartado correspondiente, la evaluación del proceso llevado a cabo en Buztintxuri, una de las cuestiones principales a analizar será, precisamente, el grado de cumplimiento de los aspectos que se han planteado en la definición recogida. Por ello, resulta conveniente reflejarlo en el presente documento, ya que en esa conceptualización se establecen los rasgos característicos de los procesos participativos que, de una manera o de otra, deben regir las actuaciones e intervenciones llevadas a cabo desde el consistorio pamplonés.

II. Estructura y etapas de una IAP

Tras haber recogido las características más relevantes de una IAP, se muestra a continuación, de forma sintetizada, cuáles son las fases de un procedimiento de este tipo, además de los elementos y actividades que lo conforman habitualmente. Para ello, se utilizan como referencia las aportaciones realizadas por Martí (2002) y Alberich Mistar (2008) en esta materia.

- *Etapas pre-investigación:* se realiza una aproximación genérica hacia los primeros síntomas surgidos de la comunidad que son, potencialmente, la base de la o las

demandas que se tratarán de responder mediante la elaboración e implantación del proyecto.

- *Primera etapa:* en la etapa inicial el objetivo principal reside en completar el primer diagnóstico general. En este caso, se comienza a indagar con mayor intensidad en la propia comunidad, tratando de conocer cuestiones centrales como las problemáticas y necesidades sentidas por la población, el tejido asociativo y las entidades del barrio o la situación de grupos o colectivos sociales específicos como, por ejemplo, la juventud. Para ello, se llevan a cabo algunas labores concretas de especial importancia, ya que van a ser las bases sobre las que se sustenta todo el proceso. A continuación, se destacan dichas labores o pasos que se deben acometer en esta fase.
 - Por una parte, la recogida de información (tanto primaria como secundaria) sobre la comunidad en cuestión en la que se busca identificar datos y aportaciones relevantes como, por ejemplo, el incremento de la población infanto-juvenil de un barrio concreto (idea mencionada en el apartado previo). Por otra parte, la creación de la Comisión de Seguimiento mediante una primera reunión en la que se pretende informar a los y las vecinas del barrio en qué va a consistir el proceso (objetivos, metodología, etc.). A dicho encuentro se convoca, con especial interés, a las asociaciones y entidades más representativas del barrio, ya que son actores que, probablemente, se integren en el Grupo IAP o Grupo Motor, junto con el equipo promotor, las y los técnicos o expertos y la representación política. Por último, se buscan elementos analizadores, tratando de palpar las reacciones del vecindario ante, por ejemplo, el proyecto en cuestión, el sentir del barrio sobre sus necesidades y, en algunos casos, la frustración por no recibir una respuesta a su demanda.
 - En esta tesitura, se empieza a realizar un trabajo de campo primario, poniendo el foco, especialmente, en recoger información de los y las representantes de las entidades del barrio, para conocer su visión sobre diversas cuestiones (la realidad del barrio, el proyecto propuesto, etc.) y, de este modo, completar la información recogida sobre la comunidad y las circunstancias o factores que inciden en ella. Así, por tanto, se elabora un primer informe en el que se recogen las cuestiones mencionadas y, además,

se vislumbran las líneas de trabajo que se llevarán a cabo en las siguientes etapas.

- *Segunda etapa:* una vez sentadas las bases del proceso, en esta segunda fase se produce la expansión del proyecto a los y las vecinas del barrio, mediante el trabajo de campo realizado por las y los técnicos, con el objetivo de conseguir propuestas, opiniones y diversos puntos de vista respecto a las cuestiones planteadas. En esta fase se eleva a su máxima expresión lo que se ha señalado previamente, en relación a comprender a los y las habitantes de un territorio como “sujetos” del proceso, y no como “objetos” del mismo.
 - Para lograr esa información surgida desde la propia comunidad, se utilizan técnicas de diversa naturaleza, dependiendo del contexto en el que transcurre al proceso. A modo de ejemplo, son reseñables las entrevistas, los grupos focales, las encuestas y los foros o asambleas de barrio, entre otros.
 - De este modo, una vez recogidas todas las aportaciones surgidas de los y las vecinas del barrio, se realiza un trabajo de análisis de la información dentro del Grupo IAP o Grupo Motor. En este contexto, se intercambian opiniones o se debate sobre el trabajo llevado a cabo hasta el momento, ofreciendo algunas conclusiones provisionales que quedan plasmadas en un segundo informe, siendo éste el prelude de la última etapa y, por tanto, la consumación del proceso en su conjunto.
- *Tercera etapa:* en esta última fase, se procede a planificar y desarrollar el Programa de Acción Integral (PAI), siendo este el momento de plasmar en el barrio o en la comunidad las aportaciones recibidas a lo largo del proceso. Por ello, se realiza un informe final en el que se muestra a todos los actores participantes e interesados, el resultado final obtenido y la planificación de las próximas actuaciones previstas para materializar el proyecto.
- *Etapa post-investigación:* una vez finalizadas las labores de investigación, solamente queda poner en marcha el Programa de Acción Integral (PAI) diseñado y, tanto en el proceso como en la finalización del mismo, es imprescindible realizar una adecuada evaluación con sus indicadores pertinentes. Y a partir de este instante, la comunidad volverá a manifestar nuevos síntomas y necesidades que precisarán de respuestas en próximas intervenciones.

De este modo, se recogen las bases metodológicas que se desarrollan, desde un punto de vista empírico en el próximo apartado, describiendo el proceso participativo llevado a cabo para la creación de un espacio recreativo-comunitario en Buztintxuri.

4.2.2. *Desarrollo metodológico*

En el presente apartado se proceden a desarrollar, cronológicamente, las fases del proceso, junto a las actuaciones y dinámicas que se han sucedido en cada momento. Tal y como se puede observar a continuación, las etapas en las que se divide el proceso participativo para el espacio recreativo-comunitario de Buztintxuri, concuerdan en gran medida con las mencionadas por Martí (2002) y Alberich Mistar (2008) previamente.

Antes de comenzar, resulta conveniente señalar que, tal y como se muestra a continuación, el proceso comienza a gestarse en el mes de noviembre del 2018 y concluye en mayo de 2019. No obstante, es importante destacar que en el presente documento no se completa la descripción del proceso en su totalidad, ya que la calendarización establecida supera la fecha límite para realizar la entrega del Trabajo Fin de Grado (20 de mayo de 2019). En la siguiente tabla se sintetizan el conjunto de sesiones presenciales en las que he estado presente y que han comportado el desarrollo del intenso proceso que comprende el presente trabajo:

Tabla 1. Recopilación de las etapas y sesiones llevadas a cabo. Fuente: Elaboración propia.

	Nº	TIPO DE SESIÓN	FECHA
ETAPA 0	0	Primer encuentro entre alumno y tutor del TFG	12/11/2018
	1	Primer encuentro con Buztintxureando Txuri	19/11/2018
	2	Afianzamiento definitivo de la colaboración con Buztintxureando Txuri	16/01/2019
	3	Primera reunión con la esfera política y técnica del Ayuntamiento	18/01/2019
	4	Encuentro para la clarificación del protagonismo de la esfera política	06/02/2019
	5	Intercambio del planteamiento con la esfera técnica del Ayuntamiento	12/02/2019
	6	Foro de Barrio ordinario	12/02/2019
ETAPA 1	7	Asentamiento del plan de trabajo	19/02/2019
	8	Invitación a la Asociación de Fútbol para integrarse en el Grupo Motor	25/02/2019
	9	La decisión de las entidades sobre su integración en el Grupo Motor	28/02/2019
ETAPA 2	10	Redefinición de la calendarización y diseño del foro de presentación	11/03/2019
	11	Foro de presentación del proceso participativo	20/03/2019
	12	Reunión Grupo Motor: Sesión 1	21/03/2019
	13	Trabajo de calle para la recogida de propuestas	02/03/2019 03/03/2019
	14	Reunión Grupo Motor: Sesión 2	03/04/2019
	15	Reunión extraordinaria del Grupo Motor	10/04/2019
ETAPA 3	16	Reunión Grupo Motor: Sesión 3	25/04/2019
	17	Reunión Grupo Motor: Sesión 4	29/04/2019
	18	Reunión Grupo Motor: Sesión 5	06/05/2019
	19	Reunión Grupo Motor: Sesión 6	17/05/2019
	20	Reunión Grupo Motor: Sesión 7	20/05/2019
	21	Foro de presentación de las propuestas y líneas de trabajo	22/05/2019

Es preciso mencionar que, si bien con lo redactado se cumplen los objetivos del Trabajo Fin de Grado, la exposición oral tratará de complementar posibles nuevos resultados del proceso derivados de la última de las sesiones que, por los motivos aludidos, ha tenido que ser calendarizada fuera del plazo inicialmente establecido.

A continuación, se exponen las etapas que han estructurado el proceso, explicando brevemente las cuestiones más relevantes de cada una y destacando así los acontecimientos clave del proceso participativo llevado a cabo. La explicación del desarrollo metodológico adquiere una dimensión importante en este trabajo, ya que supone una demostración de la labor empírica realizada, en la que se han puesto en práctica varias herramientas y técnicas características del Trabajo Social Comunitario.

A modo de aclaración, conviene señalar que en este apartado se recoge, de manera sintetizada, lo sucedido durante el proceso. No obstante, es importante destacar que a lo largo de estos meses se ha realizado un exhaustivo ejercicio de sistematización, recogiendo las actas de todas las sesiones que se han producido y, con el objetivo de que esta valiosa información quede plasmada en este documento, se abre un sub apartado denominado “*Anexo del desarrollo metodológico*” en el propio apartado destinado a los Anexos. Además, es importante destacar la relevancia de dicho Anexo, ya que en el apartado destinado a la exposición de resultados, así como en el de la evaluación, se producen una conexión constantes con la experiencia vivida en el proceso.

I. Etapa 0: Identificación de la demanda y búsqueda de alianzas

Como ya se ha señalado en el sub apartado previo, la idea del proyecto nace desde la UPNA, con motivo de la elección de la temática del presente Trabajo Fin de Grado, siendo ésta consensuada por el alumno (Ekaitz Irujo) y el tutor (Rubén Lasheras).

A partir de la primera toma de contacto, esta etapa inicial tiene dos vertientes principales. Por una parte, la identificación de la necesidad sentida por el vecindario de Buztintxuri, traducida en la demanda de una dotación para la práctica deportiva o, desde una visión genérica, un espacio de encuentro y ocio. Por otra parte, una vez detectada la demanda, se buscan alianzas con dos entidades que serán claves a lo largo del proceso:

- Buztintxureando Txuri, desde una lógica comunitaria con el objetivo de conocer los factores determinantes del barrio.
- Ayuntamiento de Pamplona, con la finalidad de implicar tanto a la esfera política como a la técnica, para fortalecer las garantías del proceso participativo.

Como prueba del trabajo presencial en el barrio de Buztintxuri, en el que se establece como objetivo primordial conocer “*los factores estructurales de la comunidad y de la intervención social*” a los que hace alusión Marchioni (1985), se muestra un documento gráfico de la experiencia vivida en el Foro de Barrio ordinario.



Figura 3: Aspecto del Foro de Barrio. Fuente: Ayuntamiento de Pamplona.

Como resultado de esta fase inicial, cabe destacar el hecho de haber logrado la coordinación entre tres entidades para poner en marcha el proceso. Es decir, comenzando por la UPNA, pasando por Buztintxureando Txuri³ y finalizando en el Ayuntamiento de Pamplona (aglutinando la esfera política y técnica), se conforma el grupo de trabajo inicial que comenzará a dar forma al proceso participativo.

II. Etapa 1: Búsqueda de nuevas alianzas y acuerdo sobre las líneas de trabajo.

En esta nueva etapa, los tres agentes implicados hasta el momento fortalecen su compromiso mutuo, creando las bases del Grupo Motor y trabajando conjuntamente en la elaboración de un acuerdo marco que fundamente el proyecto. Además, se buscan nuevas asociaciones o entidades de Buztintxuri que se quieran sumar a la causa, enriqueciendo de esta forma la calidad y fortaleza del proceso que se va a realizar.

Las entidades invitadas a participar son la Asociación de Fútbol y la Asociación de Vecinos y Vecinas de Buztintxuri, pero ambas declinan la propuesta de incorporarse al Grupo Motor. En el primero de los casos, se produce una de las experiencias más intensas (es recomendable echar un vistazo a las Reuniones 8 y 9 alojadas en el “*Anexo del desarrollo metodológico*”) del proceso, ya que existen varias desavenencias que influyen en el transcurso del mismo y, además, tiene un impacto considerable en los resultados obtenidos que se muestran posteriormente. En el segundo caso, en cambio, muestran estar de acuerdo con la iniciativa planteada pero, por motivos de disponibilidad horaria, no se comprometen a integrarse en el Grupo Motor.

³ En el Anexo I, se muestra la primera propuesta de trabajo elaborada por Buztintxureando Txuri y la UPNA.

De este modo, se afianza el Grupo Motor conformado por representantes de Buztintxureando Txuri, Ayuntamiento de Pamplona y UPNA, rubricando este acuerdo mediante la elaboración del acuerdo marco⁴.

III. Etapa 2: El trabajo del Grupo Motor y el desarrollo del proceso participativo

En esta fase, se concreta la metodología a seguir con el objetivo de conseguir aportaciones y propuestas de los y las vecinas de Buztintxuri sobre las características del espacio recreativo-comunitario, desde dos perspectivas principales: la tipología y la ubicación de la dotación. Para ello, se deciden las características del proceso participativo que se va a plantear en el barrio y, conforme se recogen los resultados, el Grupo Motor dispone de varias reuniones para realizar un trabajo de recopilación y reflexión de las propuestas. Por tanto, cabe destacar que el objetivo final de esta etapa reside en extraer conclusiones, para establecer las líneas de trabajo sobre las que se sustenta, fundamentalmente, la construcción de la dotación destinada al ocio y la práctica deportiva.

Como muestra del trabajo realizado, se procede a mostrar un breve reportaje gráfico en el que se visibilizan las dinámicas realizadas a lo largo del proceso participativo.

En primer lugar, cabe destacar el nombre asignado para el producto final del proyecto: *“Espacio recreativo-comunitario-Aisialdirako gune komunitarioa”*. Respecto a la nomenclatura, es reseñable señalar que, en un primer momento, la propuesta se centra en la realización de un espacio deportivo-comunitario pero, debido a la confrontación con la Asociación de Fútbol de Buztintxuri, se decide sustituir la palabra “deportivo” por “recreativo”, tratando de desligar el proceso de toda lógica relacionada con el deporte (concretamente, fútbol) reglado. Además, en el cartel no aparecen, intencionadamente, representaciones de deportes cuya práctica se lleva a cabo en pistas similares a las de fútbol sala, con el objetivo de evitar crispación con la Asociación de Fútbol. Así, por tanto, se lleva a cabo un ejercicio de responsabilidad en el que, como objetivo primordial, se establece la evitación de la confrontación y el malestar en la comunidad.

⁴ En el Anexo II, se muestra el acuerdo marco.



**AISIALDIRAKO GUNE KOMUNITARIOKO
PARTE-HARTZE PROZEDURAREN AURKEZPENA**
MARTXOAREN 20an, 18:00tan. IPAR CCISen
Ludileka-zerbitzua: Izari emateak (buztintxuriano@gmail.com), aurreko eguneko 20.00ak arte

**PRESENTACIÓN DEL PROCESO PARTICIPATIVO DEL
ESPACIO RECREATIVO-COMUNITARIO**
20 DE MARZO, 18:00h., CCIS Norte
Servicio de Ludileka: Previa inscripción (buztintxuriano@gmail.com) hasta las 20.00h. del día anterior



Figura 4: Cartel anunciador de la presentación del proceso participativo del espacio recreativo-comunitario.

Una vez diseñado el cartel, se procede a su difusión⁵, tanto por redes sociales, como de forma presencial en algunos lugares estratégicos del barrio como, el C.P. Buztintxuri, el CCIS o el Centro de Salud, entre otros.



⁵ En el Anexo III, se muestra la nota de prensa del foro de presentación.

Figuras 5, 6, 7 y 8: Difusión del cartel anunciador en lugares estratégicos del barrio.

Posteriormente, se inicia la fase de recogida de aportaciones y propuestas, mediante la realización del foro de presentación⁶ en el que el objetivo reside abrir un espacio deliberativo al vecindario, para decidir sobre las dos cuestiones centrales del proceso participativo: la tipología (qué y cómo) y la ubicación (dónde) de la futura dotación recreativo-comunitaria. De esta forma, por tanto, se utilizan algunas técnicas para la recopilación de información características de una IAP, como las propias asambleas, los grupos de discusión y las encuestas.



Figura 9: Aspecto del foro de presentación antes de su inicio.

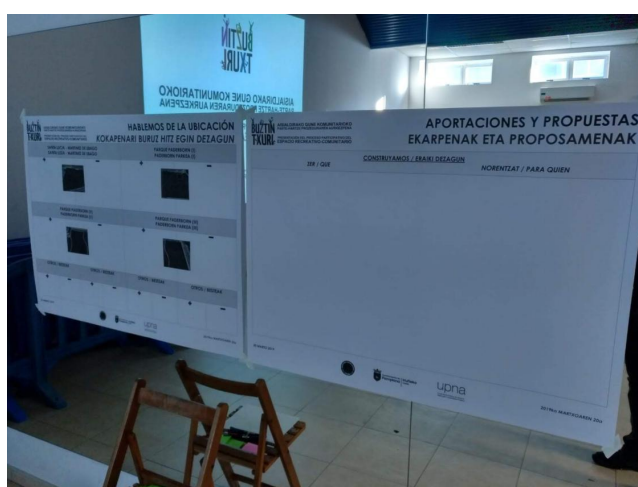


Figura 10: Paneles diseñados para plasmar las aportaciones sobre la tipología y la ubicación de la dotación.

⁶ En el Anexo IV, se muestra el diseño del foro de presentación acordado por el Grupo Motor.

En lo que se refiere al desarrollo del foro, conviene señalar que, en primer lugar, se lleva a cabo una fase informativa en la que se explica a los y las vecinas la fundamentación del proceso. En ese periodo, intervienen representantes de las entidades que forman el grupo motor, tal y como se muestra a continuación.



Figura 11: Intervención introductoria de Gabi De Diego (Área de Participación).



Figura 12: Intervención de Hodei Sarasa (Buztintxureando Txuri) y Ekaitz Irujo (UPNA).



Figura 13: Intervención de Antso Fernández (Área de Participación).



Figura 14: Intervención de la técnica del Área de Conservación Urbana.

Una vez concluida la parte informativa, se desarrolla la segunda parte de la sesión, en la que se busca la participación de los y las asistentes para opinar sobre las características (tipología y ubicación) de la dotación. Para ello, se lleva a cabo un grupo de discusión en el que los y las participantes tienen la oportunidad de proponer sus ideas e intercambiar opiniones.

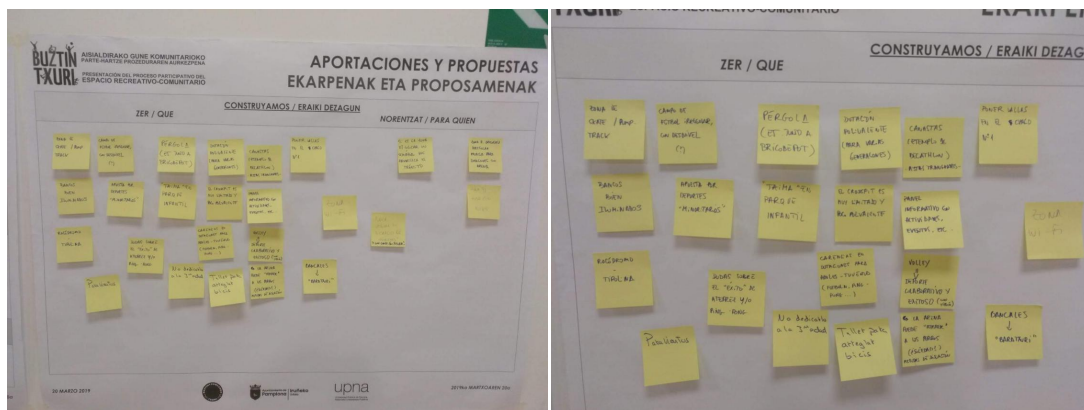


Figura 15: Desarrollo del bloque participativo de la sesión.

Por último, para concluir la sesión, se informa de que los paneles instalados en el CCIS siguen activos en los próximos días, abriendo así la participación a todo el vecindario. Además, también se deja una urna en la que se pueden depositar aportaciones, junto a un documento en el que se reflejan, mediante fotografías, ejemplos de dotaciones existentes en otros lugares. Así, por tanto, el objetivo es lograr el máximo de aportaciones posibles, mediante la implantación de materiales como los que se muestran en imágenes:



Figuras 16 y 17: Aportaciones y propuestas referentes a la ubicación de la dotación, con la utilización del plano de Buztintxuri como soporte.



Figuras 18 y 19: Aportaciones y propuestas referentes a la tipología de la dotación.

Además de la información recopilada en el Foro de presentación y de otras aportaciones realizadas en días posteriores, se abren otras tres vías para la participación.

La primera iniciativa, se centra en incorporar en el proceso a un grupo de adolescentes de Buztintxureando Txuri (integrantes de la actividad Grupo de Ocio de la Asociación). Para ello, se sigue un patrón similar al desarrollado en el Foro de presentación, estableciendo un bloque explicativo y otro participativo.

En este sentido, considero importante realizar una exposición más extensa de esta dinámica, ya que se trata de una técnica de recogida de información que he experimentado en primera persona.



Figura 20: Exposición explicativa del proceso a los y las adolescentes.

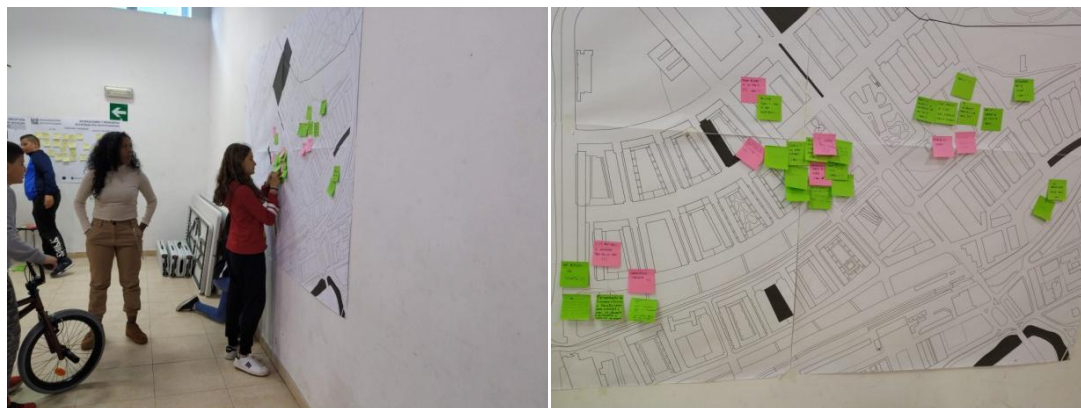
En relación al desarrollo de la dinámica, cabe destacar que el segundo bloque, dedicado a la participación de los y las adolescentes, es el más enriquecedor debido a la practicidad y,

sobre todo, a la implicación de los y las jóvenes. Por ello, se procede a desarrollar las dos fases que dividen el bloque participativo:

- *Fase 1:* se realiza una excursión por el barrio, llevando a los y las adolescentes a las ubicaciones seleccionadas para la posible construcción de la dotación. En ese sentido, con el objetivo de hacer favorecer el dinamismo y un clima agradable y ameno para los y las jóvenes, se plantean actividades o juegos que sean de su agrado como, por ejemplo, el juego de la cadena, el balón prisionero o el cortahíos.
- *Fase 2:* una vez visitadas todas las ubicaciones, se produce el retorno al CCIS para que los y las adolescentes realicen sus aportaciones y propuestas. Para ello, cada joven dispone de un “post-it” en el que puede reflejar, por escrito, las características o la tipología de la dotación que desearía tener en el barrio. Por último, tratando de facilitar la recogida de aportaciones referidas a la ubicación, se pide a los y las adolescentes que coloquen sus respectivos “post it”, en las ubicaciones señaladas en el mapa de Buztintxuri alojado en la pared. De este modo, se consigue que los y las jóvenes visualicen de mejor manera el tipo de dotación que desean construir en cada ubicación.

Tal y como se puede observar en las fotografías que se muestran a continuación, la realización de esta dinámica es satisfactoria por dos motivos. Por un lado, debido al dinamismo y al carácter lúdico del encuentro, en el que los y las adolescentes han vivido el proceso como un juego. Y por otro lado, es importante destacar la importancia que tiene para los resultados del proceso (expuestos próximamente), el hecho de haber recogido una veintena de aportaciones de uno de los grupos más representativos y emergentes del barrio, como es el de los y las jóvenes de 12-14 años.





Figuras 21, 22, 23 y 24: Recogida de aportaciones y propuestas de los y las adolescentes.

La segunda de las vías diseñadas para la recogida de información es la utilización de la plataforma Erabaki, del Ayuntamiento de Pamplona, para recoger propuestas telemáticamente. Respecto a esta iniciativa, cabe destacar la creación de un nuevo cartel que se difunde al barrio, informando al vecindario de que el plazo para la recogida de aportaciones permanece abierto, tanto presencial como informáticamente.



Figura 25: Cartel anunciador de la apertura del plazo para la realización de propuestas y aportaciones, hasta el día 2 de abril de 2019.

En cuanto a la plataforma Erabaki, además, es reseñable que el enlace habilitado para el proceso participativo del espacio recreativo-comunitario de Buztintxuri, es el siguiente: <https://erabaki.pamplona.es/processes/recreativobuztintxuri>. Tal y como se puede comprobar, se trata de un diseño similar a algunos de los ejemplos mostrados en el apartado *Antecedentes* del presente trabajo.



Figura 26: Cabecera del proceso participativo del espacio recreativo-comunitario de Buztintxuri, en la plataforma Erabaki. Fuente: Ayuntamiento de Pamplona.



Figuras 27 y 28: Muestra de las dos únicas propuestas alojadas en la plataforma Erabaki. Fuente: Ayuntamiento de Pamplona.

Por último, la *urna móvil* se erige como última y una de las más efectivas vías de participación y, al igual que la dinámica con los y las adolescentes, también adquiere gran relevancia a nivel personal debido a la implicación autónoma y directa que he asumido. De esta forma, se lleva a cabo un trabajo muy valioso para el proceso y, además, supone una experiencia personal gratificante que me permite desenvolverme en la esencia del Trabajo Social Comunitario: la calle.

A continuación, se muestran algunas imágenes de los tres lugares estratégicos seleccionados en el barrio: el Centro de Salud, el C.P. Buztintxuri y un túnel que conecta el barrio de San Jorge con Buztintxuri, transitado por los y las jóvenes de Buztintxuri que estudian en el Instituto Iparralde de San Jorge.



Figuras 29, 30, 31 y 32: Desplazamiento de la "urna móvil" al Centro de Salud de Buztintxuri.



Figuras 33, 34, 35 y 36: Aspecto de las inmediaciones del C.P. Buztintxuri.

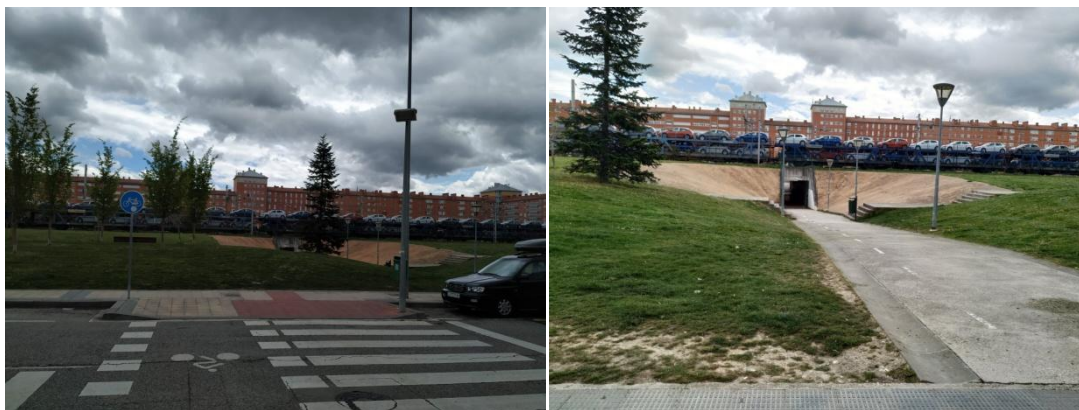


Figura 37: Aspecto de las inmediaciones del túnel que conecta San Jorge y Buztintxuri.
Situado en la Calle Ferrocarril (Buztintxuri).

De esta forma, se cierra la Etapa 2 del proceso con un ejercicio de sistematización⁷ de propuestas y aportaciones del vecindario, poniendo el foco, especialmente, en la población adolescente del barrio.

IV. Etapa 3: Diseño de las líneas de trabajo y preparación del foro de devolución

En esta etapa, el Grupo Motor adquiere todo el protagonismo en las labores que se llevan a cabo, estableciendo como objetivo principal el diseño de las líneas de trabajo que se presentarán en el foro de devolución, previsto el 22 de mayo. Para ello, se realiza un ejercicio de reflexión en el que se tienen en cuenta las aportaciones recibidas a lo largo del proceso, además de integrar nuevas ideas propuestas por la APYMA⁸ y Buztintxureando Txuri⁹, con el objetivo de elaborar un diseño para la materialización del espacio recreativo-comunitario.

En ese sentido, cabe destacar que el Área de Conservación Urbana adquiere una dimensión decisiva pero, tal y como se señala a lo largo del “Anexo del desarrollo metodológico”, la respuesta de dicha sección del Ayuntamiento es tardía, por lo que se produce un notable retraso en los plazos establecidos.

Como consecuencia de los problemas en la calendarización, el foro de devolución queda fuera de plazo ya que es posterior al plazo de entrega del presente Trabajo Fin de Grado. No obstante, a modo de síntesis, se procede a mostrar, mediante el uso de fotografías, los

⁷ En el Anexo V, se muestra la síntesis de las propuestas recogidas en el foro de presentación.

⁸ En el Anexo VI, se muestran las propuestas de la APYMA.

⁹ En el Anexo VII, se muestran las propuestas de Buztintxureando Txuri.

pasos que se dan en esta etapa hasta llegar al producto obtenido a día 20 de mayo, fecha de entrega de este TFG.

Por un lado, mediante fotografías, se muestran las propuestas dotacionales acordadas (a la derecha) por el Grupo Motor, junto a las imágenes de las ubicaciones asignadas (a la izquierda). Estas ideas son trasladadas al Área de Conservación Urbana, para su valoración y profundización de cara a establecer las líneas de trabajo.

- **Zona 1:** Pistas traseras del Centro de Salud de Buztintxuri.

Dotación: Pistas o canchas deportivas.

Características: No se quiere que sean pistas deportivas regladas, ya que dicha demanda vecinal tiene su propio cauce. En consecuencia, se trataría de pistas o canchas deportivas alternativas, como por ejemplo pistas de *futbol-street* 3x3 y canastas de baloncesto; siempre valladas.

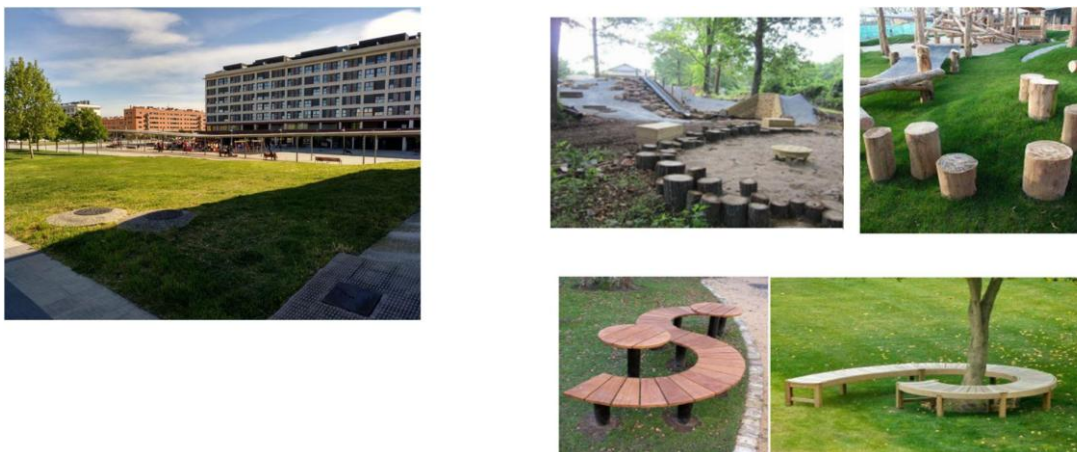


Figuras 37, 38 y 39: Propuesta dotacional para la plaza ubicada en la trasera del Centro de Salud. Fuente: Grupo Motor.

- **Zona 2:** Espacio aledaño al CCIS.

Dotación: *Playground* y mobiliario urbano.

Características: Zona de *playground* dirigida a preadolescentes con mobiliario urbano adaptado a las ondulaciones propias del terreno.



Figuras 40, 41, 42, 43 y 44: Propuesta dotacional para el espacio aledaño al CCIS. Fuente: Grupo Motor.

- **Zona 3:** Parque del Sol.

Dotación: Zona de *playground* infantil y/o tirolina.

Características: Para este espacio se propone la creación de una zona de *playground* dirigida a la población infantil y/o una tirolina. Para el primero de los casos, se adjunta el ejemplo del propio C.P. Buztintxuri.



Figuras 45 y 46: Propuesta dotacional para el Parque del Sol. Fuente: Grupo Motor.

- **Zona 4:** Parque Paderborn.

Dotación: Calistenia y mobiliario urbano.

Características: Dirigido a la población adolescente y juvenil, se propone la creación de una zona de calistenia acompañada de elementos de mobiliario urbano similares a los de la zona 2 que favorezcan el encuentro.



Figuras 47, 48, 49 y 50: Propuesta dotacional para el Parque Paderborn. Fuente: Grupo Motor.

Asimismo, una vez afianzados los primeros diseños, se procede a realizar la difusión del siguiente cartel para el llamamiento al vecindario de Buztintxuri al CCIS, con motivo de la celebración del foro de devolución.



Figura 51: Cartel anunciador del segundo foro para la devolución del trabajo realizado.

Por último, el Área de Conservación Urbana ofrece una devolución de las propuestas realizadas, realizando una aproximación al coste estimado en cada caso.



Figuras 52: Plano elaborado desde el Área de Conservación Urbana.

Una vez llegado a este punto, el proceso queda pendiente de realizar la devolución al barrio y, posteriormente, se debe tomar la decisión en relación a la propuesta dotacional que se desea materializar, pasando así a una última etapa dedicada a la construcción del espacio recreativo-comunitario.



Figura 53: Imagen de la última reunión del Grupo Motor antes del foro de devolución.

De esta forma, tal y como se adelantaba al inicio del presente apartado, la descripción del proceso queda parcialmente inacabada debido a la prolongación de la calendarización del mismo, superando la fecha de entrega del presente Trabajo Fin de Grado. No obstante, en la exposición oral se añadirán los avances que se produzcan hasta entonces. A continuación, se procede a mostrar los resultados obtenidos a lo largo del proceso.

4.3. Presentación y análisis de resultados

En el presente apartado, se recogen los resultados obtenidos tras la realización del proyecto y se desarrollan algunos sub apartados, con las cuestiones más relevantes que se obtienen del proceso.

I. Sinergias teórico-prácticas del proceso participativo

En primer lugar, resulta oportuno hacer mención a la oportunidad de haber podido establecer conexiones, entre la teoría y la práctica en la intervención comunitaria. De este modo, conviene vincular algunas nociones teóricas que se han desarrollado en el *marco teórico* y que, posteriormente, han sido plasmadas en el *desarrollo metodológico* del proceso participativo.

Desde el punto de vista de los pilares fundamentales del Trabajo Social Comunitario, se establece una sinergia clara entre los pasos llevados a cabo en las *Etapas 0 y 1*, dónde se produce la primera toma de contacto y la labor de contextualización de los aspectos determinantes en el barrio de Buztintxuri, y "*los factores estructurales de la comunidad y de la intervención social*", señalados por Marchioni (1985): el territorio, la población, la demanda y los recursos existentes.

Por otro lado, la decisión de articular un proceso participativo establece, de forma clara, un trabajo ligado al "modelo del desarrollo de la localidad" señalado por Rothman (1970); es decir, la población asume un rol activo en el proceso, en el que los y las profesionales actúan como facilitadoras para conseguir, de esta forma, capacitar a la comunidad para que participen e influyan en las decisiones que se adopten (recogido en Raya, 2005). A la hora de decidir la tipología del proceso, también es relevante mencionar "*los enfoques de la participación ciudadana*", señalados por Bonet i Martí (2012), que han sido aplicados durante las primeras fases en las que se han afianzado cuestiones cómo: el enfoque normativo (se analiza qué y por qué se va a hacer), el enfoque tecno-metodológico (cómo se va a acometer) y el enfoque crítico (analizando el impacto del proceso).

En relación a la última idea que se señala, cabe destacar que desde el primer momento, el objetivo marcado para la realización del proceso participativo reside en lograr un alto grado de efectividad, acometiendo un proceso no muy extenso y que muestre resultados, relativamente rápidos, al barrio de Buztintxuri. De esta forma, se trata de desarrollar un proceso simple y corto en el tiempo, evitando así la sensación de agotamiento y hastío en el

vecindario que, habitualmente en este tipo de procedimientos, genera la indiferencia hacia los procesos participativos y en consecuencia, una bajada notable de la implicación ciudadana.

Por último, también es reseñable la puesta en marcha de un *mecanismo deliberativo* (Font, 2004 y Schneider y Welp, 2011) como el Foro de Barrio. En ese sentido, es destacable el hecho de haber participado en 2 foros (el 22 de mayo será el tercero), haciendo especial hincapié en el segundo, ya que es el que vertebra el proceso participativo. En ese caso, el foro se divide en dos partes, empezando por un primer espacio informativo en el que se trasladan las cuestiones referidas al proceso participativo al vecindario y, posteriormente, los y las vecinas disponen de un segundo espacio para la reflexión y la realización de propuestas, en relación a las características que sugieren para el espacio recreativo comunitario.

En definitiva, tal y como se puede comprobar, se ha cumplimentado una de las cuestiones centrales del Trabajo Social, como es la combinación de las nociones teóricas y empíricas de la profesión.

II. Movilización de los recursos municipales y colaboración con entidades

Al igual que lo señalado en el sub apartado previo, en este caso se extrae como resultado una de las cuestiones fundamentales para vertebrar el proyecto, como es la coordinación con otras entidades, tanto públicas como privadas.

Por ello, es relevante señalar que el hecho de lograr la movilización del Ayuntamiento de Pamplona, es un acontecimiento importante en el proceso ya que no resulta sencillo implicar a una institución pública de ese calibre, ni mucho menos involucrar a tantas Áreas como se ha hecho. En ese sentido, cabe recordar que se ha realizado un trabajo conjunto con las Áreas de Participación, Desarrollo Comunitario y Conservación Urbana, además de colaborar con la concejalía de barrio a lo largo del proceso.

Por otro lado, también es importante destacar la experiencia vivida mediante la interacción con el tejido asociativo de Buztintxuri, en la que destacan entidades como Unzutziki Berri, la Asociación de Vecinos y Vecinas, la Asociación de Fútbol y la APYMA. En algunos casos, se han podido establecer dinámicas de colaboración (Asociación de Vecinos y Vecinas y APYMA) y en otros, no (Unzutziki Berri y Asociación de Fútbol). Sin embargo, los encuentros

llevados a cabo con cada entidad, han enriquecido en mayor o menor manera, el proceso participativo que se ha llevado a cabo.

Y por último, es preciso hacer una mención especial a la Asociación Buztintxureando Txuri, ya que ha sido la primera entidad en sumarse al proyecto, poniendo todas las facilidades para que el presente Trabajo Fin de Grado saliera adelante. Además, es importante señalar la disposición mostrada para colaborar de forma intensa con la UPNA, ofreciéndose como centro de prácticas en el cual el alumno Ekaitz Irujo ha podido recibir formación, mientras simultáneamente se ha trabajado en la consecución del proceso participativo.

III. Resultados cuantitativos del proceso participativo

Una vez analizados los resultados obtenidos del propio desarrollo del proceso, resulta imprescindible reflejar los resultados y datos obtenidos tras completar el propio proceso participativo, mediante la extracción de las cuestiones más relevantes señaladas en el documento¹⁰ elaborado por el Grupo Motor. A continuación, por tanto, se destacan los resultados cuantitativos que se han obtenido.

- A lo largo del proceso participativo, entre el 20 de mayo y el 3 de abril, se han recogido 127 aportaciones; 22 de ellas relativas a su posible ubicación y 105 centradas en su contenido y/o características.

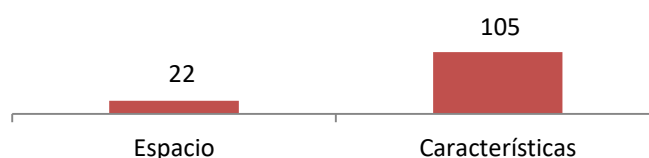


Figura 54: Distribución de la tipología de las aportaciones recogidas en el proceso participativo. Fuente: Grupo Motor.

- De las 105 propuestas relativas a los posibles usos del espacio, 47 se realizaron a través de la *urna móvil*, 33 en el propio CCIS, 21 en la sesión de presentación del 20 de marzo y un total de 4 usando la plataforma web Erabaki.

¹⁰ En el apartado de los Anexos, se aloja el documento completo en el que se sintetizan las aportaciones recibidas durante el proceso participativo.

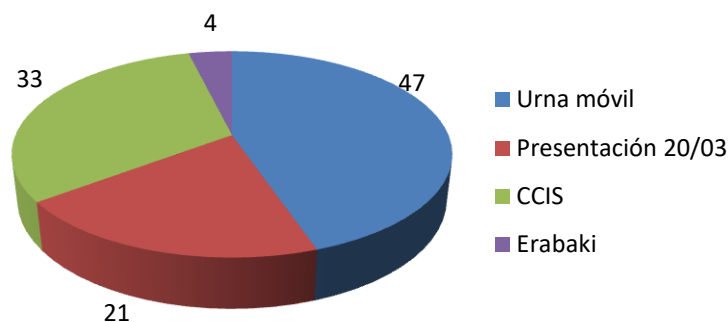


Figura 55: Distribución de las vías de participación en las que se recogen las propuestas referentes a la tipología del espacio. Fuente: Grupo Motor.

- De las 22 consideraciones realizadas en torno al espacio, la amplia mayoría fueron manifestadas en la presentación (21) mientras que 2 fueron recogidas en las urnas móviles.

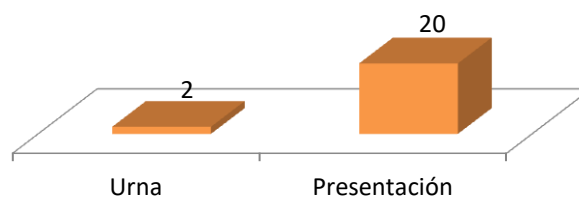


Figura 56: Distribución de las vías de participación en las que se recogen las propuestas referentes a la ubicación del espacio. Fuente: Grupo Motor.

- En la siguiente tabla se presenta la relación del número de propuestas y su peso porcentual respecto al conjunto. En ese sentido, cabe destacar que la inmensa mayoría de las aportaciones están relacionadas con una dotación dirigida a la práctica físico-deportiva.

Tabla 2: Relación del número de propuestas y su peso porcentual respecto al conjunto.

Fuente: Grupo Motor.

Categoría	Propuestas	Porcentaje
Dotación físico-deportiva general	43	40,95%
Dotación físico-deportiva alternativa	22	20,95%
Propuestas para personas mayores	6	5,71%
Aportaciones generales	17	16,19%
Consideraciones sobre el contenido del espacio	17	16,19%
TOTAL	105	100%

A modo de conclusión, resulta conveniente destacar la escasa participación en términos generales, además de las dificultades surgidas a la hora de recoger las aportaciones y propuestas del vecindario de Buztintxuri, debido a la ineficacia de las propuestas de trabajo desplegadas. En ese sentido, cabe destacar que las aportaciones recibidas en el CCIS corresponden, en su inmensa mayoría, a la dinámica realizada con los y las adolescentes del Grupo de Ocio de Buztintxureando Txuri, es decir, el vecindario no ha acudido espontáneamente; las aportaciones del foro de presentación (20/03/2019), cuentan únicamente con el sello de dos vecinas que acudieron de forma independiente, siendo importante matizar que el número de propuestas incrementa, debido a la participación de las y los vecinos que a su vez se son integrantes del Grupo Motor; y por último, es preciso destacar la prácticamente nula participación en la plataforma Erabaki.

No obstante, tanto la iniciativa de trabajo con el Grupo de Ocio, así como la *urna móvil*, se erigen como los aspectos más positivos del proceso participativo, por dos motivos principalmente. Por un lado, por el hecho de que haya sido una oportunidad para el autor del presente TFG, Ekaitz Irujo (UPNA), de proponer y ejecutar dichas vías de participación de forma autónoma. Por otro lado, es importante destacar que mediante ambas iniciativas, se incrementa notablemente la participación ciudadana y, además, se recogen aportaciones de la población diana prioritaria, como es el caso del sector la infanto-juvenil.

Por último, resulta interesante analizar los motivos de la escasa participación recibida, pero esta reflexión se aloja en otro sub apartado que se desarrolla posteriormente.

IV. Canalización de la demanda de la Asociación de Fútbol Buztintxuri

Tal y como se ha señalado durante el *desarrollo metodológico*, algunas de las reuniones más intensas que se han vivido durante el proceso, se han producido con la Asociación de Fútbol. En este caso, sin entrar a valorar los detalles de la demanda, sí es preciso analizar la postura adquirida respecto a la construcción de un espacio recreativo-comunitario.

Por una parte, desde la UPNA, Buztintxureando Txuri y el Ayuntamiento de Pamplona, se estima la necesidad de crear un espacio deportivo y de ocio en el barrio, debido a la ausencia de infraestructuras de este tipo en Buztintxuri. Desde este enfoque, se adopta una visión comunitaria en el que el objetivo prioritario, reside en facilitar una dotación pública y accesible a todo el vecindario, tratando de satisfacer una necesidad sentida por la inmensa mayoría de los y las habitantes del barrio.

No obstante, desde los intereses de la Asociación de Fútbol, se defiende una visión en el que el deporte reglado es primordial, dando así prioridad a la adecuación de la pista de fútbol situada en el C.P. Buztintxuri para su uso privado, por encima de una dotación comunitaria que no se encuadra dentro de un contexto competitivo. De esta forma, se manifiesta la necesidad de construir (o adecuar) una dotación deportiva, pero destinada al uso y disfrute de carácter privado y competitivo, quedando así insatisfecho el deseo de practicar deporte de forma espontánea y lúdica.

Así, por tanto, quedan patentes las dificultades del Trabajo Social Comunitario cuando confrontan, como en este caso, enfoques comunitarios con otras visiones. Como resultado, se produce la negativa de la Asociación de Fútbol a colaborar en el proceso, ya que su

demanda no va a ser atendida y, por tanto, se desvinculan de cualquier colaboración a pesar de que tenga un fin positivo para el conjunto de la comunidad.

Respecto a la situación reflejada, conviene vincular la privatización del deporte o, mejor dicho, la tiranía del fútbol como deporte mayoritario, con algunas cuestiones señaladas en el marco teórico, en relación a la situación de vulnerabilidad que viven los y las jóvenes en general y las mujeres en particular, en espacios públicos vinculados a la práctica deportiva.

Por ello, resulta interesante volver a mencionar de las investigaciones de Ortega *et al.* (2015) y Vilanova y Soler (2008). En el primer caso, se hace referencia a la necesidad de abrir espacios de autogestión para la juventud, tratando de crear contextos flexibles en los que los y las jóvenes no se sienten encorsetadas. En el segundo caso, se muestra el gran predominio de la presencia masculina (en detrimento de la femenina) en los espacios públicos, agudizándose en casos como el que se ha señalado, donde el fútbol (muy ligado a la práctica masculina) ejerce un papel dominante sobre el resto de deportes.

En definitiva, es reseñable que la apuesta por la creación de una dotación para la práctica del fútbol competitivo, puede ser un factor determinante para reforzar y perpetuar las dificultades de los y las jóvenes, especialmente mujeres, para la participación activa en los espacios públicos del barrio.

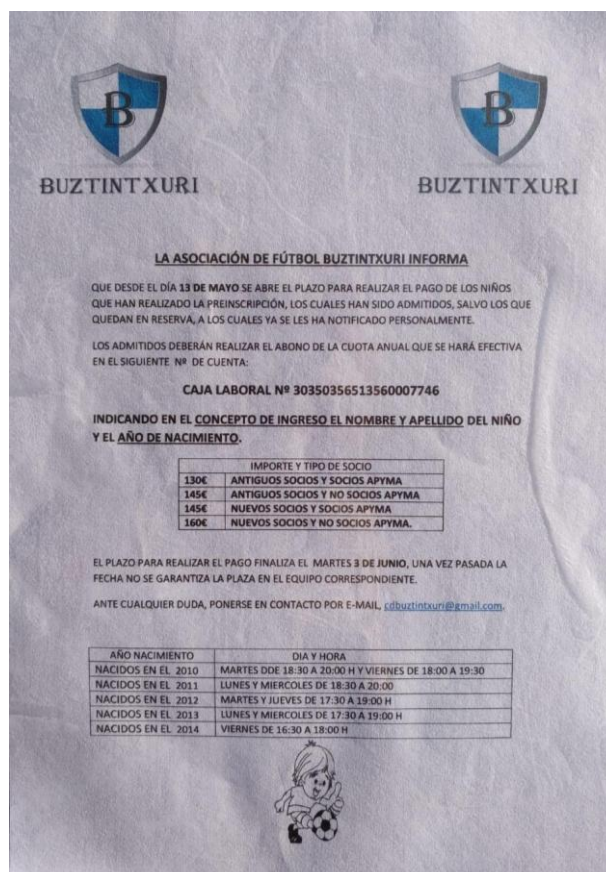


Figura 57: Anuncio de la Asociación de Fútbol Buztintxuri para la captación y selección de niños y niñas nacidas entre los años 2010-2014.

Por último, cerrando el capítulo referido a la Asociación de Fútbol, conviene destacar, como resultado colateral del proceso llevado a cabo, la siguiente reunión en la que participan:

- La representación de la Asociación de Fútbol.
- Antso Fernández (director del Área de Participación).
- Joxe Abaurrea (concejal del Área de Ecología Urbana y Movilidad Sostenible).
- Mikel Armendáriz (concejal de barrio).

En este encuentro, se consigue trasladar formalmente a la esfera política del Ayuntamiento, por primera vez, la demanda de la Asociación de Fútbol requiriendo unas instalaciones para el desarrollo de su actividad. Ante esta petición, desde el Consistorio se asume el compromiso político de que la dotación recreativo-comunitaria se desarrollará por una vía diferente y, además, se explica a la Asociación que el proceso de cubrir la pista de fútbol del colegio está sobre la mesa, pero debe esperar ya que es un tipo de intervención que se está llevando a cabo, paulatinamente, en diferentes centros educativos de Pamplona.

Para finalizar con esta cuestión, es importante destacar que la reunión entre la Asociación de Fútbol y el Ayuntamiento, supone uno de los grandes logros obtenidos de este proceso, ya que se ha desbloqueado una situación paralizada durante varios años. De esta forma, se han conseguido encauzar las relaciones entre ambas entidades, pudiendo establecer las primeras bases para que, en los próximos años, se dé respuesta a la necesidad de una dotación adecuada para la práctica del deporte reglado.

V. Hipótesis sobre la escasa participación ciudadana

Tal y como se ha mencionado en los dos sub apartados anteriores, el proceso no se ha desarrollado en un contexto favorable en lo que a la participación ciudadana se refiere. Por ello, a continuación se muestran algunas hipótesis que tratan de explicar los motivos de la escasa participación.

Por una parte, recogiendo las nociones señaladas en el *marco teórico* sobre la globalización, el individualismo cada vez más imponente de la sociedad actual se muestra de forma nítida en este proceso. Como muestra de las lógicas competitivas que se reproducen en estos casos, el ejemplo de la Asociación de Fútbol es muy significativo, ya que declinan la participación en el proceso porque su demanda no es atendida. De este modo, prolifera la cultura del *“qué hay de lo mío”*, en la que únicamente se logra la involucración de las entidades en el proceso, en el caso de que obtengan beneficios del mismo. Asimismo, en el caso de Unzutziki Berri, a pesar de que a título individual sí se muestran a favor del proyecto, efectúan un rechazo activo excluyéndose al proceso con motivo del abandono institucional que perciben por parte del Ayuntamiento. Esa sensación, además, está estrechamente ligada con lo que se expone en el próximo sub apartado, ya que la campaña preelectoral ha generado desconfianza en el vecindario, entendiendo el planteamiento del presente proceso participativo como un instrumento electoral para conseguir rédito político.

Por otra parte, poniendo el foco en los y las vecinas del barrio, se analiza la baja participación desde dos puntos de vista. En primer lugar, entendiendo que la gran mayoría de la población no está interesada ni motivada para participar en este tipo de iniciativas, por lo que se ejemplifica el papel pasivo que a menudo adopta la ciudadanía. Y en segundo lugar, es importante mencionar la desafección y el hastío proyectado en el Ayuntamiento, debido a la demora en proporcionar una respuesta a la necesidad de un espacio dedicado al ocio y la práctica deportiva en Buztintxuri.

Por último, al hilo de la última idea, existen dos factores que pueden ayudar a comprender la desconfianza generada en el barrio, respecto al proceso participativo en cuestión: la sensación de la utilización del barrio como herramienta política y electoralista; y el miedo a la no materialización del proyecto, debido a la ausencia de una partida presupuestaria destinada a la financiación de la dotación.

A continuación, se desgrena con mayor profundidad el contexto político en el que se ha enmarcado y, además, ha influido el proceso participativo.

VI. El impacto político del proceso participativo

Tal y como se ha reflejado a lo largo del *desarrollo metodológico*, los plazos han sido modificados constantemente y, en gran medida, se debe a los condicionantes políticos que han influido en el proceso. En ese sentido, es importante destacar la relevancia de los periodos preelectorales, tanto para las elecciones generales en España (28 de abril de 2019), como para las elecciones autonómicas y municipales (26 de mayo de 2019) en Navarra y Pamplona, respectivamente, siendo éstas últimas las que mayor impacto han tenido en el desarrollo del proyecto, debido a que los efectos son más notables en las desde el Ayuntamiento de Pamplona.

Por tanto, el proceso participativo se encuentra estrechamente ligado a las decisiones que adoptan los partidos políticos, adquiriendo una mayor repercusión, debido a la sobredimensión de los acontecimientos políticos en el contexto de las elecciones.

Como prueba de dicha sobredimensión, cabe destacar la noticia publicada el 2 de abril en Diario de Navarra, recogiendo las críticas vertidas por María Caballero (UPN) hacia el proceso participativo.



Figura 58: Publicación en prensa de las críticas vertidas desde UPN hacia el proceso participativo. Fuente: Diario de Navarra.



Figuras 59, 60, 61 y 62: Declaraciones de María Caballero (UPN) en las que critica el proceso participativo y exige su paralización inmediata. Fuente: Twitter (@UPN_PNA).

Estas críticas al proceso participativo, solamente son una muestra más del difícil contexto en el que se encuadra el procedimiento. Por ello, a las dificultades económicas y temporales que condicionan el proceso, se le debe añadir el juego político que llevan a cabo, tanto los partidos en el gobierno como los que se encuentran en la oposición, tratando de sacar rédito político de cara a las elecciones que se celebran el 26 de mayo.

VII. Requisitos económicos para el desarrollo de procesos comunitarios

Tal y como se ha ido recogiendo en apartados anteriores, el hecho de no contar con una partida presupuestaria destinada a la materialización del espacio recreativo-comunitario, ha supuesto uno de los mayores obstáculos a lo largo del proceso. Esta situación ha suscitado varios momentos de incertidumbre, ya que es difícil trabajar con los y las vecinas del barrio, en un contexto en el que no existen garantías de que lo recogido en el proceso participativo, se materialice.

dotación de forma concreta. No obstante, queda abierta la posibilidad de incluir los avances que se produzcan en la exposición oral.

VIII. El espacio recreativo-comunitario en los programas electorales

Para cerrar las cuestiones en las que se vincula el proceso con el contexto político, también cabe destacar la inclusión de la dotación recreativo-comunitaria en los programas electorales de algunos partidos políticos como EH Bildu y Geroa Bai. Además, también se especifica la adecuación de la cubierta del C.P. Buztintxuri, dando respuesta así a la demanda de la Asociación de Fútbol, canalizada en su día como uno de los efectos colaterales y positivos del proceso.



Figuras 65 y 66: Inclusión del espacio recreativo-comunitario de Buztintxuri en el programa electoral de EH Bildu.

Este hecho, vuelve a mostrar una vez más la complejidad del contexto en el que se ha encuadrado el proceso, en el que esta vez, el juego político vuelve a estar ligado al espacio recreativo-comunitario. Por ello, después de los meses de trabajo en los que han surgido obstáculos constantemente, y tras haber desarrollado el proceso sin la seguridad de la existencia del compromiso político, se debe poner en valor la labor (en algunos casos desinteresada) de las personas que se han implicado en el proyecto.

Así, por tanto, el compromiso político traducido en compromiso económico (en forma de partida presupuestaria), supone probablemente el resultado más importante del proyecto

desarrollado, ya que se constata la materialización del trabajo realizado desde el principio al fin de las etapas mencionadas en el apartado del *desarrollo metodológico*.

Para concluir con la presentación de los resultados obtenidos, cabe destacar, a modo de resumen, la dificultad que ha entrañado el proceso debido al complejo contexto político en el que se ha encuadrado, además de las complicaciones experimentadas en la participación, tanto de las entidades como de la población en general. No obstante, también es preciso poner en valor cuestiones como los aprendizajes obtenidos durante los meses de trabajo, el desarrollo y los resultados del proceso participativo y, por último, al logro de la partida presupuestaria que hace posible la materialización del proceso a corto plazo.

4.4. Evaluación

Para concluir con el análisis del proceso participativo desarrollado en Buztintxuri, se procede a realizar una evaluación sobre algunas cuestiones referidas, concretamente, a aspectos técnicos en la planificación y ejecución del propio proceso. Para ello, se utiliza la Guía para la Evaluación de Políticas de Participación del Ayuntamiento de Pamplona¹¹.

En este sentido, es importante señalar que, en el presente Trabajo Fin de Grado, se realiza la primera evaluación de un proceso participativo llevado a cabo en Pamplona, mediante la utilización de esta herramienta. Por ello, a pesar de que la evaluación se lleva a cabo con el proceso inacabado, es una oportunidad muy importante el hecho de tener la posibilidad de aplicar esta Guía, pudiendo seguir así los criterios establecidos desde el propio Ayuntamiento, para la evaluación de un proceso del que el propio consistorio es partícipe.

De este modo, se procede a evaluar el proceso participativo que se ha llevado a cabo, mediante utilización de las dos tablas que se muestran a continuación, colocando una “X” en la casilla correspondiente según la valoración obtenida. Para ello, es importante destacar el significado de las siglas ubicadas en la parte superior:

- “NM”: Necesita Mejorar.
- “PA”: Progresó Adecuadamente.
- “+”: Destaca.

¹¹ Documento elaborado por el Área de Participación Ciudadana y Empoderamiento Social del Ayuntamiento de Pamplona.

Tablas 3 y 4: Indicadores para realizar la evaluación del proceso participativo. Fuente: Ayuntamiento de Pamplona.

	NM	PA	+		NM	PA	+
HERRAMIENTAS DE TIERRA				HERRAMIENTAS DE RAÍZ			
ACCESIBILIDAD		X		CAPACIDAD DE PROPUESTA		X	
CAPACITACIÓN		X		ESCENARIO DE PARTIDA	X		
CREATIVIDAD		X		OBJETIVOS		X	
INCLUSIÓN		X		PLANIFICACIÓN RECURSOS	X		
TRANSPARENCIA			X	HERRAMIENTAS TRONCALES			
TRANSVERSALIDAD	X			DEVOLUCIÓN		X	
HERRAMIENTAS DE FRUTO				DINAMIZACIÓN		X	
AUTONOMÍA CIUDADANA		X		INFORMACIÓN			X
COGESTIÓN			X	(RE)CONOCIMIENTO		X	
COMPROMISO VINCULANTE	X			HERRAMIENTAS DE RAMA			
CULTURA POLÍTICA		X		ALCANCE PARTICIPACIÓN		X	
EMPODERAMIENTO		X		LIDERAZGOS			X
				REDES			X

A continuación, se muestra una breve explicación de cada bloque de herramientas, justificando la valoración obtenida en los aspectos más relevantes.

I. Herramientas de tierra.

Según se refleja en la Guía, este apartado pone el foco en la “calidad en términos de justicia social”, considerando estos instrumentos como la base del proceso llevado a cabo.

En lo referente a este bloque, cabe destacar que en términos generales el proceso se ha desarrollado adecuadamente en líneas generales. Sin embargo, resulta interesante matizar tres cuestiones:

- *Inclusión:* se valora positivamente el hecho de abrir el proceso a todo el vecindario de Buztintxuri. No obstante, en este proyecto la participación de la población infanto-juvenil es imprescindible, y se ha hecho un esfuerzo parcial para incluir a

dicho sector. Si fuera por las iniciativas surgidas del Ayuntamiento (los foros de barrio y Erabaki) la valoración sería “NM”; sin embargo, debido al éxito de las otras dos dinámicas (Grupo de Ocio y *urna móvil*) la nota se mantiene en “PA”.

- *Transparencia*: a pesar de no conocer la disponibilidad económica hasta el final del proceso, es reseñable que se ha realizado un ejercicio de transparencia constante durante todo el proceso, exponiendo todos los documentos en diferentes vías: Erabaki, prensa, redes sociales, etc. Por eso, “+”. No obstante, cabe indicarse que la transparencia no es siempre una fórmula para lograr los objetivos del proceso.
- *Transversalidad*: en este caso, hay que tener en cuenta la implicación de las Áreas del Ayuntamiento. La justificación de puntuar este aspecto como “NM” reside en la ausencia del Área de Conservación Urbana a lo largo de todo el proceso, paralizando y ralentizando los plazos, a pesar la implicación constante y notable de las Áreas de Participación y Desarrollo Comunitario.

II. Herramientas de fruto.

Concretamente, se pone el foco en la participación ciudadana y, a continuación, se destacan algunos aspectos reseñables:

- *Cogestión*: este aspecto tiene una valoración destacable, ya que en todo momento se plantea un proceso con tres ejes principales, como son la esfera política, la técnica y la ciudadanía (asociada o no asociada).
- *Compromiso vinculante*: en este caso, la nota es “NM” debido a la incertidumbre constante sobre construcción de la dotación recreativo-comunitaria. Por ello, no se ha garantizado que el resultado extraído del proceso participativo fuera vinculante. Este hecho es tremendamente importante dado que, en escenarios como el descrito, puede contribuir a extender la desafección y el descontento ciudadano y, como consecuencia, deslegitimar procesos futuros. De ahí la relevancia de una planificación adecuada de los procesos.
- *Cultura política*: en lo que se refiere a este apartado, se valora con “PA” debido a las dificultades para atraer la participación ciudadana. En lo que respecta a la voluntad del Grupo Motor para fomentar la participación y abrir vías para que se produzca, la valoración es más que positiva. No obstante, debido a la escasa afluencia de personas y, sobre todo, a algunas frustraciones que ha generado el proceso en

algunas entidades (Asociación de Fútbol o Unzutxiki Berri), la valoración de la cultura política disminuye.

III. Herramientas de raíz.

En lo referente a las herramientas de fruto, se destaca su importancia ya que se ubican en los primeros pasos del proceso, condicionando el diseño del mismo. No obstante, en lo que al proceso participativo llevado a cabo se refiere, cabe señalar que en este apartado se analizan las cuestiones que más escollos han generado a lo largo del proceso. Por ello, es conveniente hacer una pequeña mención de todos los aspectos:

- *Capacidad de propuesta:* en este sentido, es importante destacar que sí se ha establecido un acuerdo marco en el que se han fijado, desde el principio, las limitaciones del proceso. No obstante, la valoración no es del todo positiva debido al incumplimiento de algunos aspectos fundamentales (como la ausencia del Área de Conservación Urbana) y, sobre todo, las abundantes modificaciones que ha experimentado el acuerdo, especialmente en lo que a la calendarización se refiere.
- *Escenario de partida:* en cuanto al punto de partida, cabe destacar que desde la UPNA se recoge una demanda vecinal del barrio de Buztintxuri. No obstante, la valoración es “NM” debido a las dificultades que ha tenido la puesta en marcha del proceso desde tres vertientes: esfera política (incertidumbre de la voluntad política), parte técnica (escasez temporal y ausencia de presupuesto) y la ciudadanía (escasa iniciativa por parte de las entidades del barrio, salvo Buztintxureando Txuri).
- *Objetivos:* en cuanto a los objetivos, se vuelve a reproducir un patrón similar a lo señalado en el apartado de la “capacidad de propuesta”. Se valora como “PA” porque se ha realizado una correcta formulación de los objetivos, pero durante el proceso, tal y como se ha señalado en repetidas ocasiones, se han producido diversos acontecimientos que no han permitido completarlos totalmente. De todos modos, es necesario indicar que algunas de estas variaciones deberían también ser integradas como lógicas en procesos de signo comunitario, donde los tiempos no tienen necesaria correspondencia con los desplegados en el diseño de procesos.
- *Planificación de recursos:* en lo que a los recursos se refiere, la valoración no es positiva por dos motivos: la ausencia de presupuesto asignado para la dotación y las ausencias de algunos recursos personales en algunos momentos del proceso (la concejalía, la dirección del Área de Participación y el Área de Conservación Urbana).

IV. Herramientas troncales.

En este apartado, se analizan los instrumentos que vertebran el proceso, siendo importante su calidad para posibilitar una experiencia positiva y efectiva. Respecto a estas herramientas, conviene señalar que la valoración no es del todo representativa, ya que en fechas posteriores al día de entrega del presente TFG, se produce el foro de devolución sobre el proceso llevado a cabo. Aún así, es destacable:

- *Devolución:* es importante destacar que en el foro realizado como en el previsto para el día 22, se establece una propuesta adecuada en la que se combinan los espacios informativos y los participativos.
- *Información:* en este caso, es importante mencionar la claridad con la que se han difundido los diferentes recursos informativos, teniendo en cuenta diferentes vías para que todo el vecindario dispusiera de la información.

V. Herramientas de rama.

En este último caso, se analizan los aspectos relacionados con el propio desarrollo del proceso. Para ello, se aborda la evaluación de la participación desplegada en el proceso, tanto desde la ciudadanía en general como de los y las integrantes del Grupo Motor en particular.

- *Alcance de la participación:* respecto a la participación obtenida, la valoración es negativa, debido a las pocas personas que se han incorporado a las iniciativas propuestas desde el Grupo Motor. No obstante, debido a la capacidad de recoger la opinión de un sector como el infanto-juvenil, la valoración se fija en “PA”.
- *Liderazgos:* en cuanto a los liderazgos durante el proceso, cabe destacar que todas las entidades que han trabajado en el Grupo Motor, se han desenvuelto durante el proceso en un contexto de liderazgo horizontal y compartido.
- *Redes:* centrandó la atención en las redes generadas a lo largo del proceso, la valoración es muy positiva debido a la colaboración establecida entre entidades de diversa naturaleza, como es el caso del Ayuntamiento de Pamplona, la UPNA y exponentes del tejido asociativo como Buztintxureando Txuri y la APYMA, entre otros. Además, es preciso señalar la posibilidad de que la estructura de redes generada pueda ser reproducida en otros procesos.

Para concluir con el apartado evaluativo del proceso, conviene destacar dos ideas generales que engloban las cuestiones más positivas y negativas que se han identificado. Por un lado, se han señalado algunos ítems a mejorar, ligados a aspectos señalados previamente en el *desarrollo metodológico*, como: las dificultades en el punto de partida debido a las problemas para involucrar a las entidades; la complejidad derivada de las dificultades para obtener recursos económicos y temporales; y la no cumplimentación de las cuestiones señaladas en el acuerdo marco. Por otro lado, como aspectos positivos destacan: la transparencia y la claridad de la información mostrada a la ciudadanía; el planteamiento realista de los objetivos establecidos; y la horizontalidad con la que han trabajado las entidades implicadas en el Grupo Motor.

CONCLUSIONES Y LÍNEAS ABIERTAS

A modo de conclusión, resulta conveniente mencionar nuevamente los objetivos establecidos al inicio del presente Trabajo Fin de Grado. En ese sentido, supone una gran satisfacción el hecho de haber logrado ambos objetivos generales, cumpliéndose así la doble finalidad del trabajo llevado a cabo: desarrollar in situ un proceso participativo para, posteriormente, reflexionar y evaluar sobre lo acontecido en el mismo.

En primer lugar, es preciso señalar que el proceso participativo, tal y como se ha reflejado a lo largo de este trabajo, ha estado condicionado por diversos factores que han generado obstáculos y situaciones adversas, complejizando así la labor realizada a lo largo de los siete meses de trabajo. De esta situación se extraen dos lecturas. Por un lado, el gran privilegio que ha supuesto, a nivel personal, la oportunidad de vivir en primera persona un proyecto de estas características, siendo un aprendizaje muy importante para conocer la realidad del Trabajo Social Comunitario en general, y los procesos participativos en particular. Por otro lado, la complejidad del desarrollo metodológico ha sido entendida como una oportunidad para la elaboración de este trabajo, utilizando el propio proceso como eje vertebrador del que nacen todos los apartados desgranados a lo largo del presente documento.

No obstante, al hilo de las dificultades surgidas durante el proceso, también es reseñable la frustración que ha supuesto, en algunos momentos, la incertidumbre constante que ha protagonizado los meses de trabajo de principio a fin. En este marco de la intervención, influenciado por los factores políticos sobredimensionados en el periodo preelectoral, la reducida disponibilidad temporal y las dificultades económicas, han provocado retrasos y el incumplimiento de parte del acuerdo marco definido al inicio del proceso. Por ello, no es posible recoger, en este Trabajo Fin de Grado, la consumación del proceso participativo ni la materialización (si finalmente la hubiere) de la dotación recreativo-comunitaria en Buztintxuri, quedándose fuera de esta forma, lamentablemente, el colofón final al proyecto en su plasmación escrita que representa este documento. Este hecho, si bien se entiende como natural en un proceso de estas características, no deja de resultar un pequeño mal sabor de boca con respecto al producto final.

Por otra parte, este Trabajo Fin de Grado deja algunas líneas de actuación futuras, partiendo de los resultados obtenidos del proceso participativo. En este sentido, destacan algunas cuestiones como la verificación de las hipótesis señaladas en relación a la escasa

participación ciudadana, la necesidad de establecer fórmulas vinculantes en procesos participativos o la importancia de la mejora constante de los mecanismos evaluativos en este tipo de procedimientos.

Para terminar, es oportuno volver a recordar la premisa inicial con la que nació este proyecto, en la que se identifica, como componente imprescindible del presente Trabajo Fin de Grado, la importancia de que la labor realizada tenga un impacto directo en la sociedad navarra, siendo ésta una cuestión central que debe regir las actuaciones llevadas a cabo desde una institución pública como la UPNA. Por ello, es una gran satisfacción el hecho de haber podido contribuir, a través de este trabajo, a dar respuesta a una demanda histórica de un barrio de Pamplona, mediante la puesta en marcha de un proceso que, a priori, se materializará en la dotación recreativo-comunitaria de Buztintxuri.

Y por último, se hace una humilde mención de agradecimiento a todas las personas y entidades que han sido partes del proceso y, en especial, a Buztintxureando Txuri, Ayuntamiento de Pamplona y UPNA, ya que sin su compromiso no habría sido posible la realización del presente Trabajo Fin de Grado.

REFERENCIAS

Alberich Mistar, T. (2008). *IAP, mapas y redes sociales: desde la investigación a la intervención social*. Huelva: Postularía, 8 (1), (pp. 131-151).

Ander-Egg, E. (2005). *Metodología y práctica del desarrollo de la comunidad*. Buenos Aires: Editorial Lumen Humanitas.

Ayuntamiento de Pamplona. (2019). *Ayuntamiento de Pamplona*. Recuperado de: <https://www.pamplona.es/>.

Ayuntamiento de Pamplona. (2019). *Guía para la Evaluación de las Políticas de Participación del Ayuntamiento de Pamplona*. Pamplona: Área de Participación Ciudadana y Empoderamiento Social.

Ayuntamiento de Pamplona. (2019). *Reglamento de Participación Ciudadana*. Pamplona: Área de Participación Ciudadana y Empoderamiento Social.

Balibrea, K., Santos, A. (2010). *Deporte en los barrios: ¿Integración o control social?* Valencia: Universitat Politècnica de València.

Barbero, J.M., Cortés, F. (2005): *Trabajo Comunitario, organización desarrollo social*. Barcelona: Alianza Editorial.

Bauman, Z. (1999). *Modernidad líquida*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Bauman, Z. (2003). *Comunidad. En busca de seguridad en un mundo hostil*. Madrid: Siglo XXI.

Beck, U. (2002). *La sociedad del riesgo global*. Madrid: Siglo XXI.

Bonet i Martí, J. (2012). *El territorio como espacio de radicalización democrática. Una aproximación crítica a los procesos de participación ciudadana en las políticas urbanas de Madrid y Barcelona*. Barcelona: Athenea Digital, 12 (1), (pp. 15-28).

Bourdieu, P. (2000). *Cuestiones de Sociología*. Madrid: Istmo.

Canto, M. (comp.) (2011), *Participación ciudadana en las políticas públicas*, México, Siglo XXI.

Doistua, J., Pose, H.M. y Ahedo, R. (2016). *Espacios, experiencia de ocio y participación de la juventud: contribución a los modelos de gestión e intervención a partir del análisis de buenas*

prácticas. Bilbao: Instituto de Ocio de la Universidad de Deusto. Contextos educativos, 19 (pp. 133-145).

Dunning, E. (1992): *La dinámica del deporte moderno. Notas sobre la búsqueda de triunfos y la importancia social del deporte*. En Elias, N. y Dunning, E.: Deporte ocio en el proceso de la civilización. Madrid: Fondo de cultura Económica. (pp. 247-271).

Elias, N. (1989). *El Proceso de civilización*. México: Fondo de cultura Económica.

Font, J. (2004). *Participación ciudadana y decisiones públicas: conceptos, experiencias y metodologías*. En: Participación ciudadana y políticas sociales del ámbito local (pp. 23-42). México: Universidad Nacional Autónoma de México.

Hernández Aristu, J. (comp.) (2009). *Trabajo Social comunitario en la sociedad individualizada*. València: Nau Llibres.

Hillery, G. A. (1955). *Definitions of Community: Areas of Agreement*. En: Rural Sociology (pp. 111-123), nº20.

Hobsbawn, E. (1995). *Historia del siglo XX*. Barcelona: Crítica.

Marco, M. (1987). *Planificación social y organización de la comunidad*. Madrid: Editorial Popular.

Marco, M (1999). *Comunidad, participación social y desarrollo*. Madrid: Editorial Popular.

Martí, J. (2002): *La investigación-acción-participativa. Estructuras y fases*. En Rdz. Villasante, T.; Montañés y Martí: La investigación social participativa. Construyendo ciudadanía 1. España: El viejo topo. (pp. 50-75).

Miralles, P. (2017). *El deporte como herramienta de integración social*. Logroño: Universidad de La Rioja.

Ortega, C., Lazcano, I. y Manuel M. (2015). *Espacios de ocio para jóvenes, de la monitorización a la autogestión*. Pedagogía Social. Revista Interuniversitaria, 25. (pp. 69-89).

Ramos Feijóo, C. (2000). *Enfoque comunitario, modernidad y postmodernidad. El Trabajo Social con la comunidad en tiempos de la globalización*. En: Alternativas, Cuadernos de Trabajo Social (pp. 185-204), nº 8, Alicante: EUTS.

Raya, E. (2005). *Modelos de Intervención en Trabajo Social Comunitario*. Logroño: Universidad de La Rioja.

Rosón, M. (2015). Baratxuri: *Intervención para el desarrollo de un huerto comunitario en Buztintxuri*. Pamplona: Universidad Pública de Navarra.

Sánchez González, J.J. (2015). *La participación ciudadana como instrumento del gobierno abierto*. México: Espacios Públicos, 18 (43). (pp. 51-73).

Schneider, C., Welp, Y. (2011). *Orígenes y contradicciones de la participación ciudadana institucional. Análisis de las experiencias de Buenos Aires, Montevideo, Barcelona y Zúrich*. México: Revista mexicana de ciencias políticas y sociales.

Quintana, L. (2007). *Democracia y pluralidad en Hannah Arendt*. En Arango, R (ed.). *Filosofía de la Democracia: Fundamentos Conceptuales*. Bogotá: Edición Uniandes, Cesó. (pp. 269-288).

Vilanova, A., Soler, S. (2008). *Las mujeres, el deporte y los espacios públicos: ausencias y protagonismos*. INEFC-Centro de Barcelona. (pp. 29-34).

ANEXOS

A. Anexo del desarrollo metodológico

REUNIÓN 0: Primer encuentro entre alumno y tutor del TFG
--

Fecha: 12 de noviembre de 2018.

Lugar: UPNA.

Participantes:

- Rubén Lasheras (profesor de la UPNA y director del TFG).
- Ekaitz Irujo (alumno de la UPNA).

Objetivos: Concretar la temática sobre la que versará Trabajo Fin de Grado.

Desarrollo: En esta reunión se decide acometer un proyecto en el que, como eje vertebrador, se establezcan los tres aspectos que, a grandes rasgos, han regido el marco teórico del presente trabajo: Trabajo Social, proceso participativo y deporte.

En esa tesitura, Rubén Lasheras, vecino de Buztintxuri y conocedor de la demanda del barrio en relación a la ausencia de espacios destinados a la práctica deportiva, propone contactar con la Asociación Buztintxureando Txuri. Se trata de una llamada telefónica en la que se explican las ideas primarias del proyecto y, en los días posteriores, se concreta (vía e-mail) una fecha para reunirse presencialmente: el 19 de noviembre.

REUNIÓN 1: Primer encuentro con Buztintxureando Txuri

Fecha: 19 de noviembre de 2018.

Lugar: CCIS Buztintxuri.

Participantes:

- Hodei Sarasa (Buztintxureando Txuri).
- Rubén Lasheras y Ekaitz Irujo (UPNA).

Objetivos: Recibir *feedback* por parte de Buztintxureando Txuri en relación a su participación en el proyecto.

Desarrollo: Se trata de una reunión breve en la que se muestra predisposición por ambas partes, de cara a trabajar conjuntamente en un proceso participativo para la creación de un espacio deportivo en el barrio. En este sentido, se menciona la posibilidad de trasladar a Mikel Armendáriz (concejal de barrio) la propuesta de trabajo y, de esa forma, conocer la disposición del Ayuntamiento de Pamplona para integrarse en el proyecto.

Además, se plantea la posibilidad de que Ekaitz Irujo (autor del presente TFG) realice las prácticas especializadas (4º curso de Trabajo Social) en la Buztintxureando Txuri.

En relación a la última cuestión, tras contactar con las personas pertinentes dentro del organigrama de la UPNA, se logra el permiso para efectuar las prácticas en dicha Asociación.

Asimismo, el 12 de diciembre se rubrica tal acuerdo y se posponen las reuniones hasta después de Navidad, debido al periodo de exámenes a las vacaciones navideñas.

REUNIÓN 2: Afianzamiento definitivo de la colaboración con Buztintxureando Txuri
--

Fecha: 16 de enero de 2019.

Lugar: CCIS Buztintxuri.

Participantes:

- Hodei Sarasa (Buztintxureando Txuri).
- Rubén Lasheras y Ekaitz Irujo (UPNA).

Objetivos: Acordar términos de compatibilidad entre las prácticas de 4º y el TFG; y planificación de los próximos pasos a seguir.

Desarrollo: En primer lugar, existe gran satisfacción por el hecho de que Ekaitz Irujo (UPNA) desarrolle las prácticas en Buztintxureando Txuri, ya que existe la posibilidad de conocer la realidad del barrio in situ. Además, se acuerda realizar una diferenciación clara entre las labores realizadas en el periodo correspondiente a las prácticas y al TFG, respectivamente.

A partir de ahí, se insiste en el acuerdo adoptado antes de Navidad, con el objetivo de desarrollar un proceso participativo que satisfaga las necesidades de un espacio deportivo en Buztintxuri. Por ello, se procede a contactar con el concejal de barrio y se acuerda una reunión para el 18 de enero.

REUNIÓN 3: Primera reunión con la esfera política y técnica del Ayuntamiento
--

Fecha: 18 de enero de 2019.

Lugar: CCIS Buztintxuri.

Participantes:

- Antso Fernández (director del Área de Participación; Ayuntamiento de Pamplona).
- Hodei Sarasa y Ana González (Buztintxureando Txuri).
- Mikel Armendáriz (concejal de barrio de Buztintxuri; Ayuntamiento de Pamplona).
- Rubén Lasheras y Ekaitz Irujo (UPNA).

Objetivos: Trasladar a Antso Fernández y Mikel Armendáriz la propuesta de trabajo acordada antes de Navidad; y conocer la predisposición del Ayuntamiento de cara a integrarse en el proyecto.

Desarrollo: Una vez explicada la propuesta acordada conjuntamente por la UPNA y Buztintxureando Txuri, existe una visión muy dispar entre los dos representantes del Ayuntamiento.

Antes de nada, hay que señalar que no se aprueban los presupuestos planteados por el equipo de gobierno del Ayuntamiento, por lo que se debe producir una reestructuración en la planificación de las inversiones. En este contexto, por un lado, Mikel Armendáriz (concejal de barrio) se muestra optimista de cara a conseguir financiación para una dotación deportiva en Buztintxuri; no obstante, Antso Fernández (Área de Participación) se muestra más pesimista y no es partidario de incorporarse a un proyecto de estas características, sin una partida presupuestaria asignada.

Por último, cabe destacar que desde la UPNA y Buztintxureando Txuri se pretende desarrollar un proceso breve y, sobre todo, efectivo, ya que no se desea “molestar” al vecindario ni mucho menos, crear falsas expectativas en proyectos que no vayan a completarse.

En este contexto de dudas, se toman dos decisiones:

- Desde el Ayuntamiento: plantear el proyecto a la esfera política y decidir si se pretende llevar a cabo el proceso; cuando se tome una decisión, se celebrará la siguiente reunión para conocer la respuesta.

- Desde la UPNA y Buztintxureando Txuri: elaborar un primer documento desarrollando algo más la propuesta, explicando: objetivos, metodología, resultados esperados, etc.

REUNIÓN 4: Encuentro para la clarificación del protagonismo de la esfera política

Fecha: 6 de febrero de 2019.

Lugar: CCIS Buztintxuri.

Participantes:

- Hodei Sarasa (Buztintxureando Txuri).
- Mikel Armendáriz (concejal de barrio de Buztintxuri; Ayuntamiento de Pamplona).
- Ekaitz Irujo (UPNA).

Objetivos: Conocer la posición de los y las concejales del Ayuntamiento respecto al proyecto.

Desarrollo: En esta reunión, el concejal de barrio se vuelve a mostrar optimista ya que se ha planteado el proceso en el seno del Ayuntamiento de Pamplona y las opiniones son positivas al respecto.

Además, el 12 de febrero se va a celebrar un foro de barrio en el que el propio concejal pretende publicitar el inicio del proceso participativo. Para su explicación, se propone a la UPNA, siendo Ekaitz Irujo el portavoz.

Por último, se fija una reunión el 12 de febrero con el Antso Fernández (Área de Participación) para tratar el proceso desde el ámbito técnico.

REUNIÓN 5: Intercambio del planteamiento con la esfera técnica del Ayuntamiento

Fecha: 12 de febrero de 2019.

Lugar: Zentro.

Participantes:

- Antso Fernández (Área de Participación; Ayuntamiento de Pamplona).
- Hodei Sarasa (Buztintxureando Txuri).
- Rubén Lasheras y Ekaitz Irujo (UPNA).

Objetivos: Acordar, a grandes rasgos, el marco técnico del proceso.

Desarrollo: Es una sesión larga en la que se aportan los puntos de vista de todas las partes implicadas.

- Desde el Área de Participación: se manifiesta, con mayor rotundidad que en la *Reunión 3*, la gran complejidad para llevar a cabo el proceso, ya que no se prevé ninguna partida presupuestaria para acometerlo. Además, se menciona la reducida disponibilidad de tiempo, ya que debido a las elecciones municipales (26 de mayo) y la campaña electoral que las precede, los y las integrantes del ayuntamiento no pueden exponerse en actos públicos de este tipo. Por último, en el caso de que se pudiera llevar a cabo, también se señala que, obligatoriamente, la dotación no va a contar con cubierta ni con intervención subterránea.
- Buztintxureando Txuri: se traslada el hastío del barrio, por la tardanza en construir una dotación que cubra las necesidades de la práctica deportiva, además de espacios de encuentro entre los y las vecinas. Por ello, exigen unas garantías mínimas en forma de compromiso político, para no implicar al vecindario en un proceso que pueda crear una mayor frustración, en el caso de que finalmente no se lleve adelante. Por último, se señala la importancia de que, a pesar de que no exista partida presupuestaria asignada, se ofrezca al barrio una devolución tangible. Es decir, se pide que se muestren, por ejemplo, planos para que los y las vecinas perciban que se ha trabajado realmente y existen opciones reales de ejecutarlo. Además, el trabajo realizado puede ser utilizado como un elemento de presión, para que el próximo equipo de gobierno que se constituya en las elecciones, acometa la intervención.
- UPNA: las aportaciones realizadas coinciden en su mayoría con lo propuesto por Buztintxureando Txuri, especialmente en la importancia de realizar un proceso que no cree malestar en el barrio. Por ello, se apuesta por la realización de un proceso corto y eficaz por dos motivos principales. Por un lado, el escaso tiempo del que se dispone, tanto por parte del Ayuntamiento debido a las elecciones, como por parte de la propia Universidad, debido al plazo de entrega (20 de mayo) del presente Trabajo Fin de Grado. Por otro lado, se señala que los procesos participativos pueden generar hastío en el vecindario, y más en un contexto de enfado generalizado como el que se ha concentrado en Buztintxuri; por lo tanto, se pretende requerir la

presencia del vecindario lo menos posible y, también, mostrar los avances y los resultados obtenidos con rapidez, tratando de mantener el compromiso los y las vecinas a lo largo del proceso.

Cuando concluye la reunión, se llega a la conclusión de que la viabilidad del proyecto se tambalea ya que, según se indica desde el Área de Participación, existen abundantes dificultades para llevarlo a cabo.

Por ello, se contacta con el concejal de barrio para suprimir la presentación prevista del proceso en el Foro de Barrio, ya que no se reúnen garantías mínimas para publicitarlo. Sin embargo, el concejal insiste en presentarlo, aunque sea sin nombrar a las entidades colaboradoras (UPNA y Buztintxureando Txuri).

FORO DE BARRIO ORDINARIO

Fecha: 12 de febrero de 2019.

Lugar: C.P. Buztintxuri

Participantes:

- Gabi De Diego (Área de Participación; Ayuntamiento de Pamplona).
- Hodei Sarasa, Beatriz Cruz, Ana González, Yessenia Puche (Buztintxureando Txuri).
- Mikel Armendáriz (concejal de barrio de Buztintxuri; Ayuntamiento de Pamplona).
- Rubén Lasheras y Ekaitz Irujo (UPNA).
- Representantes de otras asociaciones del barrio (Asociación de Fútbol, APYMA Unzutziki Berri y Asociación de Vecinos y Vecinas).
- Vecinos y vecinas independientes.

Objetivos: Observar el transcurso del Foro de Barrio y recoger aportaciones relevantes.

Desarrollo: En el transcurso de Foro, se abordan varias cuestiones relevantes para el barrio, entre las que se hace una mención superficial de un posible proceso participativo para la construcción de una dotación deportiva.

Sin embargo, lo más destacable para el proceso no llega en el propio Foro, sino a la salida del mismo, dónde Ekaitz Irujo y Rubén Lasheras (UPNA), junto a Beatriz Cruz (Buztintxureando Txuri) transmiten al concejal el desconcierto de cara al desarrollo del

proceso. Es decir, se señala la incongruencia entre el ámbito político (optimismo) y el técnico (pesimismo).

Esta conversación es un momento clave del proceso, ya que el concejal se compromete a hablar con Antso Fernández (Área de Participación), con el objetivo de desbloquear la situación. Asimismo, se establece una reunión para iniciar la planificación metodológica del proceso el 19 de febrero.



Figura 3: Aspecto del Foro de Barrio. Fuente: Ayuntamiento de Pamplona.

De esta forma, por tanto, concluye la fase inicial del proceso en la que se ha logrado la coordinación entre tres entidades. Es decir, comenzando por la UPNA, pasando por Buztintxureando Txuri y finalizando en el Ayuntamiento de Pamplona (aglutinando la esfera política y técnica), se conforma el grupo de trabajo inicial que comenzará a dar forma al proceso participativo.

V. Etapa 1: Búsqueda de nuevas alianzas y acuerdo sobre las líneas de trabajo.

En esta nueva etapa, los tres agentes implicados hasta el momento fortalecen su compromiso mutuo, trabajando conjuntamente en la elaboración de un acuerdo marco que fundamente el proyecto. Además, se buscan nuevas asociaciones o entidades de Buztintxuri que se quieran sumar a la causa, enriqueciendo de esta forma la calidad y fortaleza del proceso que se va a realizar.

Fecha: 19 de febrero de 2019.

Lugar: Zentro.

Participantes:

- Antso Fernández y Gabi De Diego (Área de Participación; Ayuntamiento de Pamplona).
- Hodei Sarasa (Buztintxureando Txuri).
- Rubén Lasheras y Ekaitz Irujo (UPNA).

Objetivos: Establecer los y las participantes que compondrán el Grupo Motor; y comenzar a redactar el acuerdo marco en el que se refleja el proceso metodológico que se va a desarrollar.

Desarrollo: La sesión se desarrolla en dos partes diferenciadas. Por un lado, se vuelven a poner sobre la mesa las dificultades que se han mencionado anteriormente (temporales y económicas), dejando claro el contexto en el que se va a trabajar. Así, se intercambian opiniones sobre cómo abordar el proceso participativo, bajo la premisa de que debe ser una dotación barata (no se especifica el coste por el momento) y sin intervención en el subsuelo ni para cubrir la instalación.

Por otro lado, se confirman las y los técnicos que acudirán en representación de las diferentes Áreas del ayuntamiento, a las reuniones que se celebraran en la próximas semanas. Estas son las áreas o ámbitos en los que se encuadran las y los técnicos implicados:

- Conservación Urbana.
- Deporte.
- Desarrollo Comunitario.
- Participación.
- Urbanismo pedagógico (en este caso, se trata de una arquitecta externa al Ayuntamiento).

Asimismo, se extraen dos cuestiones clave para el desarrollo del proceso:

- En el proceso participativo, el barrio elegirá la tipología y la ubicación de la dotación.

- Entidades del barrio consideradas como potenciales participantes del Grupo Motor: Asociación de Fútbol y la Asociación de Vecinos y Vecinas.

Por último, se acuerda la primera calendarización a seguir:

- *Marzo*: mes dedicado al trabajo del Grupo Motor. El día 4 se prevé la exposición del proyecto al vecindario mediante un foro de barrio; los días 6, 13 y 20 de marzo se fijan reuniones de Grupo Motor y, por último, para el día 28 de marzo se planifica un segundo foro de barrio, en el que se tiene previsto realizar una devolución del trabajo realizado hasta el momento. De este modo, a lo largo de todo el mes se abren espacios y dinámicas de votación y recogida de propuestas, con la intención de recabar información derivada de los y las vecinas, para que posteriormente sean tratadas en las reuniones de Grupo Motor.
- *Abril*: en este mes el Área de Conservación Urbana coge el testigo en el proceso. En esta fase, las y los técnicos reciben las propuestas recogidas en el proceso participativo, con el objetivo de elaborar unos planos en los que se reflejen dos o tres líneas de intervención, en los que se puedan visualizar los hipotéticos resultados que se obtendrían, si se materializasen los bocetos elaborados.
- *Mayo*: se plantea una última presentación en el barrio. En este caso, el objetivo reside en que los y las vecinas elijan la propuesta de intervención que más les convenza. De este modo, una vez identificada la opción mayoritaria, se procede a la formalización del proyecto que se materializaría en la siguiente legislatura, siempre y cuando exista voluntad política y, por ende, disponibilidad presupuestaria para acometer la intervención.

REUNIÓN 7: Invitación a la Asociación de Fútbol para integrarse en el Grupo Motor

Fecha: 25 de febrero de 2019.

Lugar: Bar Restaurante Mattina.

Participantes:

- Ángel (presidente de la Asociación de Fútbol Buztintxuri)
- Hodei Sarasa (Buztintxureando Txuri).
- Rubén Lasheras y Ekaitz Irujo (UPNA).

Objetivos: Proponer a la Asociación de Fútbol su entrada en el Grupo Motor y conocer su opinión en relación al proyecto que se va a llevar a cabo.

Desarrollo: Desde Buztintxureando Txuri y la UPNA, se traslada al representante de la Asociación de Fútbol la información sobre el proyecto, invitar a la entidad a participar en el Grupo Motor.

Ante esa propuesta, se manifiesta un gran enfado y malestar desde la Asociación de Fútbol respecto a la esfera política del ayuntamiento, por dos motivos principales:

- El hartazgo vivido en el barrio debido a la ausencia de espacios destinados a la práctica deportiva.
- La nula respuesta a la demanda propia de la Asociación, en la que piden acondicionar la pista de fútbol ubicada en el Colegio Público Buztintxuri, para desarrollar adecuadamente su actividad a lo largo del año.

De este modo, muestran su negativa a la propuesta de incorporación en el Grupo Motor, aunque aceptan la invitación para acudir a la próxima reunión que se celebre.

REUNIÓN 8: La decisión de las entidades sobre su integración en el Grupo Motor
--

Fecha: 28 de febrero de 2019.

Lugar: Zentro.

Participantes:

- Ángel y Sonia (presidente y secretaria de la Asociación de Fútbol).
- Antso Fernández y Gabi De Diego (Área de Participación; Ayuntamiento de Pamplona).
- Hodei Sarasa (Buztintxureando Txuri).
- María Díaz de Rada (Área de Desarrollo Comunitario; Ayuntamiento de Pamplona).
- Rubén Lasheras y Ekaitz Irujo (UPNA).
- Txarli (Asociación de Vecinos y Vecinas Buztintxuri).

Objetivos: Trasladar a las entidades citadas el trabajo llevado a cabo hasta el momento y conocer su voluntad de integrarse en el Grupo Motor.

Desarrollo: Se explica el trabajo realizado y la planificación acordada en la *Reunión 6*. Además, se distribuye el acuerdo marco diseñado durante los días previos, por parte de las

tres partes que iniciaron el proceso: el Área de Participación del Ayuntamiento de Pamplona, Buztintxureando Txuri y la UPNA.

Una vez realizada la contextualización, la Asociación de Fútbol toma la palabra para mostrar el malestar y el enfado recogido en la *Reunión 7*. A modo de respuesta, el director del Área de Participación les indica que su petición sigue otro procedimiento diferente y, además, afirma que este proyecto no intenta satisfacer su demanda, ni tampoco imposibilita un futuro acondicionamiento de la pista de fútbol del colegio de Buztintxuri.

Como consecuencia de las críticas expresadas desde la Asociación de Fútbol, se produce un retraso de la calendarización. Esta situación se debe a la incertidumbre que origina iniciar el proceso participativo en el contexto de malestar que se vive en el barrio, ya que puede resultar contraproducente para la consecución satisfactoria del propio proceso y, además, puede dañar la imagen de las entidades promotoras.

Por último, desde la Asociación de Vecinos y Vecinas se traslada su satisfacción con el procedimiento establecido, siempre que no sea una estrategia para satisfacer una de las demandas del vecindario, para posteriormente ignorar otras necesidades manifestadas por el barrio. No obstante, a pesar de que muestran su interés por participar en el Grupo Motor, señalan que probablemente tengan dificultades en la disponibilidad horaria para poder acudir regularmente.

Asimismo, la conclusión de la reunión es que no se logra la incorporación de ninguna de las dos asociaciones invitadas al Grupo Motor.

De este modo, teniendo en cuenta lo acontecido en las reuniones de la segunda etapa, cabe destacar el hecho de haber establecido el acuerdo marco sobre el que se va a desarrollar el proceso. Así, por tanto, se abre una nueva etapa en la que se trabajan en profundidad los aspectos técnicos y operativos del mismo.

VI. Etapa 2: El trabajo del Grupo Motor y el desarrollo del proceso participativo

En el presente sub apartado, se procede a desarrollar cómo se concreta la metodología a seguir, para conseguir aportaciones y propuestas de los y las vecinas de Buztintxuri. De este modo, se deciden las características del proceso participativo que se va a plantear en el barrio y, conforme se recogen los resultados, el Grupo Motor dispone de varias reuniones para realizar un trabajo de recopilación y reflexión de las propuestas. Por último, cabe destacar que el objetivo final de esta etapa reside en extraer conclusiones, para establecer

las líneas de trabajo sobre las que se sustenta, fundamentalmente, la construcción de la dotación destinada al ocio y la práctica deportiva.

REUNIÓN 9: Redefinición de la calendarización y diseño del foro de presentación

Fecha: 11 de marzo de 2019.

Lugar: Zentro.

Participantes:

- Antso Fernández y Gabi De Diego (Área de Participación; Ayuntamiento de Pamplona).
- Hodei Sarasa (Buztintxureando Txuri).
- Mikel Armendáriz (concejal de barrio de Buztintxuri; Ayuntamiento de Pamplona).
- Rubén Lasheras y Ekaitz Irujo (UPNA).

Objetivos: Redefinir la calendarización y acordar las características del foro de presentación del proceso participativo.

Desarrollo: En primer lugar, se debate sobre la posibilidad de modificar el planteamiento inicial del proceso, otorgándole mayor peso al ámbito del ocio, en detrimento de la idea inicial que giraba en torno a la creación de una dotación deportiva. Esta decisión se debe al riesgo de incrementar la confrontación con la Asociación de Fútbol, en caso de que el espacio que se construya se destine a la práctica deportiva reglada, ya que podrían considerarlo como un “parche” que no satisface su demanda, aumentando así la enfado y la crispación en el seno de la entidad.

En relación a los cambios que se señalan, son destacables tres actuaciones con, a priori, modificaciones anecdóticas que realmente tienen un gran peso simbólico en el transcurso del proceso.

- Diseño del cartel con el que se publicitará el primer foro de presentación, estableciendo el 15 de marzo como el día de su difusión (en prensa, redes sociales, APYMA, etc.).
- Nuevo título acordado para dar nombre al proceso participativo y la dotación resultante, reflejado en castellano y en euskera: “*Espacio recreativo-comunitario; Aisialdirako gune komunitarioa*”.

- Tal y como se muestra a continuación, en el cartel no aparecen, intencionadamente, representaciones de deportes cuya práctica se lleva a cabo en pistas similares a las de fútbol sala, con el objetivo de evitar crispación con la Asociación de Fútbol.



**AISIALDIRAKO GUNE KOMUNITARIOKO
PARTE-HARTZE PROZEDURAREN AURKEZPENA
MARTXOAREN 20an, 18:00tan. IPAR CCISen**

Ludoteka-zerbitzua: Izen emateak (buztintxureando@gmail.com), aurreko eguneko 20.00ak arte

**PRESENTACIÓN DEL PROCESO PARTICIPATIVO DEL
ESPACIO RECREATIVO-COMUNITARIO
20 DE MARZO, 18:00h., CCIS Norte**

Servicio de Ludoteca: Previa inscripción (buztintxureando@gmail.com) hasta las 20.00h. del día anterior



Cartel anunciador de la presentación del proceso participativo del espacio recreativo-comunitario.

Por otra parte, también es destacable que, además de las vías telemáticas que se han mencionado previamente, la difusión de los carteles también se realiza físicamente, mediante la colocación de los mismos en lugares estratégicos del barrio. A continuación, se aportan documentos gráficos que demuestran la difusión realizada en el C.P. Buztintxuri, el CCIS o el Centro de Salud, entre otros.





Difusión del cartel anunciador en lugares estratégicos del barrio.

Por otro lado, volviendo a las decisiones adoptadas en la reunión, cabe destacar la recalendarización llevada a cabo, siguiendo los parámetros y la planificación marcada en la *Reunión 6*, pero modificando las fechas y acelerando los plazos. La nueva propuesta es la siguiente:

- *20 de marzo*: foro de presentación del proceso participativo.
- *21, 27 de marzo y 3 de abril*: reuniones de Grupo Motor en las que se tratan las propuestas y aportaciones recogidas.
- *10 de abril*: segundo foro en el que se ofrece una devolución al barrio del trabajo realizado y, además, se muestran los resultados obtenidos en el proceso participativo.
- Tras la realización del segundo foro, se traslada toda la información obtenida al Área de Conservación Urbana, para que trabajen en el planteamiento de las líneas de trabajo que se presentarán al barrio próximamente. La fecha para la devolución no queda fijada.

Por último, cabe destacar que en esta reunión se logra un acuerdo sobre el formato y la estructura que seguirá el foro de presentación del 20 de marzo. En este caso, se concretan cuestiones técnicas como los turnos de palabra a seguir o los bloques que se van a tratar. En este último caso, se establece, por un lado, una primera parte informativa en la que se trasladan al vecindario las características del proceso y, por otro lado, se prevén dinámicas grupales para fomentar el debate y la participación con dos objetivos marcados: conocer qué (tipología) y dónde (ubicación) se quiere construir la dotación.

FORO DE PRESENTACIÓN DEL PROCESO PARTICIPATIVO

Fecha: 20 de marzo de 2019.

Lugar: CCIS Buztintxuri.

Participantes:

- Antso Fernández, Gabi De Diego y otra técnica (Área de Participación; Ayuntamiento de Pamplona).
- Hodei Sarasa, Beatriz Cruz y Ana González (Buztintxureando Txuri).
- Mikel Armendáriz (concejal de barrio de Buztintxuri; Ayuntamiento de Pamplona).
- Rubén Lasheras y Ekaitz Irujo (UPNA).
- Una técnica del Área de Conservación Urbana; Ayuntamiento de Pamplona.
- Cinco representantes de la Asociación Unzutziki Berri.
- Dos vecinas (integrantes de la Asociación de Vecinos y Vecinas Buztintxuri).

Objetivos: Explicar a los y las vecinas del barrio de Buztintxuri en qué va a consistir el proceso participativo; y recoger propuestas y aportaciones sobre la tipología y la ubicación de la dotación que desea el vecindario.



Aspecto del foro de presentación antes de su inicio.



Paneles diseñados para plasmar las aportaciones sobre la tipología y la ubicación de la dotación.

Desarrollo: En primer lugar, se produce el abordaje de la parte informativa de la sesión. Para comenzar, Gabi De Diego (técnico del Área de Participación) realiza el saludo a los y las asistentes y explica brevemente la estructura de la sesión, dando inicio al foro de presentación. Posteriormente, Hodei Sarasa (Buztintxureando Txuri) y Ekaitz Irujo (UPNA) exponen los motivos de la participación de cada entidad en el proceso, además de relatar la forma en la que surgió la idea y se fraguaron los acuerdos para trabajar conjuntamente. Después, toma la palabra Antso Fernández (director del Área de Participación) para explicar las cuestiones centrales del proceso participativo, los objetivos establecidos y las fases que se van a seguir en los próximos dos meses y medio. Y, para concluir con el apartado informativo de la presentación, una técnica del Área de Conservación Urbana expone, brevemente, las tres ubicaciones seleccionadas para construir la dotación, además de los respectivos motivos que lo justifican.



Intervención introductoria de Gabi De Diego (Área de Participación).



Intervención de Hodei Sarasa (Buztintxureando Txuri) y Ekaitz Irujo (UPNA).



Intervención de Antso Fernández (Área de Participación).



Intervención de la técnica del Área de Conservación Urbana.

Una vez concluida la parte informativa, se procede a iniciar la segunda parte de la sesión, en la que se busca la participación de los y las asistentes, para opinar sobre las características de la dotación. Sin embargo, la sesión se ve interrumpida debido a la marcha de los y las integrantes de la Asociación de Unzutziki Berri. Refieren sentirse engañados y engañadas, ya que el Ayuntamiento ha atendido la demanda histórica del barrio en los meses previos a las elecciones municipales, por lo que se considera un proyecto que tiene como objetivo lograr réditos electorales. Así, por tanto, los y las cinco representantes de dicha entidad, abandonan la sesión.

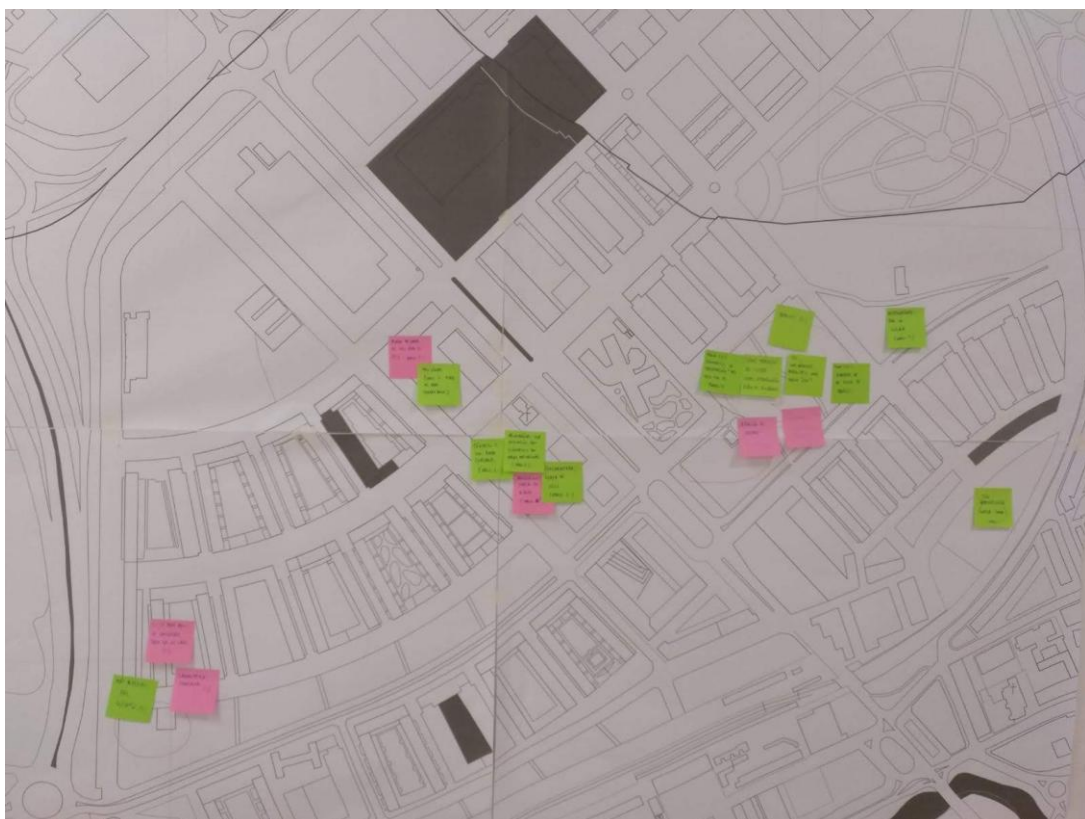
En esa tesitura, únicamente permanecen en el foro dos vecinas (integrantes de la Asociación de Vecinos y Vecinas) en calidad de invitadas. Debido a la escasa representación vecinal, otras personas presentes como Beatriz Cruz, Ana González (Buztintxureando Txuri), Mikel Armendáriz (concejal de barrio) o Rubén Lasheras (UPNA), también habitantes del barrio de Buztintxuri, realizan sus aportaciones en calidad de vecinos y vecinas. En este contexto, se abordan, como ya se ha señalado previamente, cuestiones relacionadas con la tipología y la ubicación del espacio recreativo-comunitario.

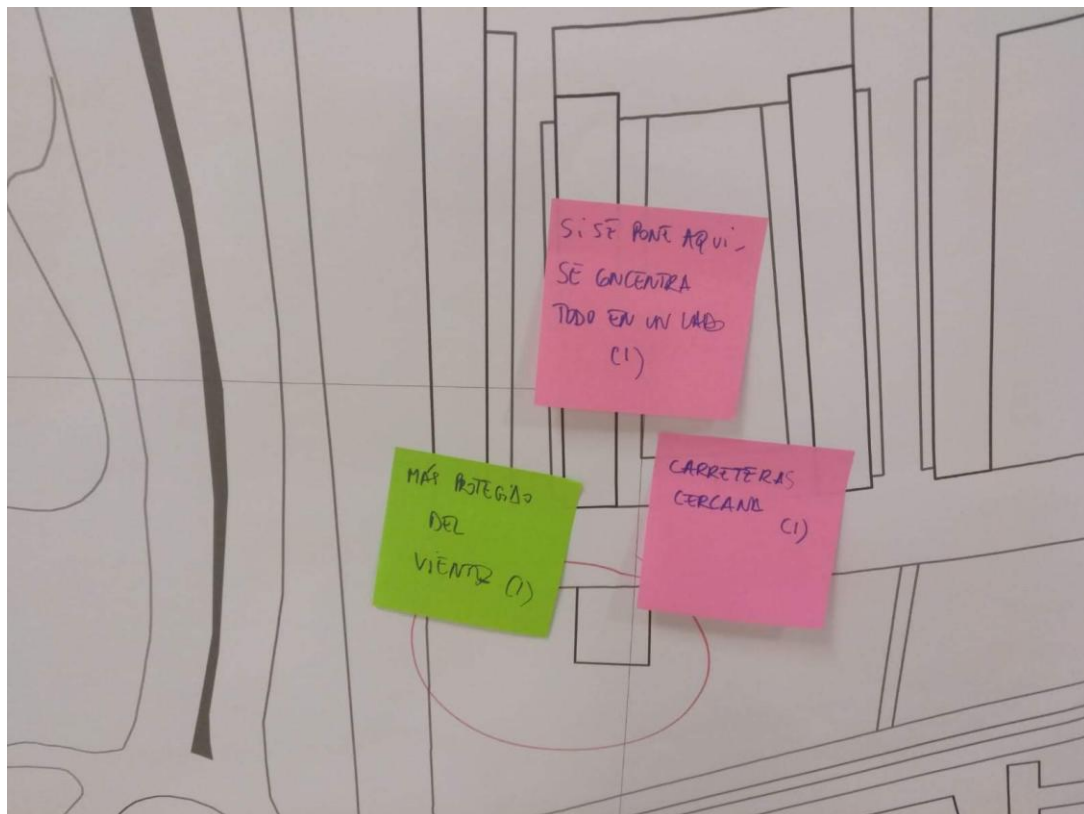


Desarrollo del bloque participativo de la sesión.

Por último, para concluir la sesión, se informa de que los paneles permanecerán en el CCIS para que los y las vecinas puedan realizar más aportaciones en días posteriores. Además, también se deja una urna en la que se pueden depositar aportaciones, junto a un documento en el que se reflejan, mediante fotografías, ejemplos de dotaciones existentes en otros lugares.

En lo que se refiere a los resultados extraídos de las dinámicas participativas, se logran diferentes aportaciones vinculadas al espacio y, sobre todo, a la tipología y las características de la dotación. A continuación, se muestran algunos documentos gráficos que muestran las propuestas recogidas.





Aportaciones y propuestas referentes a la ubicación de la dotación, con la utilización del plano de Buzintxuri como soporte.

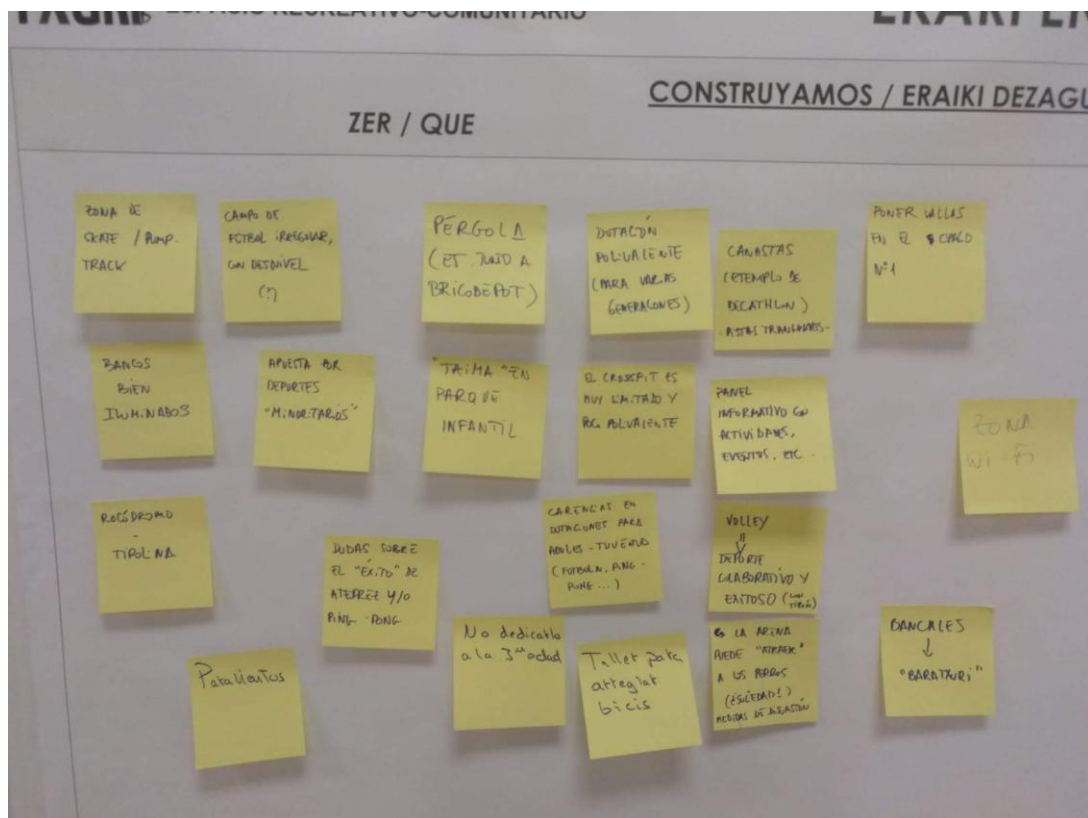
BUZINTXURI AISIALDIRAKO GUNE KOMUNITARIOKO PARTE-HARTZE PROZEDURAREN AURKEZPENA
PRESENTACIÓN DEL PROCESO PARTICIPATIVO DEL ESPACIO RECREATIVO-COMUNITARIO

APORTACIONES Y PROPUESTAS EKARPENAK ETA PROPOSAMENAK

CONSTRUYAMOS / ERAIKI DEZAGUN

ZER / QUE	NORENTZAT / PARA QUIEN
<ul style="list-style-type: none"> BARIO GURE / BARRIO TRUCK BARIO BARRIO ILUJARRAKO KAZERNOA TIRARRA Populatus 	<ul style="list-style-type: none"> BARIO GURE / BARRIO TRUCK BARIO BARRIO ILUJARRAKO KAZERNOA TIRARRA Populatus

20 MARZO 2019 2019ko MARTXOAREN 20a



Aportaciones y propuestas referentes a la tipología de la dotación.

De este modo, concluye el foro de presentación del proceso participativo, con una afluencia muy escasa por parte del vecindario, al igual que ha sucedido, en otras ocasiones, con los Foros de Barrio ordinarios que se han llevado a cabo.

A partir de este instante, comienza el trabajo que debe llevar a cabo el Grupo Motor.

REUNIÓN GRUPO MOTOR: Sesión 1

Fecha: 21 de marzo de 2019.

Lugar: CCIS Buztintxuri.

Participantes:

- Gabi De Diego (Área de Participación; Ayuntamiento de Pamplona).
- Hodei Sarasa (Buztintxureando Txuri).
- María Díaz de Rada (Área de Desarrollo Comunitario; Ayuntamiento de Pamplona).
- Rubén Lasheras y Ekaitz Irujo (UPNA).

Objetivos: Hacer una valoración de lo acontecido en el foro de presentación y acordar otras vías para conseguir nuevas aportaciones y propuestas.

Desarrollo: A la hora de valorar el transcurso del foro de presentación, se intercambian opiniones confluyendo en que el Ayuntamiento, especialmente, debe realizar una profunda reflexión en relación a la desafección que se palpa en el vecindario.

En este contexto, por tanto, se establece un reto para completar el proceso participativo con garantías: convencer a los y las vecinas del barrio. Para ello, se toman algunas decisiones que modifican, nuevamente, la planificación prevista.

- Fijar el 2 de abril como fecha límite para realizar más propuestas; se decide elaborar un cartel para difundirlo al barrio e invitar a participar al vecindario.
- Suprimir la reunión del Grupo Motor prevista para el 27 de marzo, debido a la escasez de aportaciones recibidas sobre las que poder trabajar.
- Abrir tres vías de participación: la opción presencial en el CCIS (con los materiales que se dejaron tras el foro de presentación), la telemática (mediante la utilización de la plataforma Erabaki, del Ayuntamiento de Pamplona) y, por último, el trabajo de calle (preparación de dinámicas participativas con los y las adolescentes de Buztintxureando Txuri).

Mediante la utilización de estas iniciativas, se pretende llegar a toda la población de Buztintxuri, haciendo especial hincapié en recoger las ideas de la población joven del barrio. Esta predilección hacia los y las adolescentes queda justificada en el apartado de la *Metodología*, debido al gran volumen de población infanto-juvenil que requiere dotaciones de este tipo a corto plazo.

A continuación, se procede a elaborar un breve reportaje gráfico del trabajo realizado, con el objetivo de señalar, cronológicamente, las iniciativas llevadas a cabo para la recogida de aportaciones y propuestas de los y las vecinas de Buztintxuri.

En primer lugar, el mismo 21 de marzo, se congregan alrededor de 20 adolescentes (entre 12 y 14 años) en el CCIS de Buztintxuri, con motivo del Grupo de Ocio que se lleva a cabo desde Buztintxureando Txuri y en el que, debido a las prácticas del 4º curso de Trabajo Social, Ekaitz Irujo (UPNA) participa activamente como monitor. . En ese encuentro, el propio alumno de la UPNA y autor del presente TFG, asume la responsabilidad para trabajar con los y las jóvenes, tratando de motivarles para que realicen propuestas y aportaciones importantes al proceso.

Para empezar, se explica a los y las adolescentes el proceso participativo que se está llevando, invitándoles a realizar propuestas sobre la tipología y la ubicación de la dotación. En ese instante, se hace especial hincapié en hacerles sentir partícipes de un proceso que, en definitiva, va a repercutir positivamente en su calidad de vida en un plazo inmediato. Así, por tanto, se utiliza la exposición de varios ejemplos gráficos (calistenia, pistas de baloncesto triangular, tirolinas, etc.) que se alejan de las instalaciones convencionales, con el objetivo de mostrar nuevas vías de ocio y deporte que permitan aumentar el nivel imaginativo de los y las jóvenes.



Exposición explicativa del proceso a los y las adolescentes.

Una vez finalizada la fase explicativa, la recogida de aportaciones se divide en dos fases:

- *Fase 1:* se realiza una excursión por el barrio, llevando a los y las adolescentes a las ubicaciones seleccionadas para la posible construcción de la dotación. En ese sentido, con el objetivo de hacer favorecer el dinamismo y un clima agradable y ameno para los y las jóvenes, se plantean actividades o juegos que sean de su agrado como, por ejemplo, el juego de la cadena, el balón prisionero o el cortahílos.
- *Fase 2:* una vez visualizadas todas las ubicaciones, se produce el retorno al CCIS para que los y las adolescentes realicen sus aportaciones y propuestas. Para ello, cada

joven dispone de un “post-it” en el que puede reflejar, por escrito, las características o la tipología de la dotación que desearía tener en el barrio. Por último, tratando de facilitar la recogida de aportaciones referidas a la ubicación, se pide a los y las adolescentes que coloquen sus respectivos “post it”, en las ubicaciones señaladas en el mapa de Buztintxuri alojado en la pared. De este modo, se consigue que los y las jóvenes visualicen de mejor manera el tipo de dotación que desean construir en cada espacio, debido a la visita realizada previamente a cada uno de los lugares seleccionados.

Tal y como se puede observar en las fotografías que se muestran a continuación, la realización de esta dinámica es satisfactoria por dos motivos. Por un lado, debido al dinamismo y al carácter lúdico del encuentro, en el que los y las adolescentes han vivido el proceso como un juego. Y por otro lado, es importante destacar la importancia que tiene para los resultados del proceso (expuestos próximamente), el hecho de haber recogido una veintena de aportaciones de uno de los grupos más representativos y emergentes del barrio, como es el de los y las jóvenes de 12-14 años.



Recogida de aportaciones y propuestas de los y las adolescentes.

Posteriormente, tratando de aumentar la participación en el proceso, se elabora el cartel que se muestra a continuación, en el que se invita a los y las vecinas de Buztintxuri a participar de las dos formas que se han señalado previamente: presencialmente en el CCIS o telemáticamente mediante la utilización de la plataforma Erabaki del Ayuntamiento de Pamplona.

Para la difusión del cartel, se utiliza la propia plataforma Erabaki, además de una difusión más informal por medio de redes sociales en la que predominan, fundamentalmente, los contactos y grupos de WhatsApp que tiene al alcance la Asociación Buztintxureando Txuri.



En la presentación recogimos las primeras propuestas para el diseño del espacio recreativo comunitario
**Haced vuestras aportaciones, hasta el 2 de abril,
 en <https://erabaki.pamplona.es> o en CCIS Norte**

Aurkezpenean, aisialdirako gune komunitarioaren disenua egiteho lehenengo proposamenak jaso genituen
**Egin ezazue zuen ekarpenak, apirilaren 2a arte,
<https://erabaki.pamplona.es> edo Ipar CCISen**



Cartel anunciador de la apertura del plazo para la realización de propuestas y aportaciones, hasta el día 2 de abril de 2019.

Simultáneamente, junto a la difusión del cartel, se habilita la plataforma Erabaki, del Área de Participación del Ayuntamiento de Pamplona. Mediante esta iniciativa, además de informar de sobre las características del proceso participativo y reflejar el desarrollo del mismo, se abre un espacio de recogida de votaciones y propuestas para que la ciudadanía

disponga, vía telemática, la oportunidad de aportar su opinión sobre los proyectos del Ayuntamiento.

El enlace habilitado para el proceso participativo del espacio recreativo-comunitario de Buztintxuri, es el siguiente: <https://erabaki.pamplona.es/processes/recreativobuztintxuri>.



Figura 26: Cabecera del proceso participativo del espacio recreativo-comunitario de Buztintxuri, en la plataforma Erabaki. Fuente: Ayuntamiento de Pamplona.



Muestra de las dos únicas propuestas alojadas en la plataforma Erabaki. Fuente:
Ayuntamiento de Pamplona.

De esta forma, durante el periodo de recogida de propuestas y aportaciones, la labor del Grupo Motor queda paralizada, a la espera de recabar material suficiente con el que poder trabajar y avanzar en la definición de las características de la dotación que propone el barrio.

TRABAJO DE CALLE PARA LA RECOGIDA DE PROPUESTAS

Fecha: 2 y 3 de abril de 2019.

Lugar: Centro de Salud de Buztintxuri, Colegio Público de Buztintxuri e Instituto Iparralde.

Objetivos: Recabar aportaciones mediante el trabajo de calle en diversos puntos estratégicos de Buztintxuri.

Desarrollo: Después de haber recogido las propuestas en el foro de presentación y en la dinámica con los y las adolescentes, la participación del vecindario da un frenazo importante, ya que únicamente se reciben las dos aportaciones que se han indicado en la plataforma Erabaki.

Por ello, desde Buztintxureando Txuri y la UPNA se adopta una decisión conjunta, en la se pone en marcha la *“urna móvil”*, con el objetivo de acercar el proceso participativo a algunos lugares estratégicos del barrio. En ese sentido, Ekaitz Irujo (UPNA) es quien toma las riendas para trasladar la urna, siguiendo la ruta que se detalla a continuación.

Antes de nada, hay que señalar que el tiempo disponible es muy reducido, ya que únicamente se cuenta con el día 2 y la mañana del 3 de abril, antes de producirse el segundo encuentro del Grupo Motor. Por ello, tratando de realizar un trabajo lo más eficaz y eficiente posible, se decide trasladar la urna en la que se recogen las aportaciones al Centro de Salud, al Colegio Público de Buztintxuri y a un punto de conexión de los barrios de San Jorge y Buztintxuri, frecuentado por los y las alumnas que retornan del Instituto Iparralde (San Jorge) al concluir el día lectivo.

En el caso del Centro de Salud, se solicita permiso al director del mismo para poder instalar físicamente la urna, recibiendo una respuesta afirmativa al respecto. De este modo, se

acude presencialmente durante toda la mañana del 2 de abril y 3 horas en la mañana del 3 de abril. Los resultados obtenidos son de 10 papeletas recogidas a lo largo de los dos días.

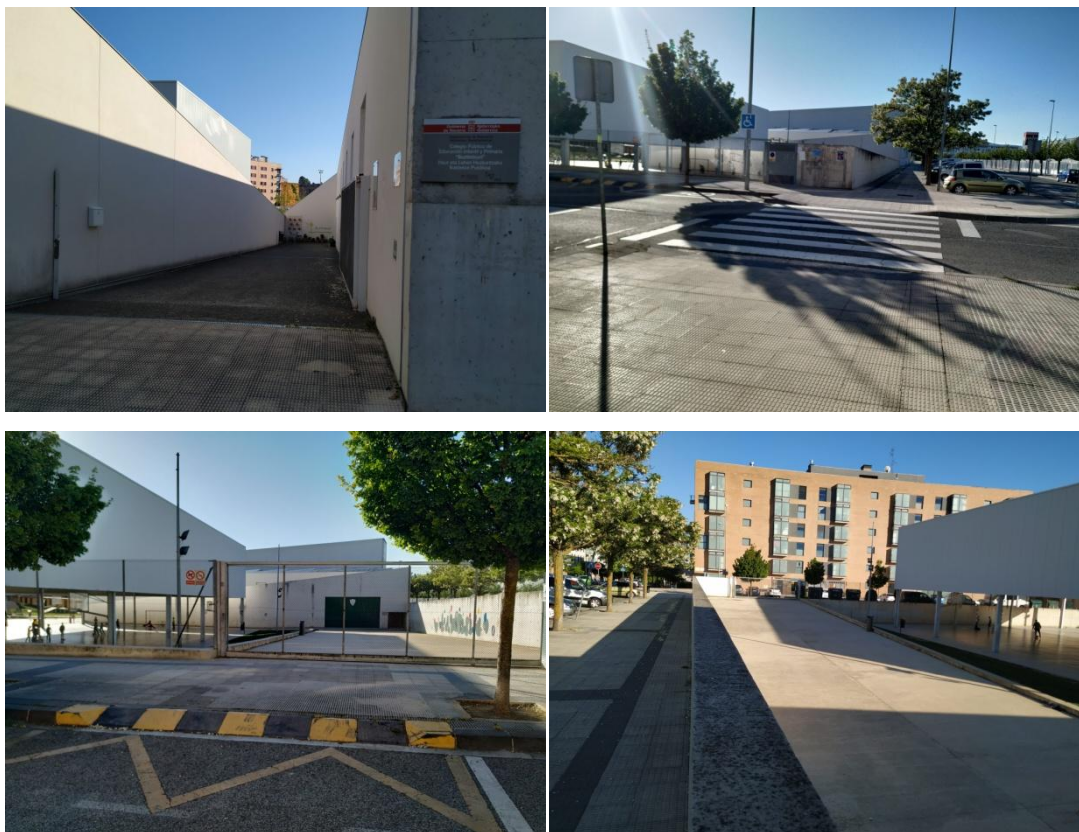


Desplazamiento de la “urna móvil” al Centro de Salud de Buztintxuri.

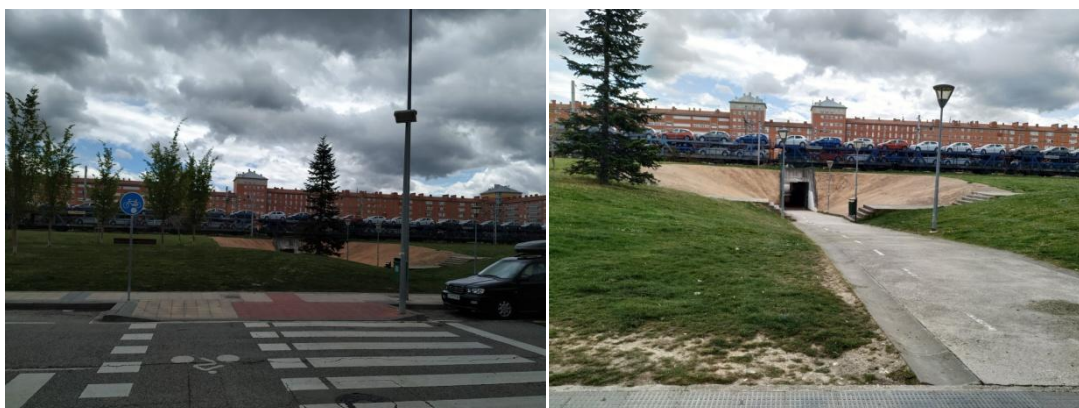
Una vez recogidas las aportaciones en el Centro de Salud, se realiza un trabajo de campo “express” en la mañana del 3 de abril, ofreciendo papeletas a la salida de los dos centros educativos que más menores naturales de Buztintxuri aglutinan: El C.P. Buztintxuri y el Instituto Iparralde.

Desde Buztintxureando Txuri conocen el horario de salida de los y las niñas en el C.P. Buztintxuri (13:00h.), mientras que para conocer el horario del Instituto Iparralde se contactó vía telefónica para saber la hora en la que terminan las clases (14:30h.). En este último caso, es importante volver a destacar que, debido a un trabajo de observación llevado a cabo en días anteriores, se identificó un túnel que conecta los barrios de San Jorge y Buztintxuri, por el que los y las alumnas del Instituto Iparralde vuelven a diario cuando salen a las 14:30h.

Así, por tanto, se recogen las aportaciones de, aproximadamente, 20 preadolescentes y adolescentes, enriqueciendo cuantitativa y cualitativamente el proceso participativo llevado a cabo.



Aspecto de las inmediaciones del C.P. Buztintxuri.



Aspecto de las inmediaciones del túnel que conecta San Jorge y Buztintxuri. Situado en la Calle Ferrocarril (Buztintxuri).

REUNIÓN GRUPO MOTOR: Sesión 2

Fecha: 3 de abril de 2019.

Lugar: CCIS Buztintxuri.

Participantes:

- Gabi De Diego (Área de Participación; Ayuntamiento de Pamplona).

- Hodei Sarasa (Buztintxureando Txuri).
- María Díaz de Rada (Área de Desarrollo Comunitario; Ayuntamiento de Pamplona).
- Rubén Lasheras y Ekaitz Irujo (UPNA).

Objetivos: Valorar e intercambiar opiniones sobre el proceso y decidir cómo continuar con el mismo.

Desarrollo: En primer lugar, se hace un recuento del total de las aportaciones recibidas a lo largo del proceso participativo; es decir, desde el foro de presentación (20 de mayo) hasta la presente reunión de Grupo Motor (3 de abril).

No obstante, se palpa cierto malestar entre los y las integrantes del Grupo Motor, ya que se considera que se incumplen varias cuestiones reflejadas en el acuerdo marco completado en la *Reunión 8*. Dentro de las dificultades que han ido surgiendo en el proceso, estos son los dos aspectos que más frustración crean en la reunión que se celebra:

- En el acuerdo marco se redacta el compromiso del Área de Conservación Urbana para integrarse en el Grupo Motor. Sin embargo, las y los técnicos de dicha Área no han acudido a ninguna de las reuniones. Además, este encuentro es el último antes del foro de devolución y, después de haber recogido las propuestas del vecindario, se precisa la intervención de un o una arquitecta para poder preparar un producto de calidad en el segundo foro. Por lo tanto, los y las asistentes a la presente reunión tienen una sensación de “abandono” y “frustración”, ya que se requieren otros conocimientos técnicos (sobre arquitectura) de los que no se disponen en ese momento y, por lo tanto, resulta dificultoso avanzar con el proceso.
- Estrechamente ligado a las dificultades para continuar con el procedimiento establecido, y al estado primario del producto que, a priori, debe ofrecerse al barrio en el siguiente foro previsto en un plazo de 7 días, vuelven a aparecer los problemas para cumplir con los plazos establecidos. En esta situación, por tanto, el Grupo Motor asume la imposibilidad de poder celebrar el foro de devolución y, de este modo, se vuelve a incumplir la planificación diseñada en términos de tiempo y forma.

Por último, cuando la sesión entra en su fase final, se invita a 3 adolescentes (militantes en Buztintxureando Txuri) a participar en la reunión, tratando de recoger sus opiniones y propuestas. Esta intervención es muy enriquecedora, ya que a lo largo del proceso no se han recogido apenas, puntos de vista de jóvenes entre los 16-18 años.

A modo de conclusión, es importante destacar la finalización de la segunda sesión del Grupo Motor, sin garantías para acometer el foro de devolución. Por ello, los y las asistentes a la reunión sugieren una reunión de urgencia con Antso Fernández (director del Área de Participación) y Mikel Armendáriz (concejal de barrio), con el objetivo de encauzar los plazos del proceso.

REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL GRUPO MOTOR
--

Fecha: 10 de abril de 2019.

Lugar: CCIS Buztintxuri.

Participantes:

- Antso Fernández y Gabi De Diego (Área de Participación; Ayuntamiento de Pamplona).
- Hodei Sarasa (Buztintxureando Txuri).
- María Díaz de Rada (Área de Desarrollo Comunitario; Ayuntamiento de Pamplona).
- Mikel Armendáriz (concejal de barrio de Buztintxuri; Ayuntamiento de Pamplona).
- Rubén Lasheras y Ekaitz Irujo (UPNA).

Objetivos: Intercambiar sensaciones y opiniones sobre el proceso y tomar decisiones para la reestructuración de la planificación.

Desarrollo: Durante la reunión se asume el error de la ausencia del Área de Conservación Urbana en el proceso y, además, se reconoce el fracaso en cuanto al cumplimiento de los plazos se refiere.

A partir de ahí, se toman dos decisiones importantes

- El aplazamiento las reuniones de Grupo Motor hasta poder contar con la presencia del Área de Conservación Urbana.
- El foro de devolución queda aplazado indefinidamente.

De este modo, el proceso se paraliza hasta que finalicen las vacaciones de Semana Santa (18-22 de abril).

VII. Etapa 3: Diseño de las líneas de trabajo y preparación del foro de devolución

Esta será la última etapa que se muestra en el presente documento, dejando la descripción del proceso prácticamente terminada faltando únicamente el foro de

devolución, ya que se produce en una fecha posterior al 20 de mayo, día límite para la entrega del Trabajo Fin de Grado.

Por ello, en este sub apartado se muestra cómo se desbloquea la situación con el Área de Conservación Urbana, el modo en el que se establecen las líneas de trabajo para la construcción del espacio recreativo-comunitario y, además, se hace referencia a la manera en la que se afronta el definitivo foro de devolución.

REUNIÓN GRUPO MOTOR: Sesión 3

Fecha: 25 de abril de 2019.

Lugar: CCIS Buztintxuri.

Participantes:

- Antso Fernández y Gabi De Diego (Área de Participación; Ayuntamiento de Pamplona).
- Beatriz Cruz (Buztintxureando Txuri).
- Cristina Arregui (Área de Conservación Urbana; Ayuntamiento de Pamplona)
- María Díaz de Rada (Área de Desarrollo Comunitario; Ayuntamiento de Pamplona).
- Mikel Armendáriz (concejal de barrio de Buztintxuri; Ayuntamiento de Pamplona).
- Rubén Lasheras y Ekaitz Irujo (UPNA).
- 3 representantes de la APYMA.

Objetivos: Trasladar Cristina Arregui (Área de Conservación Urbana) las dudas acumuladas a lo largo del proceso y definir la calendarización a seguir en las próximas semanas.

Desarrollo: Desde el Área de Conservación Urbana se señala la imposibilidad de acometer un proyecto, en el escaso plazo de tiempo existente hasta la celebración de las elecciones municipales (26 de mayo).

Debido a las dificultades señaladas para realizar un trabajo completo desde el Área de Conservación Urbana, se propone elaborar, al menos, una serie de líneas de trabajo que a grandes rasgos, permitan al vecindario visualizar que realmente la dotación está tomando forma.

Para lograr ese objetivo, se planifica la siguiente calendarización:

- *29 de abril*: Reunión del Grupo Motor que ha trabajado hasta ahora, sumando a la APYMA, con el objetivo de crear una propuesta sobre el tipo de dotación que se pretende instalar en cada ubicación.
- *3 de mayo*: Los y las integrantes del Grupo Motor que trabajan el día 29 de abril, trasladan las propuestas al Área de Conservación Urbana, con el objetivo de dejarles 2 semanas para tratarlas y elaborar las líneas de trabajo provisionales.

REUNIÓN GRUPO MOTOR: Sesión 4

Fecha: 29 de abril de 2019.

Lugar: CCIS Buztintxuri.

Participantes:

- Gabi De Diego (Área de Participación; Ayuntamiento de Pamplona).
- Hodei Sarasa (Buztintxureando Txuri).
- María Díaz de Rada (Área de Desarrollo Comunitario; Ayuntamiento de Pamplona).
- Rubén Lasheras y Ekaitz Irujo (UPNA).
- Raquel (APYMA)

Objetivos: Elaborar una propuesta sobre el tipo de dotación que se quiere construir en cada espacio asignado en el barrio.

Desarrollo: En el CCIS, la APYMA aporta un documento, en el que se muestra una propuesta clara y definida sobre la tipología de la dotación que se quiere construir en cada ubicación.

Posteriormente, se acude presencialmente a las calles del barrio, a observar los 4 espacios disponibles para la instalación de dotaciones recreativo-comunitarias.

Tratando de reflejar el trabajo realizado, a continuación, se muestran las propuestas dotacionales acordadas (a la derecha) por el Grupo Motor, junto a las imágenes de las ubicaciones asignadas (a la izquierda).

- *Zona 1*: Pistas traseras del Centro de Salud de Buztintxuri.

Dotación: Pistas o canchas deportivas.

Características: No se quiere que sean pistas deportivas regladas, ya que dicha demanda vecinal tiene su propio cauce. En consecuencia, se trataría de pistas o

canchas deportivas alternativas, como por ejemplo pistas de *futbol-street* 3x3 y canastas de baloncesto; siempre valladas.



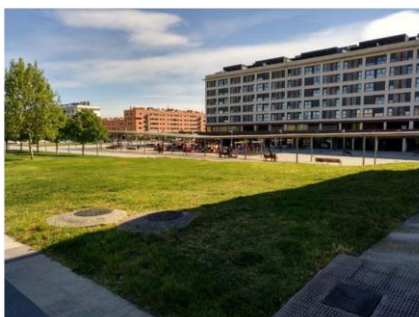
Propuesta dotacional para la plaza ubicada en la trasera del Centro de Salud.

Fuente: Grupo Motor.

- *Zona 2*: Espacio aledaño al CCIS.

Dotación: *Playground* y mobiliario urbano.

Características: Zona de *playground* dirigida a preadolescentes con mobiliario urbano adaptado a las ondulaciones propias del terreno.



Propuesta dotacional para el espacio aledaño al CCIS. Fuente: Grupo Motor.

- *Zona 3*: Parque del Sol.

Dotación: Zona de *playground* infantil y/o tirolina.

Características: Para este espacio se propone la creación de una zona de *playground* dirigida a la población infantil y/o una tirolina. Para el primero de los casos, se adjunta el ejemplo del propio C.P. Buztintxuri.

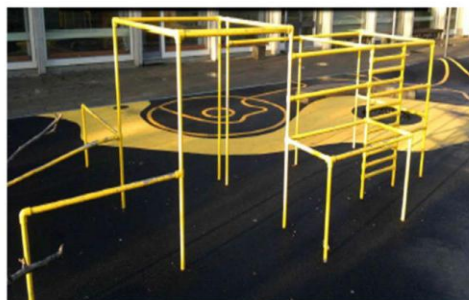
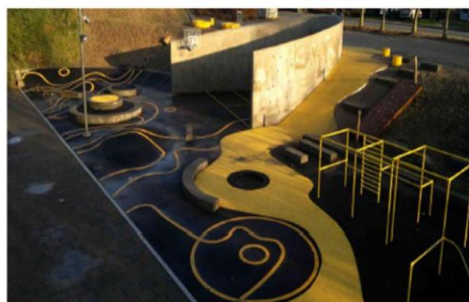


Propuesta dotacional para el Parque del Sol. Fuente: Grupo Motor.

- *Zona 4:* Parque Paderborn.

Dotación: Calistenia y mobiliario urbano.

Características: Dirigido a la población adolescente y juvenil, se propone la creación de una zona de calistenia acompañada de elementos de mobiliario urbano similares a los de la zona 2 que favorezcan el encuentro.



Propuesta dotacional para el Parque Paderborn. Fuente: Grupo Motor.

De esta forma, se traslada al Área de Conservación Urbana el documento del que se han extraído las imágenes que se han mostrado, ofreciendo una propuesta de trabajo clara y concreta para la realización del espacio recreativo-comunitario.

REUNIÓN GRUPO MOTOR: Sesión 5

Fecha: 6 de mayo de 2019.

Lugar: Zentro.

Participantes:

- Antso Fernández, Gabi De Diego y Ana Etxaleku (Área de Participación; Ayuntamiento de Pamplona).
- Cristina Arregui y Sole Castina (Área de Conservación Urbana; Ayuntamiento de Pamplona)
- Hodei Sarasa (Buztintxureando Txuri).
- Raquel (APYMA).
- Rubén Lasheras y Ekaitz Irujo (UPNA).

Objetivos: Trasladar al Área de Conservación Urbana las propuestas de trabajo obtenidas en la sesión anterior.

Desarrollo: En esta reunión, se realiza el traslado de las propuestas elaboradas en el anterior encuentro del Grupo Motor, al Área de Conservación Urbana. Además, Buztintxureando Txuri aporta un documento con propuestas más de intervención.

Y para concluir la reunión, se establece una calendarización definitiva que finaliza con la realización del foro de devolución:

- *17 de mayo:* reunión del Grupo Motor para recibir la devolución desde el Área de Conservación Urbana:
- *17 o 20 de mayo:* dependiendo de la disponibilidad horaria, el núcleo del Grupo Motor que ha trabajado durante todo el proceso se reunirá en un día u otro. En este caso, la finalidad del encuentro reside en la extracción de conclusiones de la reunión con el Área de Conservación Urbana, para perfilar el diseño y la estructura del foro de devolución.

- *22 de mayo*: se celebra el foro de devolución y se da por finalizado el proceso participativo. En este sentido, se acuerda la difusión del cartel anunciador una semana antes de la celebración del foro.



Cartel anunciador del segundo y último foro, destinado a la devolución del trabajo realizado.

REUNIÓN GRUPO MOTOR: Sesión 6

Fecha: 17 de mayo de 2019.

Lugar: Zentro.

Participantes:

- Gabi De Diego y Ana Etxaleku (Área de Participación; Ayuntamiento de Pamplona).
- Hodei Sarasa (Buztintxureando Txuri).
- María Díaz de Rada (Área de Desarrollo Comunitario; Ayuntamiento de Pamplona).
- Raquel (APYMA).
- Rubén Lasheras y Ekaitz Irujo (UPNA).
- Sole Castina e Ignacio Iribarren (Área de Conservación Urbana; Ayuntamiento de Pamplona)

Objetivos: Recibir la devolución desde el Área de Conservación Urbana sobre las propuestas trasladadas en la *Sesión 5*.

Desarrollo: Desde Conservación Urbana, se muestra un plano de Buztintxuri en el que se destacan las ubicaciones establecidas, junto a las propuestas presentadas en la sesión anterior. Además, se añade una aproximación presupuestaria a cada una de las dotaciones.



Plano elaborado desde el Área de Conservación Urbana.

Una vez mostradas las propuestas, se realiza un intercambio de opiniones para elegir la forma en la que se presenta este trabajo en el barrio, planteando la necesidad de determinar cómo se va a tomar la decisión para elegir la dotación.

Para ello, se programa una reunión el 20 de mayo, con el objetivo de diseñar el formato del foro de devolución que se celebra el 22 de mayo.

REUNIÓN GRUPO MOTOR: Sesión 7

Fecha: 20 de mayo de 2019.

Lugar: CCIS Buztintxuri.

Participantes:

- Gabi De Diego (Área de Participación; Ayuntamiento de Pamplona).
- Hodei Sarasa (Buztintxureando Txuri).
- María Díaz de Rada (Área de Desarrollo Comunitario; Ayuntamiento de Pamplona).
- Raquel (APYMA).
- Rubén Lasheras y Ekaitz Irujo (UPNA).

Objetivos: Diseñar y estructurar el foro de devolución del día 22 de mayo.

Desarrollo: En esta reunión se decide la estructura del foro de devolución, previsto para el 22 de mayo. Durante el transcurso de la reunión, se trabaja sobre el plano facilitado por el Área de Conservación Urbana, tratando de decidir las propuestas que se van a ofrecer al barrio próximamente.

De esta forma, por tanto, se toma la decisión de seguir la siguiente estructura en el foro:

- Contextualización del proceso, explicando por qué, desde dónde, con quién se ha realizado.
- Aportar un histórico del conjunto de actuaciones que se han llevado a cabo a lo largo del proceso.
- Exponer los resultados obtenidos del proceso participativo.
- Mostrar los resultados actuales tras la reunión con el Área de Conservación Urbana y, partiendo de esta base, abrir un espacio deliberativo en el que el vecindario tiene la oportunidad de opinar sobre las propuestas.

- Por último, se decide insistir en que el Grupo Motor queda abierto para la incorporación de nuevas personas o entidades, de cara a concretar la tipología y la ubicación de la dotación que se pretende construir.



Imagen de la última reunión del Grupo Motor antes del foro de devolución.

Por último, se procede a la difusión de los carteles anunciadores del foro colocando, al igual que se hizo en el foro de presentación, los materiales en algunos lugares estratégicos del barrio.



Puesta de carteles anunciadores para la difusión sobre el foro de devolución

FORO DE PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS Y LÍNEAS DE TRABAJO

Fecha: 22 de mayo de 2019.

Lugar: CCIS Buztintxuri.

El transcurso del foro de presentación y las sesiones posteriores no se reflejan en este documento, ya que se desarrollan en una fecha posterior a la fecha de entrega del presente Trabajo Fin de Grado. No obstante, en la exposición oral se tratarán de recoger las cuestiones más relevantes que sucedan hasta entonces.

A. Anexo I: Primer borrador del proceso (UPNA y Buztintxureando Txuri)

Introducción: En este breve documento se exponen las ideas principales elaboradas por miembros de Buztintxureando Txuri (Hodei Sarasa) y la UPNA (Rubén Lasheras y Ekaitz Irujo), con el ánimo de orientar una propuesta para la creación de un espacio multideportivo en el barrio de Buztintxuri.

Objetivos:

- Incrementar los espacios de ocio disponibles para la población de Buztintxuri.
- Crear un proyecto acorde con las necesidades manifestadas por los y las vecinas del barrio.
- Lograr la implicación de los agentes y entidades que participan en el proceso, ya sean formales como informales.
- Constituir una mesa técnica eficaz y eficiente, para lograr una adecuada coordinación entre los y las profesionales.

Metodología: En esta propuesta, confluyen tres ejes fundamentales que vertebran el proyecto, para la construcción de un espacio multideportivo en Buztintxuri: el deporte, la comunidad y el proceso participado.

Por una parte, el deporte es la temática que encuadra el proceso y, en este caso, consideramos interesante buscar alternativas a las pistas clásicas que, generalmente, están orientadas a la práctica del fútbol. Dentro de ese marco, la comunidad emerge como un segundo elemento clave que, durante los últimos años, ha manifestado la necesidad de creación de espacios de ocio en el barrio, por lo que existe una demanda real a la que creemos que es importante hacer frente. En este sentido, los procesos participados suponen el tercer pilar del proyecto, a los que le damos una relevancia especial, ya que mediante la

recogida de opiniones y propuestas de los y las habitantes del barrio, se posibilita la creación de un espacio de ocio que se ajusta a las necesidades y requerimientos del propio barrio.

Por último, cabe destacar el papel de la mesa técnica que vertebrará buena parte del proceso, en la que, tras un primer encuentro con Mikel Armendáriz y Antso Fernández, se identificaron tres áreas fundamentales que (como mínimo) deberían participar en el proceso: conservación urbana, deporte y participación.

Resultados esperados:

- Creado de un nuevo espacio multideportivo en el barrio de Buztintxuri.
- Logrado el compromiso y la coordinación de los agentes y entidades implicadas.
- Satisfechas las necesidades manifestadas por los y las habitantes del barrio.
- Conseguida la complementariedad y entre los procesos comunitarios y los aspectos técnicos.
- Cumplidos los plazos y compromisos establecidos.

Calendarización

¿Sujeto a lo que se decida en la primera reunión con la mesa técnica?

A. Anexo II: El acuerdo marco

ACUERDO SOBRE EL MARCO DEL PROCESO PARTICIPATIVO EN TORNO A LA RECOGIDA DE PROPUESTAS PARA LA DOTACIÓN RECREATIVA-COMUNITARIA DE BUZTINTXURI

Antecedentes: Existe una histórica demanda vecinal acerca de la necesidad de una dotación recreativa-comunitaria, expresada y recogida en espacios formales e informales de la realidad comunitaria: en los diferentes foros de barrio celebrados desde el año 2016, en el diagnóstico de Infancia del Ayuntamiento de 2017 y en los distintos espacios de coordinación y colaboración vecinal. En la actualidad, la práctica deportiva se concentra en el único espacio disponible (el patio del centro educativo) el cual es señalado como insuficiente debido a varias carencias (imposibilidad de uso ante determinadas condiciones meteorológicas, limitación de horarios, etc.).

De las demandas recogidas en los espacios arriba mencionados, se recoge la necesidad de abordar dos casuísticas, relacionadas pero diferentes:

- 1- La necesidad de habilitar espacios de encuentro comunitario en los que el deporte, como herramienta de relación y convivencia, esté presente.
- 2- La necesidad de habilitar espacios para la práctica deportiva reglada.

El proceso que se presenta responderá a la primera de las necesidades. La segunda deberá continuar abordándose desde los espacios competentes.

En este escenario, conjugando: la disposición del Ayuntamiento de Pamplona mediante las áreas de Participación Ciudadana, Desarrollo Comunitario, Juventud y Deporte (con la participación del Servicio de Atención Preventiva Comunitaria, además de la asistencia técnica), Gerencia de Urbanismo y Conservación Urbana; la implicación del barrio de Buztintxuri y el desarrollo del Trabajo Fin de Grado (TFG) de un alumno perteneciente al Grado en Trabajo Social del Departamento de Sociología y Trabajo Social (Universidad Pública de Navarra); se propone la siguiente oportunidad de trabajo detallada a continuación.

Perimetro: El proceso participativo consiste en la recogida de ideas procedentes del vecindario, colectivos y red asociativa, con el objetivo de construir propuestas supervisadas por los servicios técnicos del Ayuntamiento de Pamplona como paso previo a la futura elaboración de un proyecto de dotación recreativa-comunitaria en el barrio de Buztintxuri.

Objetivos: Los objetivos generales del proceso de participación serán los siguientes:

- Ubicar, dentro del marco de las posibilidades reales consideradas por los servicios técnicos del Ayuntamiento, el emplazamiento de la dotación recreativa-comunitaria.
- Establecer, dentro del marco de las posibilidades reales consideradas por los servicios técnicos del Ayuntamiento, la tipología y las características básicas de la dotación deportiva-comunitaria.

Como es indicado en cada uno de los objetivos, el proceso participativo se articula en el marco de las posibilidades reales establecidas desde los servicios técnicos del

Ayuntamiento. Éstas, guardan, entre otros, los principios de bajo coste y versatilidad y vocación de perdurabilidad de la inversión. En este sentido, queda descartada, en este momento, y por cuestiones económicas, ninguna intervención en el subsuelo, así como construcción de cubierta. Estas actuaciones, serán, en caso de poder realizarse, intervenciones a futuro y compatibles con las realizadas a partir del proceso que empieza.

Metodología:

- *Formulación general:* El proceso se define por su carácter comunitario, participado y propositivo. Por un lado, define su ámbito de intervención en el conjunto de la comunidad existente en el barrio de Buztintxuri. Por otro, aspira a recoger la mayor diversidad y número de participaciones posibles. Por último, tiene una vocación propositiva en cuanto a los objetivos del proceso.
- *Espacios de desarrollo:* El proceso comprende tres espacios de trabajo fundamentales con composiciones diversas:
 - **Grupo Motor:** Equipo encargado de supervisar técnica y procedimentalmente el proceso participado. Entre las presencias se encuentran las siguientes:
 - Por parte del Ayuntamiento:
 - Área de Participación Ciudadana y Empoderamiento Social.
 - Área de Desarrollo Comunitario, Deporte y Juventud (no presencial).
 - ❖ SAPC Buztintxuri – AIJ Buztintxureando Txuri.
 - ❖ Tca DC (puntual).
 - ❖ Tco Deporte (no presencial).
 - Área de Conservación Urbana.
 - Área de Gerencia (no presencial).
 - Por parte de la UPNA:
 - Responsable del TFG.
 - Tutor del TFG.
 - Por parte del tejido vecinal:
 - Asociación vecinos y vecinas Buztintxuri.

➤ ...

- **Foros vecinales:** Espacios de libre concurrencia (insistiendo en el máximo alcance público de los mismos) en los que, a través de técnicas especialmente diseñadas para la participación y el acuerdo, se recojan ideas, aportaciones y propuestas convergentes con los objetivos de la propuesta.

- **Grupo Técnico Municipal:** Equipo encargado de recoger la suma de aportaciones del Grupo Motor y los Foros Vecinales para conformar propuestas técnicas que serán devueltas al barrio.

- *Resultados esperables:* El producto de dicho proceso será la presentación de forma gráfica de las líneas de actuación posibles, después de la recogida y tratamiento de aportaciones en los Foros Ciudadanos y el trabajo del Grupo Motor constituido para tal fin.

El actual proceso participativo no comprende la ejecución de la dotación por no haber previsión presupuestaria ni tiempo material para acometerla en el presente mandato y, por lo tanto, la elaboración del anteproyecto, proyecto y ejecución quedan supeditados a dos aspectos esenciales:

- La voluntad del próximo equipo de gobierno para acometerlos.
- Disponibilidad presupuestaria.

- *Cronograma:*

MARZO / MARTXOA

- Miércoles 20 de marzo, 18h-20h, CCIS Norte Buztintxuri --> Foro: presentación + dinámicas para aportaciones
- Jueves 21 de marzo, 13h, CCIS Norte Buztintxuri --> Grupo motor
- Miércoles 27 de marzo, 18:30-20h, CCIS Norte Buztintxuri --> Grupo motor
- Miércoles 3 de abril, 18:30-20h, CCIS Norte Buztintxuri --> Grupo motor
- Miércoles 10 de abril, 18h-19:30, CCIS Norte Buztintxuri --> Foro: devolución trabajo grupo motor + espacio para aportaciones

ABRIL / APIRILA

- Trabajo técnico Ayto. Pamplona.

MAYO / MAIATZA

- Foro: devolución por parte del Ayto --> líneas de actuación (representación gráfica) + devolución tratamiento aportaciones.

A. Anexo III: Nota de prensa del Foro de presentación del proceso (20/03/2019)

Buztintxuri inicia un proceso participativo para recoger ideas sobre la ubicación y características de una dotación recreativa-comunitaria para el barrio

Este miércoles se presentará el proceso participativo en una reunión abierta que tendrá lugar a partir de las 18 horas en el CCIS Norte Buztintxuri

El miércoles tendrá lugar en Buztintxuri un foro de presentación del proceso participativo que se va a llevar a cabo en el barrio para recoger ideas de cara a la creación de una futura dotación recreativa-comunitaria para el barrio. Se busca determinar la ubicación y las características de esa dotación, posponiendo su posible ejecución a la próxima legislatura. La sesión se desarrollará a partir de las 18 horas en el CCIS Norte Buztintxuri y está abierta a la participación ciudadana.

El proceso participativo consiste en la recogida de las ideas que aporte el vecindario, los colectivos y la red asociativa del barrio para así construir propuestas supervisadas por los servicios técnicos del Ayuntamiento como paso previo a la futura elaboración de un proyecto de dotación recreativa-comunitaria en Buztintxuri. En concreto, se buscan dos objetivos generales: por una parte, ubicar dentro de un marco de posibilidades reales el emplazamiento de la dotación recreativa-comunitaria; por otro, establecer, también dentro de las posibilidades reales consideradas por el Ayuntamiento, la tipología y las características básicas de esa dotación recreativa-comunitaria.

Esas posibilidades reales establecidas desde los servicios técnicos municipales establecen, entre otros, los principios de bajo coste, versatilidad y vocación de perdurabilidad de la inversión que se pueda realizar y de la instalación que se acometa. En este sentido, queda descartada en este momento, y por cuestiones económicas, ninguna intervención en el subsuelo, así como construcción de cubierta. Forman parte del proyecto Buztintxureando Txuri, la Universidad Pública de Navarra (con colaboración docente y con el trabajo fin de carrera de un alumno del Grado de Trabajo Social) y el Ayuntamiento de Pamplona, a través principalmente de las áreas de Desarrollo Comunitario y Participación Ciudadana y Empoderamiento Social.

Tres espacios de trabajo

El proceso participativo se define por su carácter comunitario, participado y propositivo. Comprende tres espacios: el grupo motor, encargado de supervisar técnica y procedimentalmente el proceso, formado por personal técnico del Ayuntamiento de Pamplona, tejido vecinal y UPNA; los foros vecinales que se irán convocando; y el grupo técnico municipal, encargado de recoger las aportaciones para conformar las propuestas técnicas que serán devueltas al barrio.

Tras la reunión de este miércoles, se sucederán diferentes encuentros del grupo motor para continuar con el proceso y la recogida de propuestas. El miércoles 10 de abril se procederá a la devolución del trabajo del grupo motor al barrio y se habilitará un nuevo espacio para aportaciones en una reunión abierta a la participación. En el mes de abril se desarrollará el trabajo técnico para ver la viabilidad de las propuestas presentadas. Ya en mayo se convocará el último foro de este proceso participativo con la exposición de las líneas de actuación, las decisiones adoptadas y la 'devolución' de las aportaciones realizadas.

Asimismo, se habilitará un apartado en la plataforma digital de participación Erabaki Pamplona para recoger propuestas on-line. Ese espacio estará habilitado y abierto a las sugerencias que se quieran remitir hasta el martes 2 de abril.

Pamplona, 18 de marzo de 2019

A. Anexo IV: Borrador del diseño y la estructura del foro de barrio (20/03/2019)

Por las características y objetivos de la sesión, el borrador que aquí se presenta se estructura de acuerdo a dos bloques claramente diferenciados: la propia presentación del proyecto, por un lado, y la dinámica participativa a realizar para recabar las opiniones de las personas asistentes, por otro. De esta forma distinguiríamos, como base, entre una parte específicamente **expositiva** y una segunda **interactiva**. Su posible desarrollo, siempre sujeto a modificaciones y mejoras, se presenta a continuación.

PRIMER BLOQUE: PRESENTACIÓN DEL PROYECTO (18:00-18:55)

En este primer bloque, se antoja necesaria la intervención tanto de personal técnico municipal como de las personas y entidades implicadas en el proyecto y representantes del mismo. De esta forma, una posible secuencia de intervenciones podría ser la que sigue:

- **Bienvenida y presentación** (*a cargo de la persona moderadora*). Exposición de las características generales del encuentro (duración y objetivo), del orden del día y presentación de los/as ponentes (18:00 – 18:05)
- **Intervención de las entidades y colectivos vecinales vinculados al proyecto** (*UPNA, Buztintxureando*) Presentación del proyecto (histórica demanda vecinal, objetivos, limitaciones, características del proceso, próximos hitos, características del grupo motor...) (18:05-18:25)
- **Intervención de personal técnico municipal** (*representante “Conservación Urbana”*) Exposición de las parcelas seleccionadas por el Consistorio, justificación técnica, marco de la actuación, viabilidad... (18:25-18:45)
- **Intervención de personal técnico municipal** (*en representación de Deportes*) Traslación de las propuestas realizadas por el Área de Deportes, posibilidades y condicionantes... (18:45-18:55)

En cuanto a los materiales y recursos necesarios, estos serían los siguientes:

- ✓ **Disposición tradicional del espacio:** mesa para los ponentes y sillas colocadas en filas.
- ✓ **Dos micrófonos**, preferiblemente uno de mano y otro de mesa.
- ✓ **Proyector, pantalla, ordenador** y, si se antoja necesario en alguna intervención, marcador laser.

Importante: En este primer bloque, y con el objetivo tanto de reservar espacio como de conferir importancia a la dinámica participativa, no se prevé la intervención de las personas asistentes.

SEGUNDO BLOQUE: DINÁMICA (18:55-19:55)

Con el objetivo de facilitar la participación de las personas asistentes y la comunicación fluida de propuestas y sugerencias, se considera adecuada la realización de, mínimo, dos grupos de trabajo diferenciados, cada uno de ellos necesariamente con una persona moderadora. Su número dependerá en última instancia del número de personas asistentes,

considerándose necesario realizar un tercer grupo si se superasen las **12 personas por agrupación**.

Se considera importante que **al menos una persona representante de las entidades y colectivos vecinales participantes presentes en el Grupo Motor esté en cada grupo**, no tanto para aportar propuestas concretar sino para facilitar su moderación y posibilitar la resolución de dudas concretas.

Tras cinco minutos para una explicación general de la propuesta de trabajo y distribución de las personas por los espacios habilitados (18:55-19:00 horas), comenzaría el trabajo colaborativo. La propuesta, idéntica para cada grupo, sería la siguiente:

- ✓ **Primera parte:** “Hablemos del espacio” (20’) Se solicita a las personas que, tras unos minutos de reflexión individual, trasladen los aspectos positivos y negativos de cada una de las cuatro localizaciones seleccionadas por el personal técnico municipal. Estas impresiones serían recogidas por la persona moderadora en un tablón de grandes dimensiones cuyo boceto es el siguiente. Añadir que, en caso de ser necesario, la referencia a cuestiones de seguridad, la accesibilidad o su cercanía con otros servicios y dotaciones ya existentes pueden ser usadas para el inicio del debate.

HABLEMOS DEL ESPACIO			
OPCIÓN A (ACOMPAÑADA DE IMAGEN ÁEREA)		OPCIÓN B (ACOMPAÑADA DE IMAGEN ÁEREA)	
+	-	+	-
OPCIÓN C (ACOMPAÑADA DE IMAGEN ÁEREA)		OPCIÓN D (ACOMPAÑADA DE IMAGEN ÁEREA)	
+	-	+	-

- ✓ **Segunda parte:** “Construyamos el espacio” (30’) En este apartado, y empleando para ello un segundo gran panel, se trataría de reflexionar sobre qué contenido para el espacio sería de su agrado (“¿qué nos gustaría que hubiera?”) y, con el fin de enriquecer el contenido de las aportaciones se demandaría que aludieran a la población-tipo a la que la dotación iría dirigida. El borrador del panel podría asemejarse al siguiente:

CONSTRUYAMOS EL ESPACIO	
	P
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Aportación 1..... Infancia / Adolesc ✓ Aportación 2..... Mayores ✓ Etc. 	

Las características comunes a las dos partes del segundo bloque serían la importancia del dinamismo, la comunicación frente a la reflexión y favorecer o facilitar que todas las personas participantes, o al menos una amplia mayoría, transmitieran sus opiniones.

Los **últimos 10 minutos (19:50-20:00)** de la sesión se reservarían a la puesta en común a modo de síntesis, por parte de las personas moderadoras, de los resultados generales de cada uno de los grupos.

En cuanto a los materiales y recursos necesarios, estos serían los siguientes:

- ✓ **Disposición circular de los grupos de trabajo:** hasta un máximo de 12 sillas por grupo.
- ✓ **Rotuladores, post-it y bolígrafos.**
- ✓ **Tres paneles de gran tamaño (A0):** uno relativo al primer panel, otro al segundo y un tercero con el plano de Buztintxuri.

BLOQUE EXTRA: CIERRE Y RECORDATORIOS

La sesión concluiría con el **recordatorio de los hitos del proceso** y la comunicación del modo tanto de contactar tanto con el grupo motor como de seguir trasladando propuestas y reflexiones. En este sentido, cabría hacer una mención expresa a la **plataforma Erabaki**.

Importante: Antes de finalizar el encuentro, se recordaría a las personas asistentes la posibilidad de dejar sus datos de contacto para que puedan estar al corriente, vía maila, de la evolución del proceso (próximo encuentro, informe, etc) y, además, se abriría la posibilidad de que las personas que así lo quisieran puedan anotar, de manera totalmente anónima, propuestas, comentarios y/o sugerencias de mejora tanto para la propia campaña como para el propio desarrollo de futuras sesiones.

En cuanto a los materiales y recursos necesarios, estos serían los siguientes:

- ✓ **Fichas de inscripción:** Consentimiento expreso, datos personales y contacto.
- ✓ **Urna,** para depositar tanto las fichas como las hojas de aportaciones.
- ✓ **Fichas de comentarios** (propuestas, sugerencias, quejas, felicitaciones...)
- ✓ **Bolígrafos**

A. Anexo V: Síntesis de las propuestas recogidas en el Foro de presentación
--

DATOS GENERALES

- **Fecha:** 20 de marzo 2019
- **Horario:** De 18:00 a 20:00 horas
- **Lugar:** CCIS Norte de Buztintxuri (Avenida Gipuzkoa, parcela E)

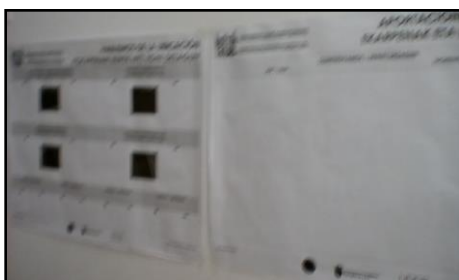
DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Bienvenida.
2. Presentación del proceso.
 - a. Buztintxureando Txuri y UPNA.
 - b. Área de Participación Ciudadana y Empoderamiento Social.
 - c. Gerencia de Urbanismo del Ayuntamiento de Pamplona.
3. Recogida de propuestas y aportaciones.

RECOGIDA DE PROPUESTAS Y APORTACIONES

Durante un espacio de tiempo de alrededor de sesenta minutos y sirviéndose para ello de paneles y mapas de gran tamaño, las personas participantes en el encuentro trasladaron propuestas y aportaciones en relación a dos cuestiones: por un lado, las

ventajas e inconvenientes de los distintos espacios que podrían albergar la dotación y, en segundo lugar, **propuestas sobre las características** de este nuevo emplazamiento.



En relación al primer aspecto, en la siguiente tabla se recogen los comentarios manifestados por las personas asistentes acompañados de un mapa con las localizaciones exactas:



ESPACIO -1- PASEO SANTA LUCIA	
COMENTARIOS POSITIVOS	COMENTARIOS NEGATIVOS
<p>✓ Espacio más protegido del viento.</p>	<p>☒ Si la dotación se pone aquí, se concentra todo en un lado.</p> <p>☒ Carreteras cercanas.</p>
ESPACIOS -2 y 3- PARQUE PADERNBORN	

COMENTARIOS POSITIVOS	COMENTARIOS NEGATIVOS
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Permitiría la “dispersión” del ocio en el barrio. ✓ Permitiría la recuperación de una zona con potencial. ✓ Los árboles facilitarían la implantación de una zona “eco”. ✓ Presencia de árboles. ✓ Espacio alejado de la zona de bares. 	<ul style="list-style-type: none"> ⊗ ¡Atención al viento! ⊗ La presencia de árboles ofrece dudas sobre la modificación del espacio.

Además de los espacios sugeridos por el personal técnico municipal, **las personas asistentes manifestaron su opinión sobre otros posibles emplazamientos a evaluar**. En concreto, estos fueron los siguientes (marcados en amarillo):



ESPACIO -A- PLAZA DEL CENTRO DE SALUD	
COMENTARIOS POSITIVOS	COMENTARIOS NEGATIVOS
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Plaza poco usada. 	<ul style="list-style-type: none"> ⊗ Plaza privada de uso público.
ESPACIO -B- PLAZA CERCANA AL CCIS NORTE	

COMENTARIOS POSITIVOS	COMENTARIOS NEGATIVOS
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Céntrica y con plaza cercana. ✓ Sin carreteras. ✓ Cercana al CCIS (vida comunitaria). ✓ Una actuación en este espacio podría acompañarse de otra en otro lugar. 	<ul style="list-style-type: none"> ⊗ Los adolescentes podrían estar “cerca” de la zona infantil.

En cuanto a las **aportaciones sobre las características de la propia dotación**, se presentan las manifestadas por las personas asistentes:

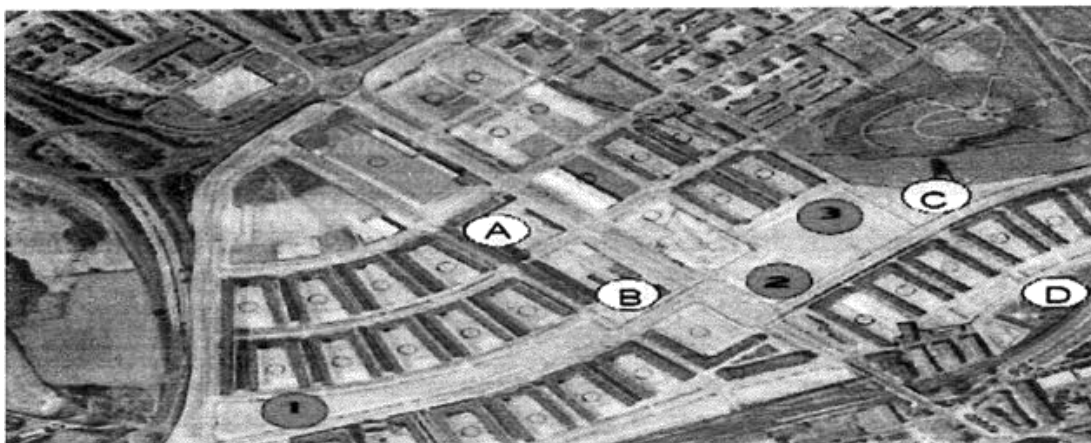
PROPUESTAS

- A excepción de la 1 que las otras ubicaciones tengan un paravientos.
- Está bien considerar la 2 y la 3 para no concentrar toda la actividad en una misma zona del barrio.
- Poner una pérgola en cualquiera de las ubicaciones para tapar de la lluvia y el sol.
- Tanto para la ubicación 2 como la 3 poner un semáforo en esa zona para hacer seguro el tránsito.
- Cercar con vallas cualesquiera de las 3 ubicaciones.
- Que no sea un espacio exclusivo para las personas mayores.
- Que sea un espacio más dedicado a la juventud.
- Que sea un espacio polivalente.
- Un espacio con diferentes usos como pistas de ping-pong, futbolines...
- Que no sea un espacio restrictivo.
- Que pueda contener un espacio dedicado a taller de bicis.
- Pista tipo skate.

- Aprovechar la orografía de alguno de los terrenos para hacer pistas alternativas con montículos.
- Poner bancos y que esté bien iluminado.
- Utilizar los 3 terrenos propuestos cada uno con diferentes actividades y grupo poblacional al que se dirige.
- Promocionar otros deportes que no sean fútbol.
- Acoplar un Rocódromo sencillo.
- Poner un arenero y utilizarlo para juego de petanca, vóley playa...
- Aprovechar en la ubicación 3 el arbolado y hacer una zona de bosque, zona eco.
- Que tenga un panel informativo para intercambio de información.
- Sea el espacio que sea, crear un camino seguro para acceder a él.
- Zona Wifi.

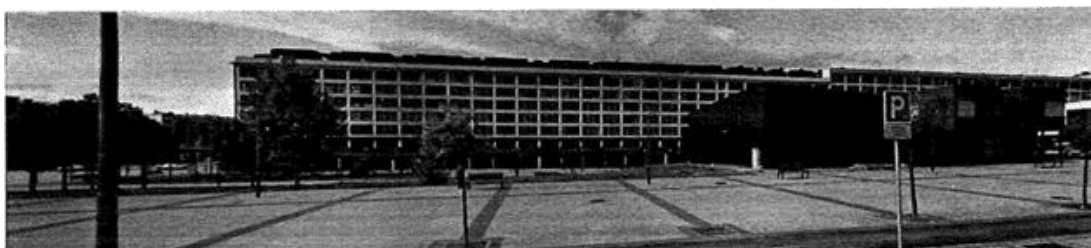


Proceso participativo para recoger ideas sobre la ubicación y características de una dotación recreativa-comunitaria para el barrio



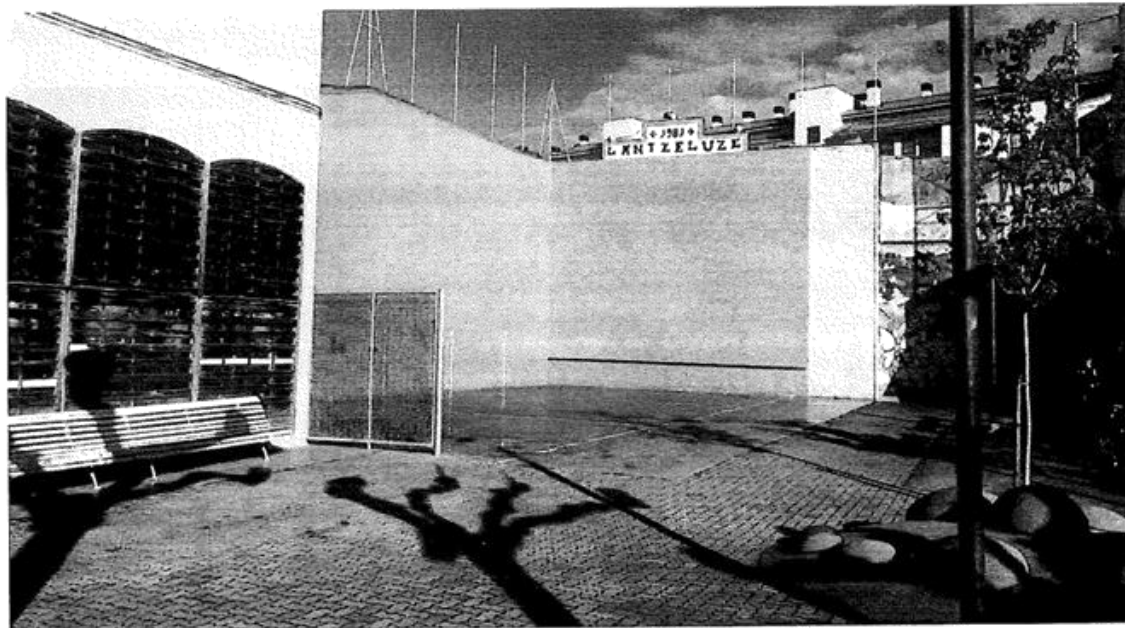
Propuestas:

Habilitar la zona de alrededor del Centro Comunitario de Iniciativas Sociales. Esta zona presenta varias posibilidades:



- Crear una pista de fútbol y baloncesto (estilo a la pista de Nueva Artica, las pistas de baloncesto de Berriozar, la pista de Berrioplano)
- Utilizar la pared izquierda del CCIS para poner un frontón (tipo a la que hay en Berriozar y en la Rochapea junto al centro deportivo).





Aprovechar la zona 1 o 3 para poner un parque infantil pensados para niños/as más mayores y más extensos y creativos.



Habilitar las actuales bajeras que tiene el Ayuntamiento de Pamplona y el centro que está junto a la Unidad de barrio bultzintxuri para ofrecer un espacio cerrado de estudio y ocio a los/as menores y a los/as jóvenes. Se podría hacer una biblioteca, zona de estudio, zona con multiusos, zona ciber, etc.

¿Cansado/a de no tener un lugar donde poder juntarte con tus amigos/as? ¿No encuentras un lugar en el que estudiar tranquilamente? ¿Necesitas un espacio para exponer tus obras, representar o actuar con tu grupo?

PARQUES INFANTILES NATURALES

La incorporación de elementos naturales en los parques infantiles no sólo ofrece variedad de elementos y estímulos que son el soporte perfecto para el juego libre, sino porque también satisface esa **necesidad de naturaleza** que tiene la infancia (biofilia).

La naturaleza gana a cualquier espacio artificialmente preparado para niños. Los espacios exteriores naturales tienen variedad de elementos, texturas y retos que ofrecen, a su vez, **pluralidad de experiencias de juego**. Estas características permiten que los elementos naturales incorporados en los parques infantiles desplieguen pluralidad de juegos, desde experiencias sensoriales, hasta el juego simbólico, pasando por las actividades más motrices.

Además, el material no estructurado, no indica a qué o cómo jugar, permitiendo que sea el niño o la niña quién lo decida a cada instante, según sus necesidades y deseos internos. Este hecho tan importante, **que sean los niños y niñas quienes desplieguen el juego de forma libre según sus propias motivaciones**, junto con todos los beneficios adicionales que conlleva estar en ambientes naturales (relajación, actividad física, mejora de las relaciones, etc.) convierten a los parques con elementos naturales en el marco de juego ideal para la infancia.

Reivindiquemos que nos devuelvan parques llenos de tierra y césped, porque son blanditos, ideales para amortiguar los culetazos, y porque a los niños y niñas que viven en zonas muy urbanizadas, les da la oportunidad de entrar en contacto con espacios más acordes con sus necesidades innatas de tocar tierra, hierba, agua e imaginar infinitos juegos con todo ello.

ALGUNAS IDEAS

PARQUE DE LOS SENTIDOS NOAIN



PARQUE BERRIOZAR



TRINITARIOS



PARQUE HUARTE



PARQUE ALFREDO LANDA LEZKAIRU (eliminando el suelo de caucho)



OTROS



Borinbizkarra (Vitoria-Gasteiz)



CIRCUITOS DE AGUA

El agua es divertida y atrayente en sí misma pero además permite comprender fenómenos físicos cuando personalmente la podemos observar y manipular.

Con estos circuitos los niños y niñas pueden sentir el agua, dejarla fluir, desviarla, contenerla mediante presas, dejarla gotear... En definitiva, permiten **experimentar el**

poder del agua. Si además le añaden arena... podremos observar la formación de islas y otros muchos paisajes que van a ir surgiendo.

Pero estas estructuras y circuitos no solo permiten reforzar **aprendizajes cognitivos**, sino que también contribuyen a la **socialización, al juego cooperativo** y, sobre todo, a disfrutar de horas de **diversión**.





CIRCUITO MONTESSORI

